Oficina

DEP. PROYECTOS

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

Seguros Mundial® Tu compañía siempre

21 ABR 2025

DIRECCION GENERAL RECIBIDO PARA ESTUDIO

SDHT-1728-2024-075

Bogotá D. C., 16 abril de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Supervisor
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **REMISIÓN INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No.1 - CONTRATO 1753 de 2024**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se remite a la entidad contratante, el informe de presunto incumplimiento en **ciento noventa y ocho (198) folios,** y así mismo, se relacionan actividades y/o productos atrasados a fecha del día 16 de abril de 2025 de la Etapa 1, Fase 1 – Estudios y Diseños, lo cual afecta las fases sucesoras del contrato de la referencia, esto como respuesta a los radicados allegados a esta interventoría No.2-2025-17175 del 08 de abril de 2025 y No. 2-202518199 del 11 de abril de 2025 para que la SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT, considere las acciones pertinentes y los descuentos a lugar de la primer acta parcial del contrato 1753 de 2024, conforme a lo establecido en los términos contractuales según lo indicado en el anexo técnico en cuento a:

3.2. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 21-Abril-2025
HORA 3:40 p.m.
PARA ESTUDIO

Entrega del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Así como lo establecido en la CLAUSULA 15. MULTAS de la Minuta del contrato 1753 de 2024 y con el fin de que CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico, apéndices, entregables y minuta del contrato.

Lo anterior para su archivo, conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (198) Folios – (01) Tomo + (01) CD
Con copia: CONSORCIO ANTARES IP // SEGUROS MUNDIAL Póliza de cumplimiento No. CBS-100000730
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SDHT-1728-2024-076

Bogotá D. C., 16 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-083-2025-CANTIP H.V Gerencia - hoja de vida profesional en Gerencia de Proyectos**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada mediante el comunicado INC-083-2025-CANTIP, se evidencia:

1. Las certificaciones laborales que tengas relación con el consorcio o los consorciados deben soportarse con los documentos de ejecución y participación del profesional.
2. Se requiere anexar la certificación de personaría.

NOTA: Teniendo en cuenta que este profesional presenta una dedicación del 100% se requiere por favor remitir los documentos para revisión del área SST.

Por lo anterior, se realiza la devolución de la documentación y se solicita remitir la información subsanada en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el documento ESTUDIOS PREVIOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA Y SELECCIÓN ABREVIADA - 7.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL
Anexos: Lo referido en (09) Folios + (01) CD
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 21-Abril-2025
HORA 1025 am
PARA ESTUDIO

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-077 - Respuesta INC-104-2025-CANTARESIP- Revisión Informe mensual Técnico No.1 V.02

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 16 de abril de 2025, 12:19
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-077 - Respuesta INC-104-2025-CANTARESIP- Revisión Informe mensual Técnico No.1 V.02.pdf
244K

144

SDHT-1728-2024-077

Bogotá D. C., 16 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Revisión Informe Técnico Mensual No.1 v2**

Cordial Saludo,

Realizada la revisión del documento en mención se evidencian las siguientes observaciones:

- Se presenta un reporte con % diferentes a los registrados por interventoría y solo se presenta el reporte de % de interventoría como un cuadro, sin realizar una desvirtualización de dicho reporte, por lo que para aceptar dicha información se solicita se presente el análisis en el que se evidencie que lo manifestado por el contratista es lo correcto.
- En cuanto a lo registrado en la gestión Ambiental, SST y Calidad, se atendió la recomendación.
- La información correspondiente al desarrollo de actividades propiamente de los productos de estudios y diseños no corresponde a lo evaluado por la entidad contratante y esta interventoría.

 - DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO.

Arquitectura y Urbanismo

Si bien se hace aclaración frente al avance es necesario se aclare que a la fecha del cierre de la etapa del periodo informado no se contaba con esquema básico aprobado

Paisajismo

En cuanto a paisajismo no se hace la claridad de que no se ha realizado ninguna presentación.

Forestal

Este ítem sigue señalando que se cumplió, sin embargo la Información está incompleta de acuerdo al decreto 531 de arborización urbana.

- No se presenta la ficha 1
- No se presenta la ficha 2
- No se presenta los soportes del profesional
- No se presenta informe con los requisitos mínimos de metodología de inventario, caracterización, entre otros (que se encuentra en el formato de seguimiento).
- Se presenta el registro fotográfico de los árboles vista general y vista de detalle, sin embargo, no está relacionado en la ficha2.

Se mantiene lo correspondiente al componente hidráulico, aclarar que esto solo es una propuesta teórica que no se ha plasmado en planos

- No se evidencia registro del control y seguimiento a las comunicaciones internas y externas en el punto 8 se presenta lo que corresponde a la gestión, pero no matriz de seguimiento y control de comunicaciones.
- Se presenta registro de los informes semanales, pero hay un análisis de lo respectivo control a problemas, soluciones propuestas, resultados obtenidos y avances del contrato
- No se incluyó el numeral de ***problemas evidenciados*** desde todos los ámbitos del contrato y que ***soluciones*** se han planteado y cuales han sido su implementación y resultado.

De igual forma, se solicita se dé respuesta punto a punto de este comunicado no solo remitir el informe. Por lo anterior, se solicita remitir la subsanación de manera inmediata con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar."

"18. Presentar los informes sobre la ejecución acorde con las condiciones definidas contractualmente, además de los que le sean solicitados por la Interventoría."

"26. Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico que demanda la ejecución del objeto contractual, en los tiempos y plazos establecidos en los Pliegos de Condiciones y sus anexos."

"8. Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II."

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: ECCS.
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT - ECOBARRIO SDHT-1728-2024-078 - Respuesta INC-118-2025-CANTIP

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 16 de abril de 2025, 14:22
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, asistente@inciteco.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

enviamos comunicado del asunto para su trámite correspondiente

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-078 - Respuesta INC-118-2025-CANTIP.pdf
168K

147

SDHT-1728-2024-078

Bogotá D. C., 16 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-118-2025-CANTIP**

Atendiendo la solicitud presentada en el comunicado INC-118-2025-CANTIP, solicitamos se presente el ajuste del plan de calidad con la descripción detallada del cambio solicitado para revisión y evaluación por esta interventoría

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-079 - Respuesta INC-116-2025-CANTIP - Inspección de redes

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 22 de abril de 2025, 8:12
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-079 - Respuesta INC-116-2025-CANTIP - Inspección de redes.pdf
222K

MR-005_Revisión CCTV.pdf
271K

149

SDHT-1728-2024-079

Bogotá D. C., 21 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-116-2025-CANTIP - Inspección de redes**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez revisada la información correspondiente a **INSPECCIÓN DE REDES LOTES A y B** presentada mediante el comunicado del asunto, se evidencian algunas observaciones por parte del profesional a cargo, las cuales se anexan al presente comunicado.

Por lo anterior, se solicita atender lo requerido en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (01) PDF
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-080 - Respuesta V2 hoja de vida profesional en Gerencia de Proyectos

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 22 de abril de 2025, 9:02
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-080 - Respuesta V2 hoja de vida profesional en Gerencia de Proyectos.pdf
177K

151

SDHT-1728-2024-080

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta V2 hoja de vida profesional en Gerencia de Proyectos**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada mediante correo de fecha 21/04/2025, se evidencia:

1. Se requiere relacionar la firma del profesional en el certificado de Copnia
2. Respecto a la certificación del Consorcio san Francisco, no coincide el periodo de la certificación con las fechas del acta de recibo final de ejecución del contrato, por lo anterior, se requiere verificar certificación y formato de RELACIÓN DE EXPERIENCIA PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y CARTA DE COMPROMISO.
3. Respecto a la certificación del Consorcio san Jose, la fecha del contrato no coincide entre la certificación y los soportes del mismo, se evidencia ajustada la certificación en el número y fecha del contrato sobrepuestos.

 NOTA: Teniendo en cuenta que este profesional presenta una dedicación del 100% se requiere por favor remitir los documentos para revisión del área SST.

Por lo anterior, se realiza la devolución de la documentación y se solicita remitir la información subsanada en un plazo no mayor a dos (02) días posterior al recibo del presente comunicado con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el documento ESTUDIOS PREVIOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA Y SELECCIÓN ABREVIADA - 7.2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-081 - Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnostico V3 componente hidraulico

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 22 de abril de 2025, 10:15
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-081 - Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnostico V3 componente hidraulico.pdf
224K

MR-006_Revisión Diagnostico_22042025.pdf
123K

153

SDHT-1728-2024-081

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnóstico V3 componente hidráulico**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada y enunciada en el asunto se evidencia que respecto al diagnóstico en V3 a la fecha persisten observaciones, las cuales se anexan al presente comunicado, conforme a la revisión del especialista hidráulico.

Por lo anterior, se solicita remitir el mismo en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

> *"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (01) PDF
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-082 - Revisión avance de diseño hidrosanitario

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 22 de abril de 2025, 14:44
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

SDHT-1728-2024-082 - Revisión avance de diseño hidrosanitario.pdf
307K

MR-07_Revisión Anteproyecto HS_220042025.pdf
133K

SDHT-1728-2024-082

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Revisión avance de diseño hidrosanitario**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada por el CONSORCIO ANTARES IP y enunciada en el asunto se evidencia que respecto al "Fwd: LINK DRIVE _ANTEPROYECTO SDHT-1728-2024" se presentan observaciones, las cuales se anexan al presente comunicado, conforme a la revisión del especialista hidráulico.

Por lo anterior, se solicita remitir el mismo en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

> *"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original*

Así como lo establecido en los términos contractuales según lo indicado en el anexo técnico en cuento a:

3.2. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

Entrega del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la Interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la Interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la Interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la Interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT - ECOBARRIOS SDHT-1728-2024-083 - Respuesta INC-125-2025-CANTIP - Plan de Calidad V.3

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 22 de abril de 2025, 14:57
Para: asistente@inciteco.co, ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

Enviamos comunicado del asunto para su trámite correspondiente

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-083 - Respuesta INC-125-2025-CANTIP - Plan de Calidad V.3.pdf
173K

SOLIUN

SDHT-1728-2024-083

Bogotá D. C., 22 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-125-2025-CANTIP - Plan de Calidad V.3**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada por el CONSORCIO ANTARES IP y enunciada en el asunto se evidencia, se emite concepto de aprobación al Plan de Calidad V.3.

Solicitamos e realice la radicación del documento fisco correspondiente

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-084- Observaciones Borrador Acta WR

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 23 de abril de 2025, 14:08
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-084- Observaciones Borrador Acta WR.pdf
177K

159

SDHT-1728-2024-084

Bogotá D. C., 23 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Observaciones Acta WR- Borrador**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada por el CONSORCIO ANTARES IP , nos permitimos remitir las siguientes observaciones respecto a la presentación del Borrador del Acta WR, con el fin de asegurar que dicha documentación cumpla con los lineamientos técnicos y normativos establecidos.

El borrador del Acta WR no está organizado conforme a la estructura requerida para su presentación ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Por esta razón, se sugiere organizar el documento en tres carpetas de acuerdo con los componentes específicos del acta, que son: 1) Paisajismo, 2) Balance de Áreas, y 3) Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). Cada una de estas carpetas deberá contener la información y documentación pertinente de forma clara y coherente, siguiendo los lineamientos establecidos para facilitar su revisión y aprobación.

De manera enfática, se recuerda que el acta debe estructurarse de acuerdo a estos tres componentes fundamentales, los cuales deben desarrollarse de forma diferenciada, clara y técnicamente sustentada:

1.Componente de Paisajismo:
Debe incluir la descripción precisa de las especies vegetales utilizadas en cada unidad de paisaje, detallando su distribución, funcionalidad ecológica y pertinencia dentro del proyecto.

2.Componente de Balance de Áreas:
Este balance debe elaborarse conforme a los lineamientos del artículo 126 del Decreto 555, identificando claramente las áreas de cesión, zonas verdes, espacios públicos y demás elementos exigidos por la norma.

3.Componente de SUDS (Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible):
Es necesario presentar una justificación técnica detallada sobre la selección de las metodologías SUDS propuestas, destacando su adecuación frente a las condiciones del proyecto, su funcionamiento y su mantenimiento.

Además de lo anterior, se reiteran los siguientes aspectos a tener en cuenta:

Se sugiere seguir las indicaciones y documentos técnicos de soporte presentados durante la reunión del miércoles 16 de abril, donde se explicó cómo diligenciar adecuadamente el acta.

Es fundamental que la información esté organizada adecuadamente para la primera cita con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), considerando que se debe respetar el tiempo estipulado para la aprobación de esta acta. Por otro lado, como se mencionó en la reunión se sugiere realizar una mesa de contextualización con Jardín Botánico para presentar las dudas que se tengan al tema de paisajismo y balance de áreas.

Agradecemos su atención a estas observaciones y quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	NR
Reviso:	N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-085 - Respuesta diseño arquitectónico correo de fecha 22042025

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 10:55
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>
Cc: Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

DI 076 25 Soliun Ecobarrios-Observaciones reunion virtual 22-04-2025_Componente Urbanismo.pdf
145K

SDHT-1728-2024-085 - Respuesta diseño arquitetonico correo de fecha 22042025.pdf
349K

161

SDHT-1728-2024-085

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta diseño arquitectónico correo de fecha 22/04/2025**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada bajo el correo con asunto ""componentes arquitectonicos, se evidencian una serie de observaciones y por lo anterior, se remite concepto del especialista de interventoría, en donde se mencionan observaciones respecto a la misma para cumplimiento de los parámetros mininos establecidos por el IDRD para revisión del proyecto.

Por lo anterior, se solicita remitir la subsanación de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

> *"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original*

Lo anterior es de principal relevancia, dado que se debe dar cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico en cuenta a:

3.2. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

Entrega del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Entrega de las cantidades de obra estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión definitiva.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma definitivos de la Etapa 2. (Alistamiento y Obra).	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1.	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SDHT-1728-2024-086

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-121-2025-CANTIP - Devolución informe ambiental y SST No.1**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite realizar la devolución del informe ambiental y SST No.1 remitido por ustedes mediante el comunicado INC-121-2025-CANTIP, lo anterior teniendo en cuenta que el informe mensual de todos los componentes debe encontrarse foliado consecutivo para remisión a la entidad contratante, conforme a sus requerimientos de radicación y debe venir firmado por todas las partes, por lo mismo estos informes deben foliarse posterior al informe social radicado bajo el comunicado INC-114-2025-CANTIP (Folios 1-329) y deben unificarse con la impresión de los anexos, ya que el informe social viene impreso en su totalidad y con su respectivo CD.

Del mismo modo se requiere a ustedes la subsanación del informe mensual No.1 del componente técnico.

Por lo anterior, se solicita remitir la subsanación de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	Lo referido en (14) folios + (01) CD y (12) Folios + (01) CD
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

INCITECO S.A.S.
RECIBIDO
FECHA 24-Abril-2025
HORA 3:00 pm
PARA ESTUDIO
NB

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT ECOBARRIO SDHT-1728-2024-087 - Respuesta INC-126-2025-CANTIP - Aprobacion informe Calidad No.1

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 12:46
Para: asistente@inciteco.co, ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Buenas tardes

Enviamos comunicado del asunto para su conocimiento y trámite correspondiente

--

CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-087 - Respuesta INC-126-2025-CANTIP - Aprobacion informe Calidad No.1.pdf
223K

165

SDHT-1728-2024-087

Bogotá D. C., 24 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-126-2025-CANTIP - Aprobación informe Calidad No.1**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite realizar la aprobación del informe de Calidad No.1 remitido por ustedes mediante el comunicado INC-126-2025-CANTIP.

Vale la pena tener en cuenta que el informe mensual de todos los componentes debe encontrarse foliado consecutivo para remisión a la entidad contratante, conforme a sus requerimientos de radicación y debe venir firmado por todas las partes.

Del mismo modo se requiere a ustedes la subsanación del informe mensual No.1 del componente técnico de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

> *"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original*

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

NIT. 900.768.458-0

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2025-23502
SDHT-1728-2024-088
Fecha: 2025-04-24 15:39:23
Anexos: CD +154 anexo Folios
ASUNTO: REMISION PLAN DE CALIDAD V.3 CO 1753 DE 2024
Destino: SUBSEC.COORD.OPERAT
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: SOLIUN SAS

Bogotá D. C., 24 abril de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Supervisor
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **Remisión Plan de Calidad V.3 CO 1753 de 2024**

Cordial Saludo,

Por medio del presente la interventoría, Soliun SAS, se permite remitir el Plan de Calidad V.3 correspondiente al contrato de la referencia, el cual ha sido revisado y aprobado por esta interventoría.

Lo anterior para su archivo, conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (154) Folios – (1) Tomos + 1 CD
Con copia: N/A
Elaboro: VLU
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-089 - Observaciones componente presupuestal.pdf

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 24 de abril de 2025, 17:06
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

Se remite lo referido en el asunto

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-089 - Observaciones componente presupuesto.pdf
198K

SDHT-1728-2024-089

Bogotá D. C., 24 abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **Observaciones componente presupuesto**

Cordial saludo,

Una vez revisada la información presentada por el consultor, se remiten las siguientes observaciones:

- Si bien el consultor remite lista de insumos y utiliza como base de referencia los insumos y análisis de precios unitarios de la base de datos IDRD a noviembre de 2023, no se evidencia que los valores unitarios hayan sido actualizados conforme a la metodología de indexación vigente ni ajustados a la fecha para el año 2025. Lo anterior limita la validez técnica y económica de los precios propuestos, al no reflejar adecuadamente las condiciones del mercado y los costos actuales de ejecución.

- Se evidencia que el presupuesto, conforme a los diseños presentados para cada uno de los lotes, debe ser ajustado en función del número final de elementos de tipo mobiliario urbano. Asimismo, requiere actualización según la definición precisa de la distribución de las áreas duras y los materiales contemplados para su acabado. En caso de que se modifique el tipo de tratamiento o revestimiento del suelo en dichas zonas, dichas variaciones deberán estar reflejadas tanto en las especificaciones técnicas como en los análisis de precios unitarios. Por otra parte, no hay claridad en el diseño y alcance del componente eléctrico, lo cual impide validar su valor presupuestal frente a los requerimientos

técnicos del proyecto. Esta falta de definición afecta la precisión del presupuesto y su alineación con las condiciones finales de diseño.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: JCO
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-090- Observaciones Diagnostico Integral V2 -Componente Ambiental

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 25 de abril de 2025, 13:58
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo,

Se remite lo referido en el asunto

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO
DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-090- Observaciones Diagnostico Integral V2 Componente Ambiental.pdf
175K

165

SDHT-1728-2024-090

Bogotá D. C., 25 abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **Observaciones Diagnostico Integral V2 - componente Ambiental**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se reitera que, si bien en el informe de Diagnóstico Integral v2 se incluyó la gestión ambiental, el alcance debe estar alineado con lo establecido en el anexo ambiental y contemplar de manera general todas las acciones correspondientes a dicho componente. Actualmente, el contenido del informe abarca únicamente las actividades desarrolladas en el período actual, por lo que se considera necesario ampliar el enfoque.

Se sugiere al consultor definir un alcance integral que refleje la totalidad del componente Ambiental-SST y, adicionalmente, tener en cuenta las observaciones enviadas previamente.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: NR
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-091 - Respuesta INC-119-2025-CANTIP Inventario forestal

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 7:00
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

4 adjuntos

- **SDHT-1728-2024-091 - Respuesta INC-119-2025-CANTIP Inventario forestal.pdf**
 199K
- **Informe 24_04_2025.pdf**
 170K
- **DocProfForestal.pdf**
 2044K
- **INFORME FORESTAL LOTE A f sub y fichas anex (1).pdf**
 8211K

167

SDHT-1728-2024-091

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **Respuesta INC-119-2025-CANTIP Inventario forestal**

Cordial saludo,

Una vez revisada la información presentada por el consultor, se evidencia valida por parte de la profesional a cargo, por lo anterior, se remite producto firmado, concepto y tarjeta profesional del especialista del contratista la cual había sido entregada en productos anteriores, con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP radique el inventario forestal completo a esta interventoría para remisión a la entidad contratante.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (03) PDFs
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-092 - Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnostico V3

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 7:00
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-092 - Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnostico V3.pdf
399K

169

SDHT-1728-2024-092

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta NC-122-2025-CANTIP - Informe de diagnóstico V3**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información enviada y enunciada en el asunto se evidencia que respecto al diagnóstico en V3 a la fecha persisten observaciones, respecto a las siguientes especialidades:

Componente eléctrico:

1. 3.1. 4. Diseño Eléctrico:

 Se debe ampliar lo propuesto por el contratista, porque al finalizar el proyecto si debe realizar trámites ante ENEL - CODENSA, para realizar el proceso de normalización del sistema fotovoltaico de acuerdo con lo establecido en la CEREG 174-2021.

2. PROYECTO SOLAR FV OFF GRID A PEQUEÑA ESCALA ANTARES – ECOPARQUE

 - La información entregada por el contratista corresponde a un diseño preliminar, tal como lo indica el documento:

	DISEÑO PRELIMINAR PARA EL PROYECTO SOLAR FV OFF GRID A PEQUEÑA ESCALA ANTARES – ECOPARQUE, UBICADO Cl. 8a # 88-21, LOCALIDAD DE KENNEDY – BOGOTA D.C	INDELUX
DISEÑO PRELIMINAR		INDELUX S.A.S Dirección: Calle 54A #14 53 Of 410 Teléfono: 3108613040 Email: consultoria@indelux.com.co

 Por ello fue observada en el entregable de Diseño, en este entregable no se va a hacer observaciones.

 - La ficha técnica de la batería presentada en este documentó no corresponde con el entregable del Diseño preliminar con nombre ***"Entrega # 4 elect 10 ab 25"***

- La ficha técnica de la luminaria presentada en este documentó no corresponde con el entregable del Diseño preliminar con nombre ***"Entrega # 4 elect 10 ab 25"***
- La ficha técnica del panel solar presentada en este documentó no corresponde con el entregable del Diseño preliminar con nombre ***"Entrega # 4 elect 10 ab 25"***

El documentó diagnostico debe tener por lo menos:

- Análisis del levantamiento eléctrico, con la descripción de lo elemento y su viabilidad en el proyecto.
- Entregar la propuesta a ejecutar y presentar varias opciones.
- La afectación con el entorno.
- La viabilidad del proyecto, tanto en la ejecución como en presupuesto.
- Si en dado caso hay luminarias de ENEL, indicar datos y especificaciones, así como los formatos a utilización para la entrega de ellos si se requiere.
- Análisis de los parámetros básicos para la instalación de un sistema fotovoltaico.
- Preexistencias: Documentos previos como base para el análisis de las obras a ejecutar.
- Determinantes a tener en cuenta: selección de la alternativa de implementación más apropiada debe tenerse en cuenta.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Soporte fotográfico.
- Planos de levantamiento.

3. ANEXO 10. AVANCE PRESUPUESTO, CRONOGRAMA PARA CONSTRUCCIÓN

En el presupuesto de obra se tiene las siguiente, observaciones:

3.1. Se debe más claro en las características de los equipos., por ejemplo, indicar el tipo de batería (Gel o Litio).
3.2. En el ítem de las baterías falta hay que indicar que esta incluir por ejemplo (Gabinete + Soportes + protecciones + temporizador).
3.3. Justificar el ítem "SALIDA LUMINARIAS EMT3/4"+CableN°12 ; 4/0 y 3x18"
3.4. El ítem "Bala LED sobreponer 10 W 1118 lm CRDC COMETAS", es usado para luminarias de techo, no aplica para la propuesta en el diseño.
3.5. Se debe más claro en las características de los equipos., En los paneles solares se debe indicar si es (Monocristalino o Policristalino).
3.6. El tablero propuesto de 4 circuitos no es apropiado, por no contar con totalizador o protección adicional.
3.7. Se debe verificar la necesidad de usar el ítem "Caja plástica 5800para intemperie para tomacorriente monofásica".
3.8. Falta incluir el CONTROLADOR
3.9. El inverso debe incluir la tensión y la frecuencia.
3.10. En la descripción del ítem 13635, está muy amplia la información, se debe colocar lo referente al suministro de la tubería y quitar la especificación.
3.11. Para el ítem de la "Estructuras metálicas para el soporte de los paneles solares". No se presenta en el documento ninguna especificación.
Para estos ítems en especial se debe colocar área, ancho por largo, calibre de la estructura, se más específico.
Para este elemento se debe presentar un estudio estructural adicional.

3.12. Para la mayoría de los ítems se debe colocar es la característica del material, o equipo, no se debe incluir la especificación o uso, esto debe estar es adjunto en un documento anexo.

3.13. Para el ítem "Postes metálicos de acero de 15m para el soporte de los paneles solares". Debe indicar la resistencia en la parte superior del poste, para garantizar el soporte de todo el sistema eléctrico.

3.14. En el ítem 5,14 "TOMA USB + TAPA 4 PTOS USB CARGA ULTRARAPIDA 5.8A HALUX". En el documento no se evidencia especificación de material.

4. Las observaciones enviadas para el presupuesto aplican también para los "ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS".

5. Falta incluir las cotizaciones para los materiales nuevos.

6. CRONOGRAMA - ECOBARRIOS NUEVA CASTILLA

El componente eléctrico se debe modificar, debe iniciar a la par con el levantamiento, así como con los trámites ante entidad.

7. PENDIENTES DE ENTREGA

7.1. Plano de ubicación con el sistema eléctrico existente en la zona de intervención.
7.2. Fotos con el sistema eléctrico existente en la zona de intervención.
7.3. Descripción detallada de la información con el sistema eléctrico existente en la zona de intervención.
7.4. No presenta tablas con levantamiento con el sistema eléctrico existente en la zona de intervención.
7.5. Verificar la Viabilidad del proyecto.
7.6. Entre otros.

CONCLUSIÓN

- El documento no es aceptado como diagnóstico, corresponde a un avance de la metodología.
- Se debe diferenciar la entrega de diagnóstico y de diseño.
- Porcentaje de avance 20%

Componente de presupuesto y programación:

Se reitera la solicitud de entrega de formatos, bases y demás en formato editable.

Por lo anterior, se solicita remitir el mismo en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-093 - Respuesta INC-104-2025-CANTARESIP- Revisión Informe mensual Técnico No.1 V.03

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 15:34
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-093 - Respuesta INC-104-2025-CANTARESIP- Revisión Informe mensual Técnico No.1 V.03.pdf
280K

172

SDHT-1728-2024-093

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"**

Asunto: **Revisión Informe Técnico Mensual No.1 V.03**

Cordial Saludo,

Realizada la revisión del documento en mención se evidencian las siguientes observaciones:

- En el documento se evidencia que no hay continuidad entre la información de la pág. 9 a la pág. 10

El Valor Ganado nos informará de las desviaciones de costo y tiempo del proyecto. De modo que, gracias a su funcionalidad podremos tomar decisiones más rápidas y efectivas, apoyadas en datos concretos sobre la realidad del trabajo ejecutado.

De acuerdo con los avances indicados por parte de interventoría son los siguientes:

En ese sentido el contrato en referencia en la etapa 1cuenta con un valor a ejecutar de $ 104.776.636. En la tabla No 7 se evidencia los indicadores con los que se medirán la ejecución del contrato en la **Etapa 1.**

- Se elimina los % presentados por el contratista, pero se hace necesario presentar el análisis de lo correspondiente al % de atraso evidenciado.
- La información correspondiente al desarrollo de actividades propiamente de los productos de estudios y diseños se ajusta de conformidad a la observación manifestada en el anterior comunicado.
- No se evidencia que se atendiera el punto de registro del control y seguimiento a las comunicaciones internas y externas.
- Se presenta registro de los informes semanales, los problemas a evidenciar deben corresponder a los del desarrollo de los diseños, no a como se calculan los % de avance.
- No se incluyó el numeral de ***problemas evidenciados*** desde todos los ámbitos del contrato y que ***soluciones*** se han planteado y cuáles han sido su implementación y resultado.

No se cumplió con la solicitud de dar respuesta punto a punto del comunicado No. **SDHT-1728-2024-077.**

Por lo anterior, se solicita remitir la subsanación de manera inmediata con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones específicas:

> "10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar."
> "18. Presentar los informes sobre la ejecución acorde con las condiciones definidas contractualmente, además de los que le sean solicitados por la Interventoría."
> "26. Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico que demanda la ejecución del objeto contractual, en los tiempos y plazos establecidos en los Pliegos de Condiciones y sus anexos."
> "8. Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II."

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: ECCS.
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-094 - Remisión revisión de SDHT de diseño urbano - arquitectonico

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 28 de abril de 2025, 15:54
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

25 04 28_Requerimientos AT - Diseños FASE 1.pdf
34K

SDHT-1728-2024-094 - Remisión revisión de SDHT de diseño urbano - arquitectonico.pdf
350K

174

SDHT-1728-2024-094

Bogotá D. C., 28 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Remisión revisión de SDHT de diseño urbano - arquitectonico**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información por parte de la entidad contratante, la misma precisa algunas observaciones y conceptos necesarios para complementar el diseño, concepto el cual se adjunta al presente comunicado.

Por lo anterior, se solicita remitir la complementación y/o subsanación de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

> *"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original*

Lo anterior es de principal relevancia, dado que se debe dar cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico en cuenta a:

3.2. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

Entrega del diseño del componente arquitectónico, urbano y paisajístico.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte del componente hidrosanitario	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega de los diseños definitivos y los documentos técnicos de soporte para el componente eléctrico (iluminación y puntos de carga de aparatos móviles fotovoltaicos)	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del diseño definitivo y documento técnico de soporte para el componente de estructuras.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 1 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Entrega de las cantidades de obra estimadas, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) y el presupuesto total para la ejecución de la obra en su versión definitiva.	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables de la Etapa 1 del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Entrega del Plan de Trabajo o Cronograma definitivos de la Etapa 2. (Alistamiento y Obra).	El CONTRATISTA debe presentar los documentos como parte de los productos y entregables para el seguimiento y control del contrato.	Radicación del documento a la interventoría para aprobación.	Dentro de los cinco (05) días hábiles previos a la culminación de la Fase 2 de la Etapa 1.	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) PDF
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-095 - Respuesta Documentación para IDRD - Aprobación por mantenimiento

1 mensaje

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 30 de abril de 2025, 16:37
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-095 - Respuesta Documentación para IDRD - Aprobación por mantenimiento.pdf
224K

SDHT-1728-2024-095

Bogotá D. C., 30 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta Documentación para IDRD - Aprobación por mantenimiento**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información mencionada en el correo del asunto se requiere:

Planos

- En los espacios para firma en la parte superior el nombre de la empresa, nombre del representante legal y firma. (No aplica directores)
- En los espacios para firma en la segunda línea el profesional especialista de la consultoría y al lado su par de interventoría.

Datos profesionales

Especialista en diseño arquitectónico - Carlos Andres Vasquez -73392
Representante legal - RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA 25202-60105

Memorias

En la memoria de diseño se debe incluir la información y logo de interventoría.

Dado lo anterior, se solicita remitir la complementación y/o subsanación de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: N/A
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

SDHT-1728-2024-096 - Respuesta alternativas Piezas gráficas de señalización

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com> 30 de abril de 2025, 16:43
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

SDHT-1728-2024-096 - Respuesta alternativas Piezas gráficas de señalización.pdf
223K

SDHT-1728-2024-096

Bogotá D. C., 30 de abril de 2025

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
Representante Legal
Calle 127 D # 70 D – 27
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
La ciudad

Referencia: Contrato No. 1753 de 2024 cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"**

Asunto: **Respuesta alternativas Piezas gráficas de señalización**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, la interventoría, Soliun SAS, se permite informar que una vez verificada la información mencionada en el correo del asunto se evidencia que se proponen muchos mogadores en un espacio reducido, adicionalmente tienen demasiado texto con letras muy pequeñas, lo cual no sería de fácil visualización, se requiere mayor profundidad en la intención del recorrido y la información que se quiere presentar para aprendizaje de manera llamativa.

Dado lo anterior, se solicita remitir la complementación y/o subsanación de **manera inmediata** con el fin de que el CONSORCIO ANTARES IP de cumplimiento a las condiciones establecidas en la minuta del contrato de la referencia, en el cual se establece en sus obligaciones especificas:

"10. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de diseño y construcción propuestas; y realizar las verificaciones in situ de la información pertinente, conforme los requerimientos técnicos a que haya lugar." Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

Anexo No.4. Comunicaciones recibidas

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
INC-083-2025-CANTIP	3/4/2025	H.V Gerencia	Se remite para revisión y aprobación
INC-091-2025-CANTIP	2/4/2025	Intervención parque Nueva Castilla	Se solicita brindar información
INC-92-2025-CANTIP	2/4/2025	Intervención parques Nueva Castilla	Se solicita brindar información
INC-93-2025-CANTIP	2/4/2025	Intervención parques Nueva Castilla	Se solicita brindar información
INC-101-2025-CANTIP	3/4/2025	Inf ambiental 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-102-2025-CANTIP	5/4/2025	Inf SST No. 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-103-2025-CANTIP	5/4/2025	Rta 046 linea base amb	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-104-2025-CANTIP	6/4/2025	Inf técnico de gerencia No. 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-105-2025-CANTIP	7/4/2025	Rta 32772 intervención parques	Se realizan aclaraciones
INC-106-2025-CANTIP	7/4/2025	Observ inf semanal 2	Se da respuesta a las observaciones realizadas
Radicado 2-2025-17175	8/4/2025	Alerta atraso	Se solicita se de respuesta
INC-108-2025-CANTIP	8/4/2025	Observ inf semanales 2-3-4-5	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-109-2025-CANTIP	9/4/2025	Rta 055	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-111-2025-CANTIP	9/4/2025	Inf calidad 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-115-2025-CANTIP	10/4/2025	Solicitud mesa trabajo	Se remite para revisión y aprobación
INC-113-2025-CANTIP	10/4/2025	Rta 056 linea base amb	Se remite para revisión y aprobación
INC-112-2025-CANTIP	11/4/2025	Plan Gestión Social V4	Se remite para revisión y aprobación
INC-114-2025-CANTIP	11/4/2025	Inf Social No. 1	Se remite para revisión y aprobación

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
INC-116-2025-CANTIP	11/4/2025	Rta 053 correo 5-04-2025	Se da respuesta a las observaciones realizadas
Radicado 2-2025-18199	11/4/2025	Alerta atraso	Se solicita pronta gestión
INC-117-2025-CANTIP	11/4/2025	Rta 058 y 060 Correo 9-04-2025	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-118-2025-CANTIP	11/4/2025	Rta 052 Certificaciones INGEOVINF	Se remite para revisión y aprobación
INC-119-2025-CANTIP	14/4/2025	Rta subsan 059	se da respuesta a lo solicitado
INC-120-2025-CANTIP	14/4/2025	RAI y Linea Base Ambiental	Se remite para revisión y aprobación
INC-121-2025-CANTIP	14/4/2025	Inf Ambiental y SST 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-122-2025-CANTIP	14/4/2025	Rta 049 inf diagnóstico	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-123-2025-CANTIP	14/4/2025	Rta 061 inf técnico	Se da respuesta a las observaciones realizadas

SOLIUN INGENIERÍA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
INC-125-2025-CANTIP	21/4/2025	Rta 078 plan calidad	Se remite plan ajustado
INC-126-2025-CANTIP	21/4/2025	Rta 072 observ inf calidad 1	Se da respuesta a las observaciones realizadas
INC-127-2025-CANTIP	23/4/2025	Plan Calidad V.3	Se remite para revisión y aprobación
INC-129-2025-CANTIP	23/4/2025	Cronograma activ fase 2	Se remite para revisión y aprobación
INC-040-2025-CANTIP	23/4/2025	Intervención parques nueva castilla	Se solicita se informe condiciones
INC-132-2025-CANTIP	23/4/2025	Inf hidraulico 1	Se remite para revisión y aprobación
INC-128-2025-CANTIP	25/4/2025	Solicitud aclaración	Se solicita se brinden indicaciones
Radicado 20252281011571160	6/4/2025	Rta Movistar	la entidad genera radicado al comunicado enviado por el cta
INC-133-3025-CANTIP	30/4/2025	Consulta presentación	Se solicita se brinde la información

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No:	1753 de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANTARES IP
OBJETO:	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	1728 de 2024
INTERVENTOR :	SOLIUN S.A.S.
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."
LUGAR	ECOBARRIO NUEVA CASTILLA

CONSECUTIVO CORREPONDENCIA RECIBIDA

No. CONSECUTIVO	FECHA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
INC-134-2025-CANTIP	30/4/2025	Consulta presentación	Se solicita se brinde la información

185

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-090-2025-CANTARES IP INFORME AMBIENTAL No. 1

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 3 de abril de 2025, 12:16
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

2 adjuntos

INC-090-2025- RADICACION INFORME AMBIENTAL No. 1.pdf
138K

Informe ambiental No. 1.zip
22535K

186

Bogotá, 3 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-090-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe ambiental No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión ambiental No. 1 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OFICIO INC-091-2025-CANTIP - Estudios y Diseños – Ecobarrio Nueva Castilla

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 2 de abril de 2025, 16:25
Para: Ivanf.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Cc: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo Sr. Ivan Rodríguez,

En nuestra calidad de contratistas con la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información sobre la Intervención en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024, el cual contempla la realización de estudios, diseños definitivos y ejecución de obras dentro de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto encontrará el oficio que se nombra en el asunto con los detalles de los espacios a intervenir.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-091-2025-CANTARESIP Alc Kennedy -REF AMBIEN Inversion (2).pdf
1037K

CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co> 4 de abril de 2025, 14:42
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Iván Fernando Rodriguez <Ivanf.Rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, "asistente@inciteco.co" <asistente@inciteco.co>

Agradecemos por comunicarse con el **CDI de la Alcaldía Local de Kennedy**, confirmamos el recibido de su solicitud bajo el radicado No. 20255810060902.

De igual manera le informamos que el horario de atención presencial y virtual es de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en caso de que su solicitud virtual sea recibida fuera del horario ya mencionado, será atendida el siguiente día hábil.

Recuerde que en caso de solicitar más información puede acercarse a la sede de la alcaldía, ubicada en *Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur – Kennedy Central*, con gusto allí atenderemos sus solicitudes, peticiones, quejas o reclamos.

Cordialmente,

CDI KENNEDY
Y.F

188

Bogotá. 2 de Abril de 2025

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Atn.: Sr. IVAN RODRIGUEZ
REFERENTE AMBIENTAL
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Dirección electrónica: Ivanf.rodriguez@gobiernobogota.gov.co

INC-091-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*

Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

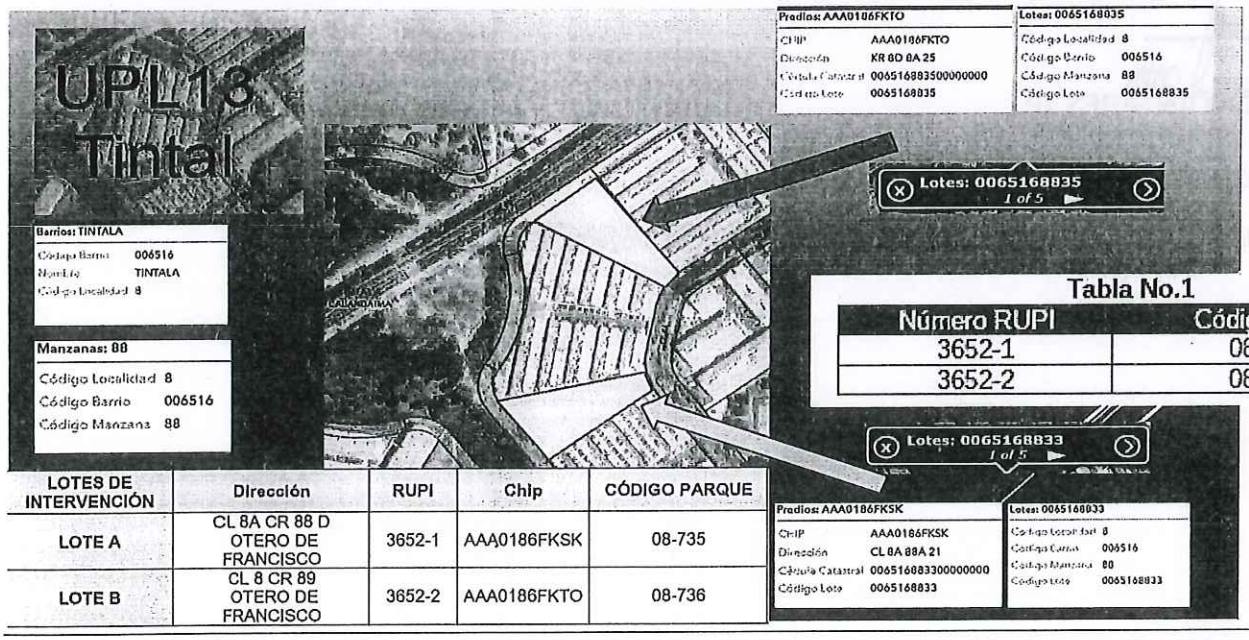


Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

En tal sentido, nos permitimos solicitar se informe si la Alcaldía Local de Kennedy y el Fondo de Desarrollo Local tienen a la fecha o planean para la vigencia 2025 la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Ecobarrio Nueva Castilla (tabla No 1) o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones o inversiones realizadas en vigencias pasadas en los parques indicado y en especial en la Huerta Comunitaria Nueva Castilla que se encuentra en el LOTE A (Parque Urbanización Otero de Francisco identificado con Codigo IDRD 08-735).

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OFICIO INC-092-2025-CANTIP - Estudios y Diseños – Ecobarrio Nueva Castilla

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 2 de abril de 2025, 16:28
Para: JeanPaul.calderon@gobiernobogota.gov.co
Cc: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo Sr. Jean Paul,

En nuestra calidad de contratistas con la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información sobre la Intervención en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024, el cual contempla la realización de estudios, diseños definitivos y ejecución de obras dentro de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto encontrará el oficio que se nombra en el asunto con los detalles de los espacios a intervenir.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-092-2025-CANTARESIP Alc Kennedy -PROS APOY AMBIEN Inversion (1).pdf
1037K

CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co> 4 de abril de 2025, 14:52
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Jean Paul Alexander Calderon Barragan <anpaul.calderon@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, "asistente@inciteco.co" <asistente@inciteco.co>

Agradecemos por comunicarse con **CDI de la Alcaldía Local de Kennedy**, confirmamos el recibido de su solicitud bajo el radicado N° **20255810060942**

De igual manera le informamos que el horario de atención presencial y virtual es de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en caso que su solicitud virtual sea recibida fuera del horario ya mencionado, será atendida el siguiente día hábil.

Recuerde que en caso de solicitar mayor información puede acercarse a la sede de la alcaldía, ubicada en *Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur – Kennedy Central*, con gusto allí atenderemos sus solicitudes, peticiones, quejas o reclamos.

Cordialmente,

CDI KENNEDY

N.V

Bogotá. 2 de Abril de 2025

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Atn.: Sr. Jean Paul Calderon
PROFESIONAL APOYO AREA AMBIENTAL
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Dirección electrónica: JeanPaul.calderon@gobiernobogota.gov.co

INC-092-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*
Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:



Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

En tal sentido, nos permitimos solicitar se informe si la Alcaldía Local de Kennedy y el Fondo de Desarrollo Local tienen a la fecha o planean para la vigencia 2025 la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Ecobarrio Nueva Castilla (tabla No 1) o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones o inversiones realizadas en vigencias pasadas en los parques indicado y en especial en la Huerta Comunitaria Nueva Castilla que se encuentra en el LOTE A (Parque Urbanización Otero de Francisco identificado con Codigo IDRD 08-735).

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OFICIO INC-093-2025-CANTIP - Estudios y Diseños – Ecobarrio Nueva Castilla

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 2 de abril de 2025, 16:43
Para: kennedy@ambientebogota.gov.co
Cc: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo Sr. Dario Fernando Gomez,

En nuestra calidad de contratistas con la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información sobre la Intervención en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024, el cual contempla la realización de estudios, diseños definitivos y ejecución de obras dentro de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto encontrará el oficio que se nombra en el asunto con los detalles de los espacios a intervenir.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-093-2025-CANTARESIP OPEL -GESTOR LOCAL Inversion (1).pdf
1037K

CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co> 4 de abril de 2025, 15:39
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, "kennedy@ambientebogota.gov.co" <kennedy@ambientebogota.gov.co>
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, "asistente@inciteco.co" <asistente@inciteco.co>

Agradecemos por comunicarse con CDI de la Alcaldía Local de Kennedy, confirmamos el recibido de su solicitud bajo el radicado N° **20255810061122**.

De igual manera le informamos que el horario de atención presencial y virtual es de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en caso que su solicitud virtual sea recibida fuera del horario ya mencionado, será atendida el siguiente día hábil.

Recuerde que en caso de solicitar mayor información puede acercarse a la sede de la alcaldía, ubicada en Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur – Kennedy Central, con gusto allí atenderemos sus solicitudes, peticiones, quejas o reclamos.

Cordialmente,

CDI KENNEDY

J.R.

792

Bogotá. 2 de Abril de 2025

Señores:
OPEL
Atn.: Sr. Dario Fernando Gomez
GESTOR LOCAL
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Dirección electrónica: kennedy@ambientebogota.gov.co

INC-093-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*
Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

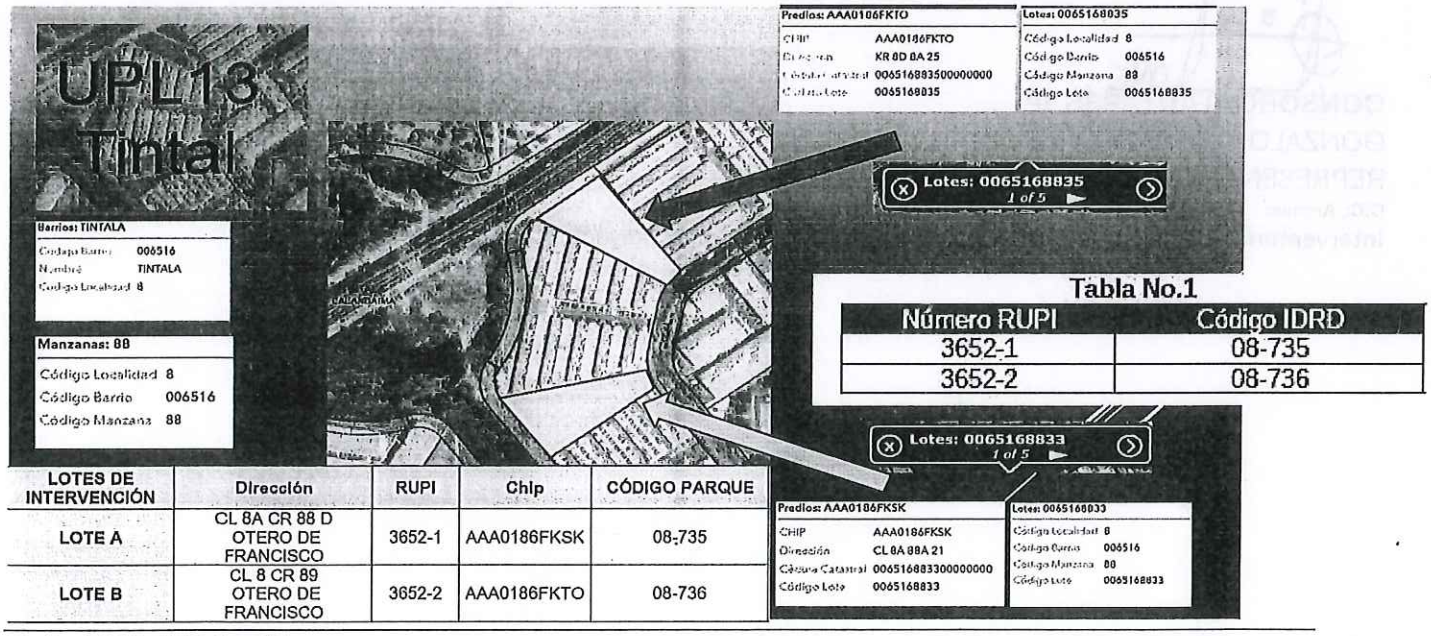


Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

En tal sentido, nos permitimos solicitar se informe si la entidad tienen a la fecha o planean para la vigencia 2025 la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Ecobarrio Nueva Castilla (tabla No 1) o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones o inversiones realizadas en vigencias pasadas en los parques indicado y en especial en la Huerta Comunitaria Nueva Castilla que se encuentra en el LOTE A (Parque Urbanización Otero de Francisco identificado con Codigo IDRD 08-735).

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

Rta 076

Fecha: 3-04-2025
Hora: 2:49 pm
Recibe: Beth Castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Bogotá. 03 de Abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-083-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Hoja de Vida Profesional Gerencia de Proyectos

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos enviar Hoja de vida del profesional de Gerencia de Proyectos y sus anexos.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital en formato CD
Folios: 9 folios

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-090-2025-CANTARES IP INFORME AMBIENTAL No. 1

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 3 de abril de 2025, 15:56
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Quisiera aclarar que el oficio que le corresponde a este entregable es INC-101-2025-CANTARES IP INFORME AMBIENTAL No. 1 , por error se envió el 90. Lamentamos la confusión y agradecemos su comprensión. Se adjunta el oficio Corregido.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
[El texto citado está oculto]

INC-101 - 2025- RADICACION INFORME AMBIENTAL No. 1.pdf
135K

1915

Bogotá, 3 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-101-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe ambiental No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión ambiental No. 1 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-102-2025-CANTARESIP RADICACION INFORME SST No. 1

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de abril de 2025, 9:57
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

Informe SST No. 1.zip

INC-102-2025-CANTARESIP RADICACION INFORME SST No. 1.pdf
138K

197

Bogotá, 5 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-102-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe SST No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo No. 1 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-103-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-046 LINEA BASE AMB

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 5 de abril de 2025, 11:33
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

LINEA BASE AMBIENTAL.zip

INC-103-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-046 LINEA BASE AMB.pdf
139K

799

Bogotá, 5 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-103-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: RESPUESTA SDHT-1728-2024-046

Apreciados señores:

Por medio del presente, y en respuesta al oficio del asunto sobre Observaciones Línea Base Ambiental, nos permitimos remitir nuevamente el documento con la atención a las observaciones realizadas, con excepción del numeral correspondiente a actividades constructivas el cual será incluido una vez se cuente con la definición de las mismas de parte del área técnica.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1728 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos@soliunsas.com

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT."

INFORME MENSUAL No 02 – COMPONENTE TÉCNICO
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025



TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X		COPIA NO CONTROLADA		

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	EQUIPO TÉCNICO DE INTERVENTORÍA		
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

ABRIL 2025 / BOGOTÁ D.C.

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

RV: OFICIO CONSORCIO ANTARES IP - CONTRATO DE OBRA 1753 DE 2024

Fredy Yesid Cante Garzon <fcante@optecom.com.co> 6 de abril de 2025, 10:25
Para: "cantaresip@gmail.com" <cantaresip@gmail.com>, "proyectos@soliunsas.com" <proyectos@soliunsas.com>
Cc: LUIS ENRIQUE GOMEZ CHARRIA <luisenrique.gomez@telefonica.com>

Buen día.

Señores CONSORCIO ANTARES IP.

De acuerdo a lo conversado se reprograma la visita de recorrido inicial, a continuación envío nueva fecha y hora de la visita conjunta.

Punto de encuentro: CL 8A KR 88 D. URBANIZACIÓN OTERO DE FRANCISCO.
Fecha: Viernes 11 de Abril de 2025.
Hora: 9:00 am.

A la espera de sus comentarios

Cordialmente

Optecom
Una empresa Movistar

Fredy Yesid Cante Garzon
Profesional Operativo Red Externa
Transversal 60 # 114A - 55 Morato, Bogotá
fcante@optecom.com.co
3173689399

De: Fredy Yesid Cante Garzon
Enviado: Viernes, 04 de Abril de 2025 16:56
Para: cantaresip@gmail.com; proyectos@soliunsas.com
CC: LUIS ENRIQUE GOMEZ CHARRIA
Asunto: OFICIO CONSORCIO ANTARES IP - CONTRATO DE OBRA 1753 DE 2024

Buen día.

Señores CONSORCIO ANTARES IP.

De acuerdo a lo conversado vía telefónica con la persona delegada por el consorcio Ing. Yesica Mesa, se realizó programación de recorrido inicial para reconocimiento previo al inicio de las actividades de obra de los Lotes de intervención, Lote A y Lote B mencionados en el oficio INC-029-2025-CANTIP de asunto INTERVENCIÓN PARQUES NUEVA CASTILLA.

Punto de encuentro: CL 8A KR 88 D. URBANIZACIÓN OTERO DE FRANCISCO.
Fecha: Lunes 7 de Abril de 2025.
Hora: 9:00 am.

202

A la espera de sus comentarios

Cordialmente

Optecom
Una empresa Movistar

Fredy Yesid Cante Garzon
Profesional Operativo Red Externa
Transversal 60 # 114A - 55 Morato, Bogotá
fcante@optecom.com.co
3173689399

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorizació puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

En Optecom trabajamos de forma flexible. Si recibes un correo mío fuera del horario laboral no espero que lo leas o me contestes hasta tu horario laboral habitual. Por favor, desconecta y disfruta de tu tiempo fuera del trabajo. Gracias.

Radicado 20250228101157160 - Contrato 1753-2024.pdf
1066K

Inciteco

Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Telefónica

FECHA: 28/02/2025 10:11:57
RADICA: ANGY PAOLA RODRIGUEZ
REMITE: CONSORCIO ANTARES IP
DESTINATARIO: LUIS ENRIQUE GOMEZ CHARRIA

20250228101157160

Bogotá. 25 de febrero de 2025

Señores:
MOVISTAR
Transversal 60 # 114 A-55
BOGOTA, D.C.

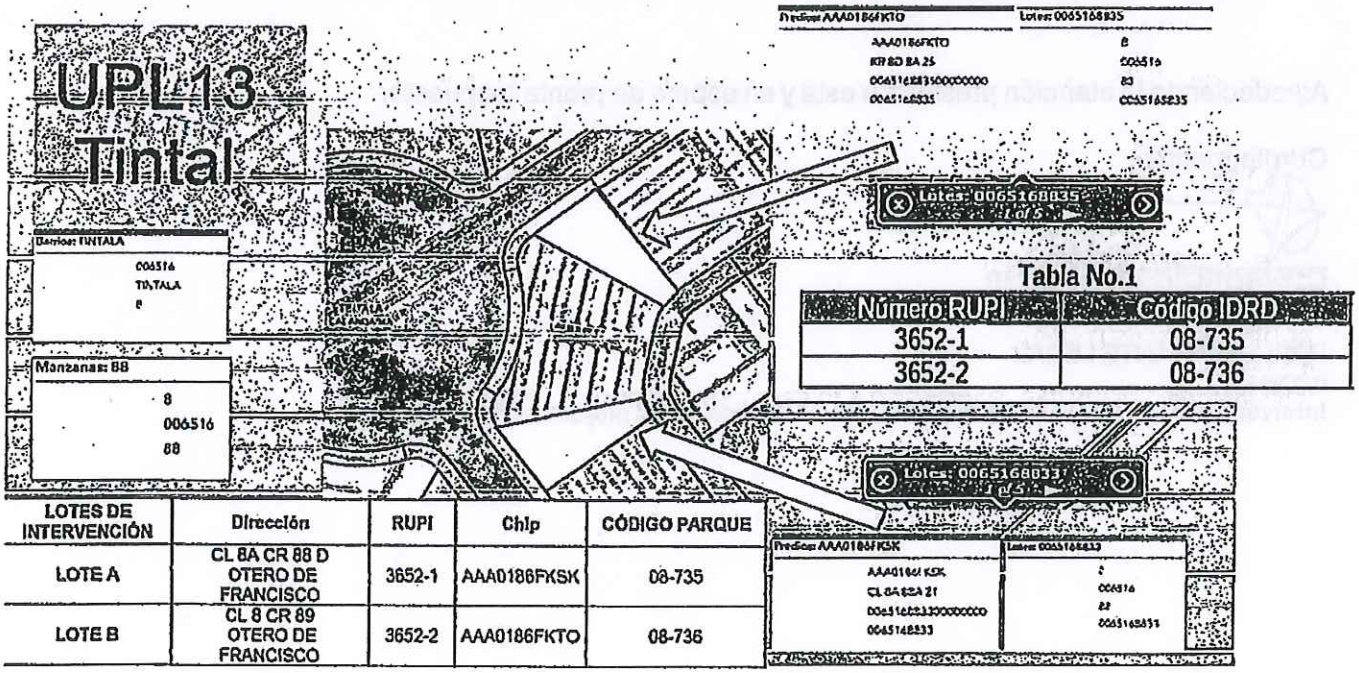
INC-029-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:



LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

203

En tal sentido, respetuosamente solicitamos a ustedes el catastro de redes de las áreas a intervenir (Ecobarrio Nueva Castilla tabla No 1), con el fin de detectar las redes en las áreas de ejecución y evitar posibles daños a las redes existentes.

Adicionalmente, le solicitamos su colaboración con la siguiente información:

- Información cartográfica/planimétrica georreferenciada de redes TELECOMUNICACIONES existentes (pdf, dwg, shapes, geodatabase) y documental (pdf, word, excel, etc) en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Información cartográfica, planimétrica y/o documental georreferenciada de redes TELECOMUNICACIONES en ejecución o a implementar a futuro en los polígonos de intervención o su área de influencia directa (250 metros alrededor)
- Registro de obras ejecutadas: planos record de obra, planchas generales de construcción, detalles de esquinas y cualquier otro tipo de información que facilite la localización en terreno de los diferentes elementos que conforman la red.
- Datos técnicos de la infraestructura de redes de las Empresas de Servicios Públicos

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-102-2025-CANTARESIP RADICACION INFORME SST No. 1

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 6 de abril de 2025, 20:02
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

Informe No 1 Tecnico y Gerencia Antares IP.pdf

INC-104-2025-CANTARESIP Inf Tecn y Gerencia.pdf
96K

204

Bogotá. 6 de Abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-104-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe Técnico y de Gerencia No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe técnico y de Gerencia No. 1 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTATE LEGAL
C.C Archivo
Folios (1Archivos Digitales)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

RESPUESTA ICANH - 2025162000034961

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 7 de abril de 2025, 15:35
Para: contactenos@icanh.gov.co
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo, estimados señores

En nuestra calidad de contratistas con la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirles la información referente a la intervención en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024. Este contrato incluye la realización de estudios, diseños definitivos y la ejecución de obras dentro de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

En atención al comunicado mencionado en el asunto, adjuntamos el oficio en el que respondemos a la información solicitada.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud y agradecemos de antemano su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-105-2025-CANTARESIP inf may alcan ICANH (1).pdf
257K

Bogotá. 7 de Abril de 2025

Señores:
ICANH INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
GRUPO DE ARQUEOLOGÍA
Atn.: Doc. JUAN MANUEL DIAZ ORTIZ
contactenos@icanh.gov.co **INC-105-2025-CANTIP**
Calle 12 # 2-41
Ciudad

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta a Radicado CR 2025184200032772 CE -ICANH - 2025162000034961- Intervención Parques Nueva Castilla
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En atención a su solicitud indicada en el Asunto del presente oficio nos permitimos informarles:

1. Indicar de maneras más detallada cuáles serán las eventuales intervenciones o actividades sobre la conformidad actual de los suelos.

Teniendo en cuenta que las intervenciones se realizaran en los parques existentes, las actividades a realizar que afectaría la conformidad actual de los suelos serias excavaciones manuales y rellenos con material proveniente de la excavación o material de mejoramiento tipo granulares para instalación de tuberías eléctricas, tuberías de filtros, conformación y/o adecuación de zonas verdes, construcción y/o mejoramiento de andenes o plazoletas pequeñas, las cuales no tendrían profundidades mayores a un metro aproximadamente.

2. Indicar si el plan de manejo mencionado debe ser aprobado por alguna entidad o autoridad o si se trata de un plan de gestión interna.

Como se indicó anteriormente el proyecto no requiere licencia ambiental y está sujeto a Plan de Manejo Ambiental de gestión y que está sujeto aprobación interna con Interventoría y la entidad contratante.

Sin otro particular, estaremos atentos a cualquier información que se necesiten mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Informe semanal No.2 Contrato No. 1753 de 2024

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 7 de abril de 2025, 10:44
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Buenos dias

Anexo comentarios del Informe semanal No 2. en oficio INC-106-2025-CANTARESIP Observaciones a Infor semanal No 2

Muchas gracias
[El texto citado está oculto]

INC-106-2025-CANTARESIP Observaciones a Infor semanal No 2.pdf
146K

208

Bogotá. 7 de Abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-106-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Observaciones a Informe semanal No 2.

Apreciados señores:

Por medio de la presente me permito hacer las respectivas observaciones Informe semanal No 2 comprendido entre 5/03/25 al 11/03/25 de la siguiente manera:

a) Control de programación:

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
ETAPA 1 FASE DOCUMENTAL				
10.MAS DE VIDA APROBADAS	8/01/2025	100%	100%	0%
CRONOGRAMA APROBADO	26/02/2025	100%	50%	-50%
PLAN DE CALIDAD APROBADO	6/03/2025	100%	30%	-70%
PLAN DE GERENCIA APROBADO	6/03/2025	100%	50%	-50%
PLAN DE GESTION SOCIAL APROBADO	26/02/2025	100%	50%	-50%
CONSULTA A ENTIDADES REALIZADAS	26/02/2025	100%	95%	-5%
POLIZAS ACTUALIZADAS ACTA DE INICIO	0	100%	100%	0%
ETAPA 1 FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	12/03/2025	100%	90%	-10%
DIAGNOSTICO INTEGRAL	14/03/2025	68%	50%	-18%
COMPONENTE ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO	10/04/2025	40%	5%	-35%
COMPONENTE HIDROSANITARIO	10/04/2025	12%	0%	-12%
COMPONENTE ELECTRICO	10/04/2025	12%	0%	-12%
COMPONENTE DE ESTRUCTURAS.	10/04/2025	12%	0%	-12%
DISEÑO FORESTAL	10/04/2025	12%	0%	-12%
Presupuesto, Programacion y especificaciones tecnicas	10/04/2025	12%	0%	-12%

No es claro los porcentajes ejecutados estimados por parte de la interventoría en este corte toda vez los componentes como por ejemplo arquitectónico en el primer comité del 28 de Marzo se presentaron bosquejos de la propuesta del esquema arquitectónico por parte de nuestro especialista, en comité de 7 de Marzo se presentaron avances del esquema arquitectónico y se programó por parte de Interventoría la primera mesa de trabajo de esta área para el martes 11 de Marzo, donde se manifestaron indicaciones a seguir para este componente. Adicionalmente, en este comité se manifestó por parte del consorcio que se requería dar prioridad a revisar y aprobar este componente ya que de este dependía el inicio y avance de los otros componentes.

En nuestra programación de este componente se programó de la siguiente manera:

DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO	**38 días**	**mié 19/02/25**	**vie 18/04/25**	**$ 33.835.374**	**30%**	**30%**
Anteproyecto Arquitectonico	**21 días**	**mié 19/02/25**	**lun 24/03/25**	**$ 12.467.075**	**50%**	**50%**
Esquema basico	9 días	mié 19/02/25	mié 5/03/25	$ 5.835.807	100%	100%
Aprobacion esquema basico (taller social)	7 días	mié 5/03/25	vie 14/03/25	$ 2.976.750	50%	50%
Revision y aprobacion Anteproyecto Arquitectonico (Diseño prelimininar Arquitectonico)	9 días	lun 10/03/25	lun 24/03/25	$ 3.654.518	0%	0%
Proyecto Arquitectonico	11 días	lun 24/03/25	mié 9/04/25	$ 16.741.148	0	0%
Revision y aprobacion Diseño Arquitectonico y Urbano	6 días	jue 10/04/25	vie 18/04/25	$ 4.627.152	0%	0%

En donde se tenía previsto generar un esquema básico y que se presentaría en taller de socialización del 14 de Marzo actividades que se realizaron como estaba programado. Se tiene la claridad que el esquema básico presentado requiere de ajustes hasta que se aprobará como anteproyecto, pero no se comprende el avance calificado de esta actividad con un avance de 5% con un estimado por parte nuestra del 30%.

b) En lo indicado al componente técnico se indica en este informe: ´´ Se evidencia que el contratista no está cumpliendo a cabalidad los avances establecidos en la etapa 1, no atiende las recomendaciones y observaciones de interventoría - componente URBANO ARQUITECTONICO./ El consultor realiza propuestas que se evalúan por interventoría y se observan ya que se evidencia que no están ajustadas a los requerimientos del IDRD/ Se requiere al contratista que se de cumplimiento a los parámetros contractuales ya que se esta afectando el avance del contrato. ´´

 No son claras las observaciones y/o recomendaciones que no se estaban atendiendo a esta fecha de corte del informe si la primera mesa de trabajo y reunión virtual del componente arquitectónico se realizó el 11 de Marzo (fecha de corte de este informe) se realizaron las observaciones y recomendaciones a realizar en especial para realizar el Proyecto específico.

Por lo anterior consideramos que no son congruentes lo indicado en este informe semanal.

Agradeciendo la atención prestada a esta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTATE LEGAL
C.C Archivo
Folios ()

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-17175

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 8 de abril de 2025, 10:25
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-17175.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-17175_1.pdf
429K

210

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
PROYECTOS SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUESTA A COMUNICADO 1-2025-14066

Respetado señor Delgado,

Me dirijo a usted con el propósito revisar y definir las acciones necesarias para abordar el atraso del 20% del contrato 1753 de 2024 con corte al 25 de marzo de 2025. En la misma línea, encontrará la respuesta a los puntos planteados en su comunicado 1-2025-14066 del 28 de marzo. Adicionalmente se expondrán las alertas de carácter social identificadas durante la reunión con la organización ambiental el pasado 29 de marzo de 2025. Finalmente, se solicitará que el contratista entregue un mapeo detallado de las inversiones de entidades en la huerta y sus implicaciones en el diseño de este espacio.

1. **ATRASO CONTRATO 1753 2024 CORTE 25 DE MARZO 2025**

En relación con el 20% de atraso que presenta el contrato de estudios, diseños y obra 1753 de 2024, reportado tanto en el comité de seguimiento No. 5 del día 28 de marzo de 2025 como en su comunicado 1-2025-14066 del 27 de marzo de 2025.

Este alto porcentaje genera una alerta crítica en la ejecución del contrato, considerando que la fecha de entrega por parte del contratista de los diseños por componentes (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario y presupuestal) es el 10 de abril de 2025 y el cierre de la Fase 1 el 18 de abril según el anexo técnico del proceso.

Es imperativo mencionar que para esta fecha se espera la recepción de los productos completos y con la calidad necesaria para solicitar la aprobación por parte de Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), como administrador del espacio público y del Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB) para la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).

En este contexto cabe mencionar que estos entregables están vinculados a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) establecido en el capítulo 3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE, numeral

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

3.2. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS) del anexo técnico, que deben ser aplicados o no con justificación de la interventoría en la medida de su completitud y calidad.

Adicionalmente, la Cláusula 15 (Multas), numeral 3 del contrato en mención establece lo siguiente: "*Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 3.46 Salarios Mínimos Diarios. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del interventor*"

Si bien en el comité de seguimiento No. 5 se solicitó al contratista entregar un plan de contingencia el 31 de marzo de 2025, insto a que la Interventoría tome las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del contrato y evitar posibles incumplimientos derivados del atraso en la entrega del proyecto arquitectónico.

2. RESPUESTA A COMUNICADO 1-2025-14066

En respuesta a su comunicado 1-2025-14066 del 27 de marzo de 2025, referente al radicado 2-2025-13725 remitido por la SDHT el 22 de marzo de 2025, me permito informar lo siguiente:

Puntos a. trazabilidad de comités, b. comunicados, c. requerimientos y d. mesas de trabajo

Reconociendo el seguimiento efectuado por la interventoría, me permito reiterar lo manifestado durante el Comité de Seguimiento No. 3, donde se señaló la urgencia de considerar medidas diferentes a partir de la segunda subsanación con el objetivo de optimizar los plazos de entrega y aprobación.

Dadas las condiciones actuales, desde la Entidad se plantea que se realicen mesas de trabajo durante la semana del 2 al 10 de abril de 2025 para garantizar la implementación de las indicaciones y correcciones que se le han hecho al contratista en diversas instancias.

Solicitud 1: ANS

Solicitud SDHT (2-2025-13725):

'..*Aplicación de ANS: Dado que en el Comité No. 2 se determinó que no era necesario un plan de contingencia en ese momento, solicito a lo interventoría que remita la justificación de la aplicación o no de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), según lo estipulado en el contrato*"

Respuesta SOLIUN (1-2025-14066):

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

"En este caso se tienen dos situaciones:
1. Como se evidencia en los cuadros antes establecidos, los Acuerdos de Niveles de Servicio, cumplen con las fechas de radicación definidas desde los documentos precontractuales, excepto las Hojas de Vida del personal mínimo del contratista, sin embargo, la aprobación de dichos documentos, se da por parte esta interventoría antes de la firma del ACTA de INICIO.

2. En lo estipulado en los documentos precontractuales no se establece un plazo máximo de cumplimiento al 100% del compromiso, por lo que para poder determinar un atraso o presunto incumplimiento se debe medir mediante la programación establecida, caso este el del compromiso
nombrado Diagnóstico integral, el cual a la fecha presenta un programado de 100% y un ejecutado del 70% lo que evidencia un atraso de 30%"

Respuesta SDHT:

Se reitera lo mencionado al principio de este documento en referencia a los Acuerdos de nivel de servicio vinculados a la entrega de los productos que el contratista debe entregar con la calidad esperada el día 10 de abril de 2024:

Imagen 1. ANS diseños arquitectónicos y especialidades según anexo técnico del proceso.

PRODUCTO				ANS	
CONCEPTO	**DÍAS**	**FECHA ESTIPULADA**	**Actividad**	**MEDICIÓN**	**Multa**
PÓLIZAS Y HOJAS DE VIDA					
Diseño Arquitectónico y Urbano	5	10/4/2025	Consignado en un (01) informe junto con los respectivos planos y entregados a la Interventoría **cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1** listos para aprobación de entidades	Radicación a Interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Estructural	5	10/4/2025	**cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1**	Radicación a Interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Eléctrico	5	10/4/2025	**cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1**	Radicación a Interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Hidrosanitario	5	10/4/2025	**cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1**	Radicación a Interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas	5	10/4/2025	**cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1**	Radicación a Interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Fuente: SDHT, 2025

2. Si bien no se establece un plazo máximo de cumplimiento, dado el alto porcentaje de atraso y la alerta por el retraso en el diseño arquitectónico se insta a la interventoría a estar pendiente de los plazos establecidos contractualmente y a requerir al contratista para el cumplimiento de la entrega de los productos en las fechas programadas y con la calidad esperada.

212

Solicitud 2: Observaciones a productos

Solicitud SDHT (2-2025-13725):

'.. Entrega de observaciones: Se solicito a la interventoría el envío formol de las observaciones que correspondan a: Plan de gerencia y plan de calidad, Anteproyecto arquitectónico y Levantamiento topo gráfico y caracterización social e Informe de Diagnóstico Integral.

Respuesta SOLIUN (1-2025-14066):

"Se anexan las observaciones de

• Plan calidad— Es de aclarar que el documento en su última versión fue remitido por el contratista para revisión de interventoría el 27/03/2025
• Anteproyecto arquitectónico — Se remiten observaciones mediante fichas IDRD el 20/03/2025 y 2 6/03/2025
• Caracterización social — Se encuentra en revisión nuevamente por parte de la entidad

(...)

• Informe de Diagnóstico Integral Se remiten observaciones mediante fichas IDRD el 20/03/2 025 y 2 6/03/2025
• Levantamiento Topográfico - El 14 de marzo se entrega el levantamiento topográfico en V2, validado está pendiente la corroboración urbanística.
• Plan de Gerencia - a la fecha se encuentra avalado por esta interventoría."

Respuesta SDHT:

Solicito amablemente que nos informen sobre el estado actual de avance, a la fecha de este comunicado, respecto a las observaciones y subsanaciones realizadas a los productos mencionados en su respuesta. Asimismo, les pido actualizar el porcentaje de avance o atraso de cada producto y el porcentaje global del contrato

Solicitud 3: Porcentaje de avance

Solicitud SDHT (2-2025-13725):

"... Actualización del porcentaje de avance: Es fundamental contar con una actualización precisa del porcentaje de avance del contrato, indicando cualquier cambio significativo en su desarrollo"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Respuesta SOLIUN (1-2025-14066):

"Se presenta el corte de la programación a la fecha.

Imagen 2. Corte avance del contrato 1753 2024 a 25 de marzo de 2025

Nombre de tarea	Duración	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo	% Programado (a 25/03/25)	% Ejecutado (a 25/03/25)
Contrato 1753-2024 "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY	77 días	mié 19/02/25	jue 19/06/25	$ 104.776.636	46%	26%
Resumen de Actividades	77 días	mié 19/02/25	jue 19/06/25	$ 104.776.636	46%	26%
Hito Contrato	0 días	mié 19/02/25	mié 19/02/25	$ 0	100%	100%
ETAPA 1	77 días	mié 19/02/25	jue 19/06/25	$ 104.776.636	46%	26%
Fase 1	38 días	mié 19/02/25	vie 18/04/25	$ 101.978.185	51%	29%
Entrega de Documentación	16 días	mié 19/02/25	vie 14/03/25	$ 9.635.056	100%	64%
GESTION SOCIAL	36 días	mié 19/02/25	mié 16/04/25	$ 10.535.291	60%	37%
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	14 días	mié 19/02/25	mié 12/03/25	$ 13.487.621	100%	95%
DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO	38 días	mié 19/02/25	vie 18/04/25	$ 13.835.374	62%	5%
DISEÑO ESTRUCTURAL	26 días	lun 10/03/25	vie 11/04/25	$ 6 054.641	31%	0%
DISEÑO ELECTRICO	26 días	lun 10/03/25	vie 18/04/25	$ 4.048.234	41%	0%
DISEÑO HIDROSANITARIO	26 días	lun 10/03/25	vie 18/04/25	$ 8 048.796	32%	0%
DISEÑO FORESTAL	26 días	lun 10/03/25	vie 18/04/25	$ 7.767.553	30%	6%
COMPONENTE SST-AMBIENTAL Por verificar alcance definitivo y plazos	25 días	mar 11/03/25	vie 18/04/25	$ 3 644.660	33%	33%
Presupuesto, Programacion y especificaciones tecnicas	26 días	lun 10/03/25	vie 18/04/25	$ 4.880.966	41%	0%
Fin Fase 1	1 día	vie 18/04/25	vie 18/04/25	$ 0	0%	0%
Fase 2	38 días	lun 21/04/25	jue 19/06/25	$ 2.798.451	0%	0%
Aprobaciones entidades (TODAS LAS ENTIDES QUE SE REQUIERAN)	38 días	lun 21/04/25	jue 19/06/25	$ 2.798.451	0%	0%
Fin ETAPA 1	1 día	jue 19/06/25	jue 19/06/25	$ 0	0%	0%
	1 día?	mié 19/02/25	jue 20/02/25	$ 0	100%	100%

Fuente: Soliun, 2025

Solicitud 4: medidas correctivas

Solicitud SDHT (2-2025-13725):

"las observaciones a la fecha acordada (17 de marza de 2025), se deberán implementar medidas correctivas inmediatas, conforme a lo estipulado en el contrato y la normatividad vigente"

Respuesta SOLIUN (1-2025-14066):

"De acuerdo a lo establecido en la programación de estudios y diseños, como se evidencia en el corte realizado al 18 de marzo de 2025 presentado a continuación se evidencia atraso en:

- *Documentación*
- *Levantamiento Topográfico*
- *Diseño Urbano y arquitectónico*
- *Diseños Estructural, eléctrico, hidrosanitario y forestal*

Teniendo claro lo presentado en la respuesta de la solicitud No. 3, es evidente que el atraso va en aumento y el contratista no ha tomado acciones correctivas ni ha atendido a cabalidad las recomendaciones de esta interventoría por lo tanto y de conformidad a lo señalado en la documentación contractual, se define que se apremia al contratista para que llegue a ms tardar a fecha del 1ro de abril de 2025 un Plan de contingencia en el que se establezca las acciones a tomar para contrarrestar los atrasos evidenciados, en caso de no contar con este documento se remitirá a la entidad contratante (SDHT) y a la aseguradora, un Informe de Presunto Incumplimiento"

SDHT en respuesta a puntos 3 y 4:

Con respecto al atraso del 20% evidenciado en el cuadro adjunto a su comunicado 1-2025-14066, compartimos la preocupación expresada por la interventoría en relación con la falta de acciones correctivas oportunas por parte del contratista.

Si bien se mantiene la solicitud que el contratista presente y ejecute con celeridad y apremio un plan de contingencia, consideramos pertinente complementar esta medida con la realización de mesas de seguimiento (presenciales y virtuales) para constatar el avance, revisar detalladamente las observaciones realizadas tanto por la Entidad como por la interventoría y garantizar un seguimiento estricto.

Para ello se plantean estas fechas:

1. **04 de abril de 2025:** Reunión presencial conmigo en mi calidad de supervisor del contrato 1753 de 2024, el equipo de supervisión SDHT, el contratista de obra y ustedes como interventoría.
2. **08 de abril de 2025:** Mesa técnica con el equipo de supervisión de la Entidad, el contratista de obra e interventoría.
3. **09 de abril de 2025:** Reunión virtual conmigo en mi calidad de supervisor del contrato, el equipo de supervisión de la Entidad, el contratista de obra e interventoría.

De esta forma, buscamos un equilibrio entre la firmeza necesaria para garantizar el cumplimiento contractual y la colaboración esencial para superar los desafíos y asegurar la correcta ejecución del proyecto. En caso de que el contratista no cumpla con el plan de contingencia en la fecha estipulada, se espera que, conforme a lo indicado por la interventoría, esta remita a la entidad contratante y a la aseguradora, un Informe de Presunto Incumplimiento.

Solicitud 5:

Solicitud SDHT (2-2025-13725):

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

"Cumplimiento de plazos: Se solícita especial atención en la subsanación de los Planes de Gerencia y Calidad, el avance del anteproyecto arquitectónico y la entrega del Informe de Diagnóstico Integral, garantizando el cumplimiento de los plazos contractuales. ..."

Respuesta SOLIUN (1-2025-14066):

"Como se ha manifestado con antelación
• El Plan de Gerencia ya se encuentra aprobado
• El Plan de Calidad se encuentra en revisión por parte de la interventoría, la última versión se allegó por el contratista el día de hoy 27/03/2025 a la interventoría.
• El avance del anteproyecto a hoy presenta un avance del 9%"

Respuesta SDHT:

Agradecería que nos proporcionaran un informe actualizado sobre la situación de los documentos entregados por el contratista, especificando si aún existen observaciones pendientes. Igualmente, les solicito actualizar el estado de cada uno de los documentos citados.

3. REUNIÓN EXTRAORDINARIA SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025 CONVOCADA POR LA ORGANIZACIÓN AMBIENTAL NUEVA CASTILLA

Por otro lado, tal como fue expresado mediante correo electrónico el día 31 de marzo de 2025 y discutido el mismo día en la reunión de TEAMS, la reunión con la organización Ambiental Nueva Castilla citó a la entidad el pasado sábado 29 de marzo de 2025 a una reunión extraordinaria con las siguientes entidades: JBB, SDA y Alcaldía Local.

Como lo hemos discutido esta reunión ha generado alertas significativas que requieren nuestra atención y acción coordinada puesto que a nivel social las personas pertenecientes a la Organización y las entidades presentes realizaron aseveraciones frente a la propuesta de diseño en el área de la huerta y la posibilidad de entablar dialogo con las partes involucradas en el proyecto

Dado que estas afirmaciones distan de la realidad pero que pueden llegar a ser perjudiciales para el proceso de adopción y mantenimiento futuro del Ecobarrio. Es así como vemos necesaria la definición de estrategias para corregir la información errónea ante la comunidad y las entidades.

De la misma manera, es importante que el proceso social, eje fundamental de nuestro proyecto, convoque a nuevas reuniones de formación y participación garantizando la aceptación de los diseños.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-17175
Fecha: 08/04/2025 10:25:55 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 25 DE MARZO DE 2025 Y RESPUES
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

4. INVERSIONES E IMPLICACIONES EN MODIFICACIONES EN LA HUERTA

Adicionalmente, si bien desde la Entidad se gestionó la reunión sostenida con el Jardín Botánico de Bogotá el 03 de abril de 2025 con el fin de discutir las implicaciones del protocolo adoptado para la huerta urbana en el territorio. Dada la premura de tiempo y de cara a la finalización de la Fase 1 del proyecto, es imperativo que el contratista presente con la mayor brevedad posible un informe detallado sobre:

- Las inversiones realizadas por diferentes entidades en la huerta.
- Las implicaciones legales y técnicas que dichas inversiones puedan tener en la construcción y el diseño del proyecto, incluyendo pólizas, aprobaciones u otros factores que impacten sobre este espacio.
- La identificación precisa de las entidades que han proporcionado recursos para la huerta.
- El criterio técnico y el soporte documental que justifique cualquier acción relacionada con el traslado o modificación de la huerta.

Necesitamos con urgencia claridad sobre el soporte técnico que nos permita actuar de forma correcta en este espacio. Es crucial que contemos con esta información lo antes posible para poder abordar de manera efectiva el diseño arquitectónico y podamos avanzar sin contratiempos con el proyecto dentro de los plazos establecidos.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Laura Catalina Molano Díaz - Subdirección de Operaciones
Revisó: Andrea Fernanda Guzmán - Grace Viviana Gomez Paris- Subdirección de Operaciones.
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-108-2025-CANTARESIP Obser a Infor sem y acta comite

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 8 de abril de 2025, 16:21
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Arq Edna, buenas tardes

De acuerdo a lo solicitado envió las actas semales y informes semanales, con oficio realizando las respectivas observaciones a estas.

Muchas gracias

CONSORCIO ANTARES IP
ING GONZALO QUINTANA

8 adjuntos

- **INC-108-2025-CANTARESIP Obser a Infor sem y acta comite.pdf** 154K
- **1. Inf No.2 05 al 11 marzo 2025.pdf** 410K
- **1. Inf No.3 12 al 18 marzo 2025.pdf** 414K
- **1. Inf No.4 19 al 25 marzo 2025.pdf** 415K
- **1. Inf No.5 26 de marzo al 01 de abril de 2025.pdf** 654K
- **5. Acta comite No.4 CCCO 21-03-25.pdf** 754K
- **7. Acta comite No.6 CCCO 04-04-25.pdf** 7580K
- **6. Acta comite No.5 CCCO 28-03-25 (1) (1).pdf** 12002K

215

Bogotá. 8 de Abril de 2025

Señores:

SOLIUN SAS

Atn.: Arq Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com **INC-108-2025-CANTIP**

Ref.: **Contrato 1753-2024.** "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"

Asunto: Observaciones a Informe semanales No 2- 3 -4 -5 y actas de Comité No 4-5-6

Apreciados señores:

Dando alcance a oficio INC-06-2025-CANTIP en relación con las observaciones realizadas al Informe semanal No 2 comprendido entre 5/03/25 al 11/03/25 de la siguiente manera:

1) Control de programación:

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
ETAPA 1 FASE DOCUMENTAL				
MAPAS DE VIDA APROBADAS	8/01/2025	100%	100%	0%
CRONOGRAMA APROBADO	26/02/2025	100%	50%	-50%
PLAN DE CALIDAD APROBADO	6/03/2025	100%	30%	-70%
PLAN DE GERENCIA APROBADO	6/03/2025	100%	50%	-50%
PLAN DE GESTION SOCIAL APROBADO	26/02/2025	100%	50%	-50%
CONSULTA A ENTIDADES REALIZADAS	26/02/2025	100%	95%	-5%
POLIZAS ACTUALIZADAS ACTA DE INICIO	3	100%	100%	0%
ETAPA 1 FASE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	12/03/2025	100%	90%	-10%
DIAGNOSTICO INTEGRAL	14/03/2025	68%	50%	-18%
COMPONENTE ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO	10/04/2025	40%	5%	-35%
COMPONENTE HIDROSANITARIO	10/04/2025	12%	0%	-12%
COMPONENTE ELECTRICO	10/04/2025	12%	0%	-12%
COMPONENTE DE ESTRUCTURAS.	10/04/2025	12%	0%	-12%
DISEÑO FORESTAL	10/04/2025	12%	0%	-12%
Presupuesto, Programacion y especificaciones tecnicas	10/04/2025	12%	0%	-12%

No es claro los porcentajes ejecutados estimados por parte de la interventoría en este corte toda vez los componentes como por ejemplo arquitectónico en el primer comité del 28 de Marzo se presentaron bosquejos de la propuesta del esquema arquitectónico por parte de nuestro especialista, en comité de 7 de Marzo se presentaron avances del esquema arquitectónico y se programó por parte de Interventoría la primera mesa de trabajo de esta área para el martes 11 de Marzo, donde se manifestaron indicaciones a seguir para este componente. Adicionalmente, en este comité se

manifestó por parte del consorcio que se requería dar prioridad a revisar y aprobar este componente ya que de este dependía el inicio y avance de los otros componentes.

En nuestra programación de este componente se programó de la siguiente manera:

◢ DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO	38 días	mié 19/02/25	vie 18/04/25	$ 33.835.374	30%	30%
◢ Anteproyecto Arquitectonico	21 días	mié 19/02/25	lun 24/03/25	$ 12.467.075	50%	50%
Esquema basico	9 días	mié 19/02/25	mié 5/03/25	$ 5.835.807	100%	100%
Aprobacion esquema basico (taller social)	7 días	mié 5/03/25	vie 14/03/25	$ 2.976.750	50%	50%
Revision y aprobacion Anteproyecto Arquitectonico (Diseño prelimininar Arquitectonico)	9 días	lun 10/03/25	lun 24/03/25	$ 3.654.518	0%	0%
Proyecto Arquitectonico	11 días	lun 24/03/25	mié 9/04/25	$ 16.741.148	0	0%
Revision y aprobacion Diseño Arquitectonico y Urbano	6 días	jue 10/04/25	vie 18/04/25	$ 4.627.152	0%	0%

En donde se tenía previsto generar un esquema básico y que se presentaría en taller de socialización del 14 de Marzo actividades que se realizaron como estaba programado. Se tiene la claridad que el esquema básico presentado requiere de ajustes hasta que se aprobará como anteproyecto, pero no se comprende el avance calificado de esta actividad con un avance de 5% con un estimado por parte nuestra del 30%.

Teniendo en cuenta lo anterior estos porcentajes se mantienen con el mismo criterio en los informes semanales siguientes 3-4-5-6-7. Adicionalmente estos son la base de los avances reportados indicados en las actas en los comités 4, 5, 6 y 7 reiterando que consideramos que no son congruentes lo indicado en estos informes semanales y en las respectivas actas de comité.

2) Se reitera en los informes semanales 3, 4,5 y 6 : En lo indicado al componente técnico se indica en este informe: ´´ el contratista no está atendiendo lo establecidos contractualmente y en lo particular a los diseños urbanos-arquitectónicos que afectan el desarrollo de los demás componentes - componente URBANO ARQUITECTONICO./ El consultor realiza propuestas que se evalúan por interventoría y se observan ya que se evidencia que no están ajustadas a los requerimientos del IDRD/ Se requiere al contratista que se dé cumplimiento a los parámetros contractuales ya que se está afectando el avances del contrato. ´´

No son claras las observaciones y/o recomendaciones que no se estaban atendiendo indicados en cada informe toda vez que a fecha de corte del informe y/o comité de contrato semanal se enviaron los avances respectivos del componente arquitectónico adelantando las observaciones y recomendaciones para presentar Proyecto específico y fueron revisadas en segunda mesa de trabajo el pasado 1 de Abril de 2025.

3) Acta de comité No 4. Observación: En este comité se informó en las razones de no empleo del tanque de agua por las implicaciones higiénicas que podría generar al no ser captadas por aguas de cubiertas sino de escorrentía (y por la posible contaminación por excrementos de animales especialmente perros) se determinó en este comité que definitivamente no se continua la opción de instalar tanque en el proyecto. (no se indica este tema punto en el comité).

De acuerdo con la solicitud por parte de interventoría se envían los respectivos informes y actas de comité debidamente firmadas con las observaciones indicadas en el presente oficio.

Agradeciendo la atención prestada a esta.

Agradeciendo la atención prestada a esta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTATE LEGAL

C.C **Archivo**
Folios ()

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-109-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-055 OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 9 de abril de 2025, 12:39
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

Yulieth Torres
CONSORCIO ANTARES IP

2 adjuntos

INC-109-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-055 OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL.pdf
138K

Informe ambiental No. 1.zip
23771K

218

Bogotá, 9 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-109-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: RESPUESTA SDHT-1728-2024-055

Apreciados señores:

Por medio del presente, y en respuesta al oficio del asunto sobre Observaciones Informe mensual 1 – Componente Ambiental, nos permitimos remitir nuevamente el documento con la atención a las observaciones realizadas, para su revisión y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-111-2025-CANTARESIP Informe de Calidad

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 9 de abril de 2025, 19:54
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, soliun.calidad@gmail.com

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos un comunicado del asunto.

Cordialmente,
CONSORCIO ANTARES IP

INC-111-2025-CANTARESIP Informe de Calidad.pdf
99K

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 9 de abril de 2025, 19:55
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, soliun.calidad@gmail.com

IINFORME TOTAL CALIDAD ANTARES IP TOTAL MARZO.pdf
[El texto citado está oculto]

Bogotá. 9 de Abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-111-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Radicación informe de CALIDAD No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el de Calidad No. 1 correspondiente al periodo del 19 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTATE LEGAL
C.C Archivo
Folios (1Archivos Digitales)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-113-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-056 OBSERVACIONES LINEA BASE AMB

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 10 de abril de 2025, 9:55
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

Yulieth Torres
CONSORCIO ANTARES IP

LINEA BASE AMBIENTAL.zip

INC-113-2025-CANTARESIP RESPUESTA SDHT-1728-2024-056 OBSERVACIONES LINEA BASE AMB.pdf
139K

222

Bogotá, 10 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-113-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: RESPUESTA SDHT-1728-2024-056

Apreciados señores:

Por medio del presente, y en respuesta al oficio del asunto sobre Observaciones V2 Línea Base - Componente Ambiental, nos permitimos remitir nuevamente el documento con la atención a las observaciones realizadas, para su revisión y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 carpeta comprimida

Inciteco
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ip Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901. 901.686-7

Bogotá, 10 de abril de 2025

Fecha: 11-04-2025
Hora: 7:37 am
Recibe: Lath castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

INC-112-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

Asunto: Remisión en físico del PGS V4

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos remitir los documentos en físico que se mencionan en el asunto con sus respectivos anexos para revisión y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 CD
Folios: 94 folios Plan de gestión

Inciteco
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ip
Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Fecha: 11-04-2025
Hora: 7:38 am
Recibe: Lilath castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Bogotá, 10 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-114-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión en físico del INFORME SOCIAL No. 1

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos remitir los documentos en físico que se mencionan en el asunto con sus respectivos anexos para revisión y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 CD
Folios: 329 folios _INFORME

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

225

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

OFICIO INFORMACION INC-115-2025-CANTIP PARQUE NUEVA CASTILLA

1 mensaje

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 10 de abril de 2025, 17:34
Para: IDRDcorrespondencia@idrd.gov.co, notificaciones.judiciales@idrd.gov.co
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo, Señores Alcaldía Local de Kennedy.

Nos permitimos enviar adjunto el oficio que se nombra en el asunto, en nuestra calidad de contratistas con la Secretaría Distrital del Hábitat, referente al contrato No. 1753-2024.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-115-2025-CANTARESIP mesa trabajo IDRD .pdf
1041K

Bogotá. 10 de Abril de 2025

Señores:
IDRD - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
Atn.: Sr. ARNOL FERNAN ROMERO PEDRAZA. **INC-115-2025-CANTIP**
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: SOLICITUD MESA DE TRABAJO _ Intervención Parques Nueva Castilla
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

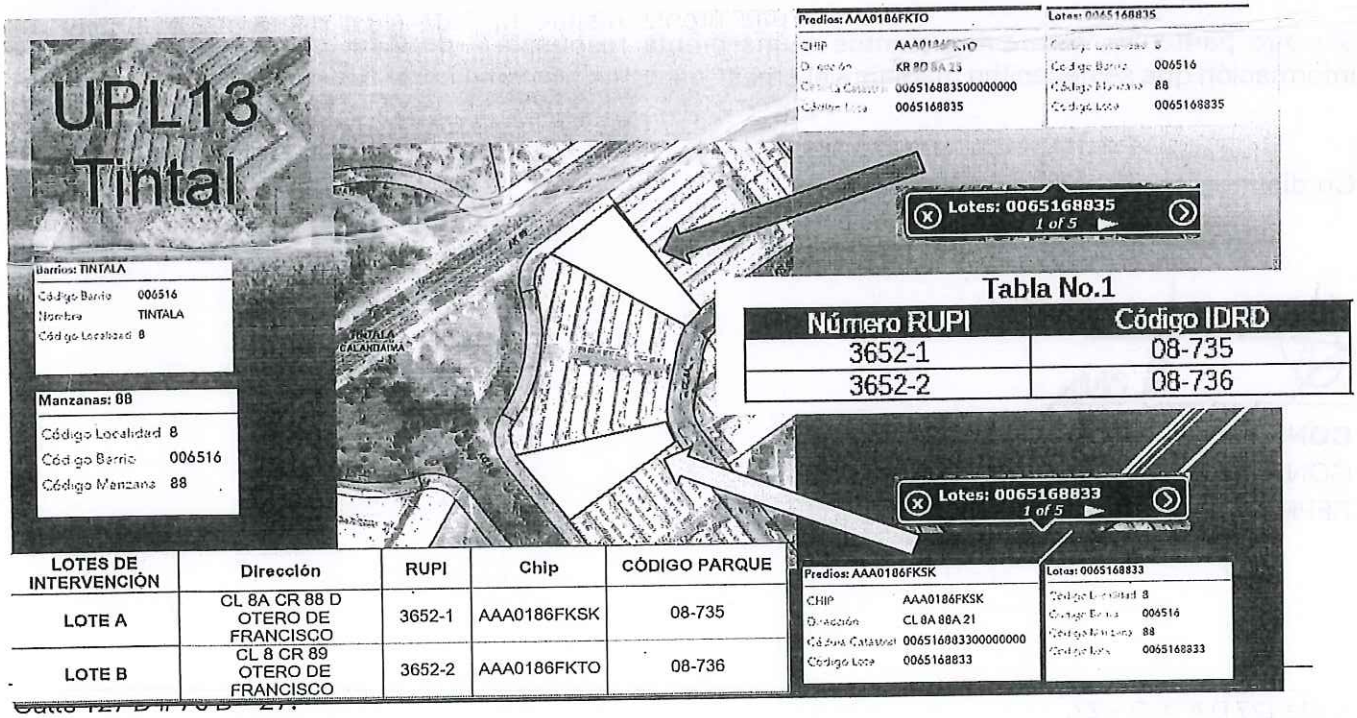


Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

Inciteco

Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Nos permitimos solicitar muy amablemente coordinar una mesa de trabajo los más pronto posible con el fin de presentar el proyecto del **Contrato 1753-2024** que tiene como **objeto**: *"Realización de los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras del Ecobarrio Nueva Castilla en la localidad de Kennedy, en el marco de la estrategia 'Revitaliza tu Barrio' priorizado por la Secretaría Distrital de Hábitat"*. El objetivo de este encuentro es afianzar el diseño del proyecto y alinear los detalles requeridos para cumplir con los lineamientos y especificaciones establecidos por el IDRD.

Agradecemos nos confirmen la siguiente información para coordinar la reunión:

Fecha:
Hora:
Lugar:

Durante la reunión, se tratarán los siguientes puntos:

1. Revisión de los requisitos del IDRD.
2. Presentación del proyecto.
3. Identificación de documentos requeridos para la presentación.
4. Definición de los próximos pasos a seguir.

Sin otro particular, estaremos atentos a una pronta respuesta de igual manera a cualquier información que se necesiten mediante el email: cantaresip@gmail.com

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Comunicación Oficial N° 2-2025-18199

1 mensaje

siga@habitatbogota.gov.co <siga@habitatbogota.gov.co> 11 de abril de 2025, 8:45
Para: proyectos@soliunsas.com, siga@habitatbogota.gov.co

Cordial Saludo,

La Secretaría Distrital del Habitat le ha enviado en archivo adjunto, la comunicación radicada con el número 2-2025-18199.

Para verificar este documento puede ingresar a: http://siga.habitatbogota.gov.co/WebSigaPQR/#!/consultaPQR

Este es un mensaje automático, por favor no lo responda.

2-2025-18199_1.pdf
274K

228

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-18199
Fecha: 11/04/2025 08:45:05 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 10 DE ABRIL DE 2025
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAÚL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
PROYECTOS SOLIUN
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 10 DE ABRIL DE 2025

Respetado señor Delgado,

De acuerdo con lo conversado en los comités de seguimiento del Contrato de estudios, diseños y obra 1753 2024 y en el marco de la finalización de la FASE 1 del mencionado contrato, me permito solicitar como supervisor del contrato de interventoría 1728 de 2024 a su cargo, remitir de manera formal un informe detallado sobre el porcentaje de avance físico y financiero actual del contrato, considerando la entrega correspondiente al día 10 de abril de 2025, la cual se encuentra estipulada en el anexo técnico de la siguiente manera:

Imagen 1. Productos para entrega 10 de abirl de 2025 según anexo técnico del proceso.

	PRODUCTO			ANS	
CONCEPTO	**DÍAS**	**FECHA ESTIPULADA**	**Actividad**	**MEDICIÓN**	**Multa**
PÓLIZAS Y HOJAS DE VIDA					
Diseño Arquitectónico y Urbano	5	10/4/2025	Consignado en un (01) informe junto con los respectivos planos y entregados a la Interventoría cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1 listos para aprobación de entidades	Radicación a interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Estructural	5	10/4/2025	cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1	Radicación a interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Eléctrico	5	10/4/2025	cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1	Radicación a interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Diseño Hidrosanitario	5	10/4/2025	cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1	Radicación a interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.
Presupuesto, cronograma y especificaciones técnicas	5	10/4/2025	cinco (05) días hábiles antes de la finalización de la Fase 1	Radicación a interventoría	3.46 Salarios Mínimos Diarios (SMD) por cada día de retraso en la entrega de la documentación.

Fuente: SDHT, 2025

Es importante señalar que, en caso de que el porcentaje de avance del contrato, una vez revisada la entrega, sea superior al 10%, se deberá iniciar un proceso por presunto incumplimiento contractual, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En este escenario le solicito remitir a más tardar dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de esta

224

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-18199
Fecha: 11/04/2025 08:45:05 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: ALERTA ATRASO CONTRATO 1753 2024 □ CORTE 10 DE ABRIL DE 2025
Destino: PROYECTOS SOLIUN
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

comunicación el informe solicitado, así como adelantar las medidas necesarias de conformidad con su objeto contractual, para mitigar y disminuir este porcentaje lo más pronto posible.

Lo anterior en virtud de las siguientes cláusulas contractuales del contrato de interventoría 1728 de 2024:

Cláusula 4: "Garantizar el cumplimiento de los plazos máximos de entrega definidos por la entidad contratante, para lo cual se desarrollará una detallada, correcta y pertinente organización de actividades, en relación con el tiempo necesario para alcanzar los objetivos planteados en el presente proceso, ajustada a las necesidades de la SDHT."

Obligación Específica 17: "Aplicar los mecanismos correctivos que permitan subsanar las acciones que afecten el adecuado cumplimiento del objeto contractual."

Agradezco de antemano su pronta respuesta y la información detallada solicitada, la cual es crucial para la correcta gestión y seguimiento del Contrato de Obra 1753 de 2024.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: Laura Catalina Molano Díaz - Subdirección de Operaciones
Revisó: Andrea Fernanda Guzmán - Grace Viviana Gomez Paris- Subdirección de Operaciones.
Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-116-2025-CANTIP Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-053

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 11 de abril de 2025, 8:51
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>
Cc: asistente@inciteco.co

CONSORCIO ANTARES _Informe de Inspección de redes _ corregido.zip

Cordial saludo,

Dando respuesta al asunto en referencia, nos permitimos remitir adjunto la siguiente documentación:

- Oficio de respuesta
- Carpeta comprimida: *Informe de Inspección de Redes – corregido*
- Informe del estado de la red
- Corrección de informes CCTV – GMAIL SOLAMCO

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
Ing. Gonzalo Quintana

3 adjuntos

INC-116-2025-CANTARESIPrespuesta observaciones redes solium (1).pdf
204K

2. 20250402 - Informe de estado de red .pdf
618K

3. Gmail - Corrección de informes CCTV .pdf
96K

230

Bogotá, 11 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-116-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-053

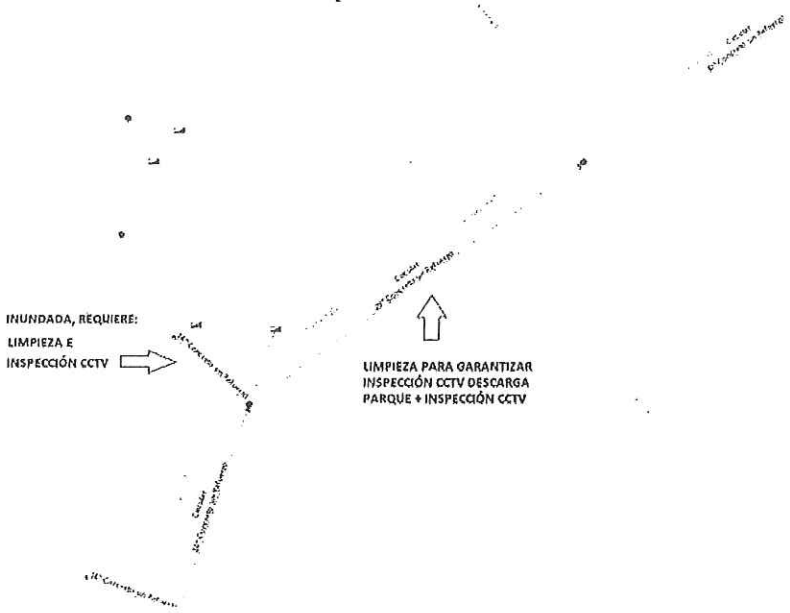
Correo 05/04/2025

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos informar que una vez revisada la información y dando respuesta al oficio SDHT-1728-2024-053, cuyo asunto es "Observaciones INSPECCIÓN DE REDES LOTES A y B" —y al cual se adjunta el comunicado MR-003-2025 emitido por el especialista hidráulico de la interventoría, procedemos a brindar claridad frente a las tres observaciones presentadas:

Las tres inspecciones presentadas previamente corresponden al sistema de desagüe existente del parque ubicado en el Lote A. Debido a errores en el diligenciamiento de los formatos por parte de Solamco, así como en los esquemas de localización, se generó la percepción de que dicha información no correspondía al proyecto en cuestión. No obstante, los formatos han sido debidamente corregidos y se adjuntan al presente comunicado.

Respecto al lote B, la inspección mediante CCTV no pudo ser realizada, debido a inundación en el tramo de descarga, generado por represamiento proveniente del sistema de alcantarillado público, como lo presenta el informe adjunto al respecto. Para poder realizar dicha inspección, se requeriría hacer el proceso de limpieza de uno o dos tramos de la red pública (ver imagen) mediante equipo de succión presión, Sin embargo, esta actividad excede el alcance del presente proyecto.



Tal como fue solicitado, la información, el análisis, las conclusiones y las recomendaciones han sido incluidas al informe de diagnóstico y diseño de los parques.

Por medio del presente, enviamos adjunta la documentación que se detalla a continuación:

1. Carpeta comprimida Informe de Inspección de redes _ corregido
2. Informe estado de la Red
3. GMAIL SOLAMCO _ Corrección de informes CCTV

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-117-2025-CANTIP Respuesta a los oficios SDHT-1728-2024-058, SDHT-1728-2024-060

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 11 de abril de 2025, 9:22
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Dando respuesta al asunto en referencia, nos permitimos enviar la información correspondiente.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
Ing. Gonzalo Quintana

2 adjuntos

INC-117-2025-CANTARESIP Respuesta a los oficios SDHT-1728-2024-058, SDHT-1728-2024-060.pdf
165K

Entrega # 4 elect 10 ab 25.rar
11667K

252

Bogotá, 11 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-117-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta a los oficios SDHT-1728-2024-058, SDHT-1728-2024-060

Correo 09/04/2025

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos informar que una vez revisada la información correspondiente y en atención a los oficios SDHT-1728-2024-058 y SDHT-1728-2024-060, procedemos a dar respuesta a lo que corresponde al componente eléctrico.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-118-2025-CANTIP Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-052

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 11 de abril de 2025, 18:23
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Dando respuesta al asunto en referencia, nos permitimos enviar la información correspondiente.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
Ing. Gonzalo Quintana

2 adjuntos

INC-118-2025-CANTIP Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-052.pdf
179K

1. CERTIFICACIÓNES INGEOVINF.pdf
6098K

234

Bogotá. 11 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-118-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-052

Apreciados señores:

En respuesta al comunicado del asunto, solicitamos a ustedes la aprobación de la modificación al plan de calidad en su numeral 8.2.1 INFRAESTRUCTURA en el párrafo que se menciona a continuación para que sea cambiado:

De:

"EQUIPOS: LABORATORIO

Para la ejecución de ensayos de laboratorio CONSORCIO ANTARES IP gestiona que el laboratorio contratado sea Acreditado por la ONAC y mantenga los equipos de seguimiento y medición controlados, calibrados y verificados y mantendrá las evidencias respectivas."

A :

"EQUIPOS: LABORATORIO

Para la ejecución de ensayos de laboratorio CONSORCIO ANTARES IP gestiona que el laboratorio contratado sea Acreditado por la ONAC o Certificado bajo la NTC ISO 9001:2015, lo cual asegura de esta manera que mantiene los equipos de seguimiento y medición controlados, calibrados y

verificados, por lo anterior el CONSORCIO ANTARES IP mantendrá los soportes que evidencian que los equipos del laboratorio mantienen los certificados de calibración vigentes y para el caso de laboratorio que sea certificado bajo la NTC ISO 9001:2015 y que no cuente con la acreditación de la ONAC a éste se le exigirá la respectiva renovación del certificado de cumplimiento con los requisitos de la "NTC ISO 9001:205. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDDAD- REQUISITOS"

Adicionalmente a esto nos permitimos presentar a ustedes el laboratorio: **INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS – INGEOVINF S.A.S.** el cual cuenta con la certificación en la NTC ISO 9001:2015 y los certificados de calibración de sus equipos vigentes, toda vez que los consorciados han trabajado desde hace mucho tiempo con dicho laboratorio, de tal manera que puede dar fe de su profesionalismo y seriedad en los ensayos que realizan tanto para los trabajos de campo, como para las muestras que son enviadas al laboratorio.

Por otra parte anexamos el certificado de acreditación de: SOLUCIONES DE INGENIERIA PARA EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE MAQUINARIA S.A.S Sigla: SIMIM S.A.S organismo que calibra los equipos del laboratorio presentado.

Agradeciendo la atención prestada, no sin antes informarles que de ser afirmativa su respuesta, procederemos a radicar el plan de calidad en su V3.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-119-2025-CANTIP Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-052

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 14 de abril de 2025, 8:17
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Dando respuesta al asunto en referencia, nos permitimos enviar la información correspondiente.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

2 adjuntos

INFORME FORESTAL LOTE A f sub y fichas anex (1).pdf
8170K

INC-119-2025-CANTARESIP Respuesta foresta subsanación DHT-1728-2024-059,.pdf
165K

Bogotá, 14 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-119-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-059

Correo 09/04/2025

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos informar que una vez revisada la información correspondiente y en atención al oficios SDHT-1728-2024-059, procedemos a dar respuesta a lo que corresponde al componente eléctrico.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

NC-122-2025-CANTIP Respuesta al comunicado SDHT-1728-2024-049 _ Informe Diagnostico

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 14 de abril de 2025, 14:19
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

En respuesta al oficio mencionado en el asunto, correspondiente al Informe de Diagnóstico, nos permitimos enviar la información solicitada.

INFORME DIAGN INT ECOBARRIOS N CASTILLA v2 (1).pdf

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

INC-122-2025-CANTARESIPresp. Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-049 info fiagnostico docx.pdf
140K

238

Bogotá, 14 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-122-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-049

Correo 02/04/2025

Apreciados señores:

Por medio del presente, nos permitimos informar que una vez revisada la información y dando respuesta al oficio SDHT-1728-2024-049, cuyo asunto es "Revisión Informe Diagnostico Integral V2" — y al cual se adjunta el comunicado MR-002-2025, cuyo asunto es "Asunto: Concepto hidráulico revisión "Informe de Diagnostico Integral – Consorcio Antares IP", emitido por el especialista hidráulico de la interventoría, procedemos a enviar la subsanación de la información solicitada.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

Inciteco Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Bogotá, 14 de abril de 2025

Fecha: 14-04-2025
Hora: 3:22 pm
Recibe: Edith Castillo
Recibido para estudio
NO implica aceptación
SDHT - 1728 - 2024 - 070.

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-120-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Remisión RAI y diagnostico ambiental

Apreciados señores:

Por medio del presente, remitimos de manera física los siguientes documentos ambientales, los cuales ya se encuentran aprobados:

- Recopilación y análisis de la información ambiental versión 1
- Diagnóstico y línea base ambiental (preliminar) versión 2

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:
Folios: Recopilación y análisis de la información (47 folios + 1 CD) – Diagnóstico y línea base ambiental (66 folios + 1 CD)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-123-2025-CANTIP Respuesta SDHT-1728-2024-061 _ informe técnico y de Gerencia

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 14 de abril de 2025, 15:23
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

En respuesta al oficio mencionado en el asunto, correspondiente al Informe de Técnico, nos permitimos enviar la información solicitada.

Quedamos atentos a cualquier comentario o inquietud adicional.

Cordialmente,

Informe No 1 Tecnico y Gerencia Antares IP v2.pdf

CONSORCIO ANTARES IP

INC-123-2025-CANTARESIPresp. Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-061 Informe Tecnico docx.pdf
139K

207

Bogotá, 14 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-123-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta al oficio SDHT-1728-2024-061

Correo 10/04/2025

Apreciados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos informar que luego de revisar la información y en respuesta al oficio SDHT-1728-2024-061, cuyo asunto es 'Revisión del Informe Técnico Mensual No. 1" procedemos a remitir la subsanación de la información solicitada.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:

Inciteco
INGENIERÍAS CONSTRUCTORAS

Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Fecha: 14-04-2025
Hora: 3:24 pm
Recibe: [illegible]
Recibido para estudio
NO implica aceptación

Bogotá, 14 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-121-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informes ambiental y SST

Apreciados señores:

Por medio del presente, remitimos de manera física los siguientes informes, los cuales ya se encuentran aprobados:

- Informe ambiental versión 1
- Informe SST versión 0

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo:
Folios: Informe ambiental (14 folios + 1 CD) – Informe SST (12 folios + 1 CD)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-125 -2025-CANTARESIP _ Respuesta SDHT-1728-2024-078 _PLAN DE CALIDAD AJUSTADO V3

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 21 de abril de 2025, 10:02
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos un comunicado del asunto.

Cordialmente,
CONSORCIO ANTARES IP

2 adjuntos

INC-125 -2025-CANTARESIP Modificación Plan de Calidad V3.pdf
109K

1. PLAN DE CALIDAD TOTAL ANTTARES IP V3.pdf
13196K

204

Bogotá. 21 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-125-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta a su comunicado SDHT-1728-2024-078 RESPUESTA INC -118-2025-CANTIP

Apreciados señores:

Agradecemos de antemano su pronta respuesta a nuestra solicitud, anexamos al presente el ajuste al plan de calidad con la descripción detallada en su versión 3 del 21//04/2025.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo
Folios (13 Archivos Digitales)

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-126-2025-CANTARESIP _ Respuesta SDHT-1728-2024-072-Observaciones Informe No. 1 _ calidad

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 21 de abril de 2025, 17:37
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

1. informe No 1 total ANTARES IP V2 subsanado.pdf

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos un comunicado del asunto.

Cordialmente,
CONSORCIO ANTARES IP

INC-126-2025-CANTARESIP Subsanacion Inf calidad.pdf
195K

246

Bogotá. 21 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-126-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Respuesta a su comunicado SDHT-1728-2024-072-Observaciones Informe de Calidad No 1 v1

Apreciados señores:

Anexamos al presente la subsanación del informe No 1 de Calidad V2, acatando sus observaciones así:

1. Describir porque el indicador de cumplimiento de entrega de informes no aplica para el periodo.
 R/ Se modifica, el cuadro de indicadores, con el porcentaje alcanzado y se retira N/A (se aclara que fue un error de digitación). Página 8 del cuerpo del informe y anexo 2 Soporte de Indicadores

2. Anexo 1 no aplica para el informe de calidad.
 R/ Se retira Anexo 1.

3. Formato de TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, es presentado sin las firmas correspondientes que avalen la información registrada en el mismo.

 R/ Se anexa el Registro con las firmas correspondientes.

4. No se presenta la información correspondiente al laboratorio acreditado a usar en el proyecto para el desarrollo de las actividades que se requiera de acuerdo a lo descrito en el plan de calidad aprobado.

 R/ Gracias a la gestión para modificar el plan de calidad de tal manera que no tuviéramos que contar con un laboratorio acreditado por la ONAC bajo la NTC ISO 17025, a lo cual la interventoría muy amablemente accedió y respondió mediante oficio SDHT-1728-2024-078. Por lo anterior se presentó el plan de calidad en su V3 con fecha del 21/04//2025 mediante el oficio INC-125-2025-CANTIP, de esta manera queda aclarado este punto, y se anexan los documentos del laboratorio: INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS – INGEOVINF S.A.S, que aseguran la calibración de equipos, la certificación el ISO 9001:2015 y la acreditación del laboratorio que calibra sus equipos.

 Se incluye la siguiente frase en el cuerpo del informe páginas 21 y 22:

 " Respecto a los equipos del laboratorio, se gestionó modificar el plan de calidad de tal manera que no fuera una exigencia contar con un laboratorio acreditado por la ONAC bajo la NTC ISO 17025, pero que si que sea un laboratorio fiable a lo cual la interventoría de manera muy profesional y asegurando que no se afecte la validez de los resultados aprobó que se efectuara la modificación al plan de calidad mediante oficio SDHT-1728-2024-078. Por lo anterior se presentó el plan de calidad en su V3 con fecha del 21/04//2025 mediante el oficio INC-125-2025-CANTIP, al respecto se anexan los documentos del laboratorio: ***INGENIERÍA GEOTÉCNICA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS – INGEOVINF S.A.S,*** *que aseguran la calibración de equipos, la certificación el ISO 9001:2015 y la acreditación del laboratorio que calibra sus equipos."*

 (Anexo 8. CONTROL DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN. LABORATORIO.)

5. Se presenta información correspondiente a certificaciones de equipos de topografía que vencen durante el periodo del informe, se solicita aclarar y describir en el informe las fechas de uso de los equipos y ejecución en campo de los levantamientos topográficos.

 R/ Se aclara en el cuerpo del informe que los equipos estuvieron en campo solamente 5 días, por lo cual se presenta una sola verificación correspondiente al 11 de febrero, dado que se verificaron antes de iniciar las labores.

 En el cuerpo del informe en la página 21 en el numeral 2.4. EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y *MEDICIÓN , se deja la siguiente descripción:*

 "Cabe anotar que los trabajos de topografía en campo se realizaron únicamente durante 5 días así:

 Levantamiento: 11, 13, 17 de febrero

 Posicionamiento y nivelación: 19 de febrero

 Inspección: 21 de febrero

 Antes de iniciar se efectuó la verificación respectiva el 11 de febrero, como se evidencia en los registros respectivos; esta información fue corroborada con el topógrafo de interventoría antes de presentar el informe en su versión 1. Por lo anterior se presentan verificaciones de los equipos de topografía de la fecha mencionada."

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

Inciteco
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ingenieros Proyectar s.a.s

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Rta. 088

Bogotá. 23 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-127-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Plan de Calidad V3

Apreciados señores:

Por medio del presente y dando respuesta al oficio SDHT-1728-2024-083 - APROBACIÓN PLAN DE CALIDAD V.3, nos permitimos enviar de manera física el Plan de Calidad V3 aprobado.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital en formato CD
Folios: 154 folios

Fecha: 23-04-2025
Hora: 10:39 am
Recibe: Lizeth castillo
Recibido para estudio NO implica aceptación

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

249

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC- 129-2025-CANTIP - Cronograma de Actividades _ FASE 2

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 23 de abril de 2025, 15:34
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo, Arq. Edna,

De acuerdo a su solicitud , nos permitimos enviar el cronograma de actividades para la FASE 2.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes,

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
Ing. Gonzalo Quintana

2 adjuntos

Cronograma Fase 2 Ncastilla (3).pdf
125K

INC-129 -2025-CANTARESIP Cronograma de Actividades _ FASE 2. docx.pdf
136K

280

Bogotá. 23 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC- 129-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Cronograma de Actividades _ FASE 2

Apreciados señores:

Por medio del presente y de acuerdo con su solicitud, nos permitimos enviar el cronograma de actividades en formato PDF.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 archivo digital en formato PDF

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Respuesta solicitud "realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras del ecobarrio nueva castilla"

asuntoselectorales <asuntoselectorales@mininterior.gov.co> 23 de abril de 2025, 7:52
Para: "proyectos@soliunsas.com" <proyectos@soliunsas.com>
Cc: Javier Oswaldo Paez Murcia <javier.paez@mininterior.gov.co>, Cristian Camilo Chaparro Camargo <cristian.chaparro@mininterior.gov.co>

"Cordial saludo.

Me permito remitir el traslado remitido a la alcaldía de Bogotá por ser de su competencia, así como la respuesta por parte de esta cartera.

Quedamos atento

Interior

Grupo de Asuntos Electorales
Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal
asuntoselectorales@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 2923 - 2990 - 2975
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

3 adjuntos

- **Document - 2025-04-22T204422.615.pdf** 186K
- **PETICIÓN ORIGINAL.pdf** 979K
- **Document - 2025-04-22T204159.310.pdf** 156K

282

Bogotá. 25 de Febrero de 2025

Señores:
MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección para la democracia, participación ciudadana y acción comunal
Atn. ; Dr. Cristian Camilo Chaparro
Carrera 8 No. 7 – 83
Email: servicioalciudadano@mininterior.gov.co
BOGOTA, D.C.

INC-040-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Intervención Parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:

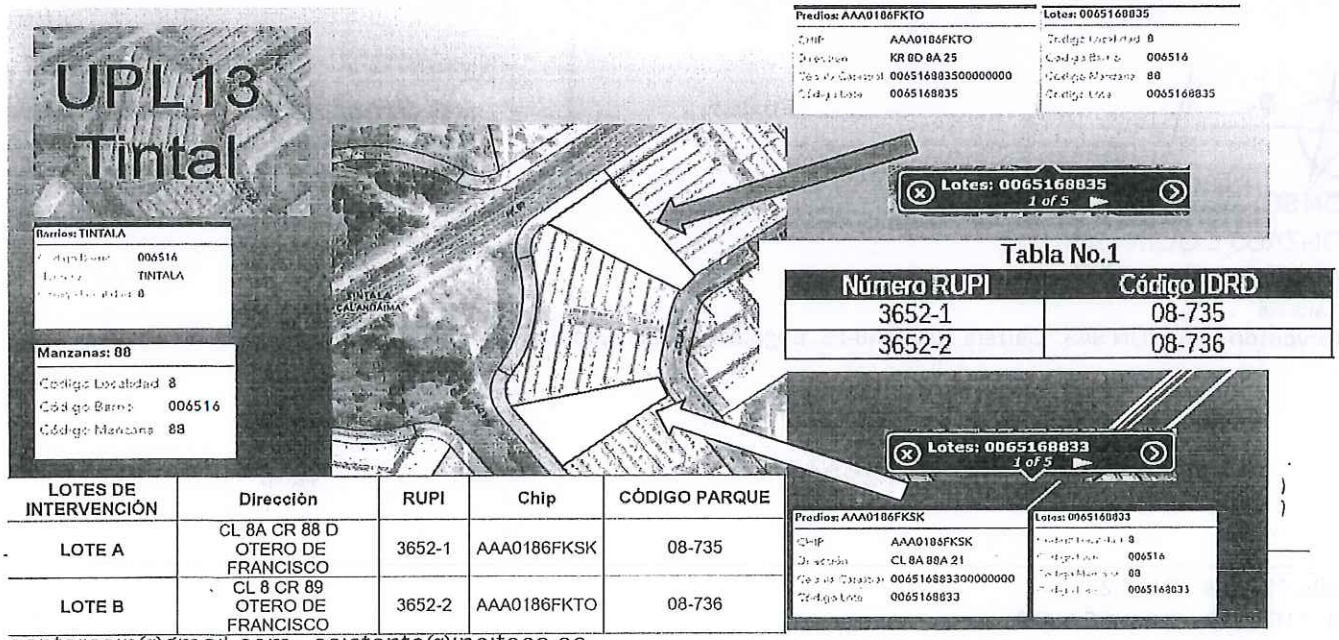


Tabla No.1

Número RUPI	Código IDRD
3652-1	08-735
3652-2	08-736

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

Nos permitimos solicitarles muy respetuosamente nos indique las condiciones y requerimientos de su entidad para la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Eco-barrio Nueva Castilla (tabla No 1), o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones realizadas en vigencias pasadas, o que nos manifiesten en cualquier otro aspecto relevante, que desde su entidad tenga alguna incidencia, restricción, gestión a realizar, contratos en ejecución y/o por ejecutar y que deba que ser tenida en cuenta dentro del desarrollo de nuestro objeto contractual y de manera específica, para los predios en cuestión.

Sin otro particular, estaremos atentos a cualquier información que se necesiten mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTATE LEGAL
C.C Archivo
Interventoría: SOLIUN SAS. Carrera 70 C # 48-55. Bogotá- email proyectos@soliunsas.com

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-132-2025-CANTIP - Informe componente hidráulico V.1

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 23 de abril de 2025, 17:49
Para: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Cordial saludo,

Por medio del presente remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP

2 adjuntos

DH_EBNC_V1 (1).pdf
5909K

INC-132-2025-CANTARESIP Informe componente hidráulico V.1.pdf
135K

284

Bogotá, 23 de abril de 2025

Señores:
SOLIUN SAS
Atn.: Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría
proyectos@soliunsas.com

INC-132-2025-CANTIP

Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT"*

Asunto: Informe componente hidráulico V.1

Apreciados señores:

Por medio del presente enviamos para su revisión y aprobación el informe del componente hidráulico V.1

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a comentarios e inquietudes.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo: 1 pdf

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-128-2025-CANTIP- Solicitud de aclaración sobre inversiones en la huerta del Lote A, Nueva Castilla.

2 mensajes

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 25 de abril de 2025, 17:20
Para: Ivanf.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Cc: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo Sr. Ivan Rodríguez,

Agradecemos la respuesta proporcionada mediante el oficio de oficio No. 20255820302981.

Por otro lado, en nuestra calidad de contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información adicional sobre la intervención en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024. Este contrato abarca la realización de estudios, el diseño definitivo y la ejecución de obras, todo dentro de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Nos permitimos enviar adjunto el oficio mencionado en el asunto, en el cual se realiza la solicitud de nueva información

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-128-2025-CANTARESIPSolicitud informaación sobre inversión Huerta _ Alcaldía Local.pdf
1222K

CDI Kennedy <CDI.Kennedy@gobiernobogota.gov.co> 28 de abril de 2025, 7:49
Para: ANTARES IP <cantaresip@gmail.com>, Iván Fernando Rodriguez <Ivanf.Rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>

Agradecemos por comunicarse con CDI de la Alcaldía Local de Kennedy, confirmamos el recibido de su solicitud bajo el radicado N° 20255810075592

De igual manera le informamos que el horario de atención presencial y virtual es de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, en caso que su solicitud virtual sea recibida fuera del horario ya mencionado, será atendida el siguiente día hábil.

Recuerde que en caso de solicitar mayor información puede acercarse a la sede de la alcaldía, ubicada en *Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur – Kennedy Central*, con gusto allí atenderemos sus solicitudes, peticiones, quejas o reclamos.

Cordialmente,

CDI KENNEDY

286

Bogotá. 23 de abril de 2025

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY
Atn.: **SR. IVAN RODRIGUEZ**
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Dirección electrónica: notificacionesjudiciales@gobiernobogota.gov.co

INC-128-2025-CANTIP

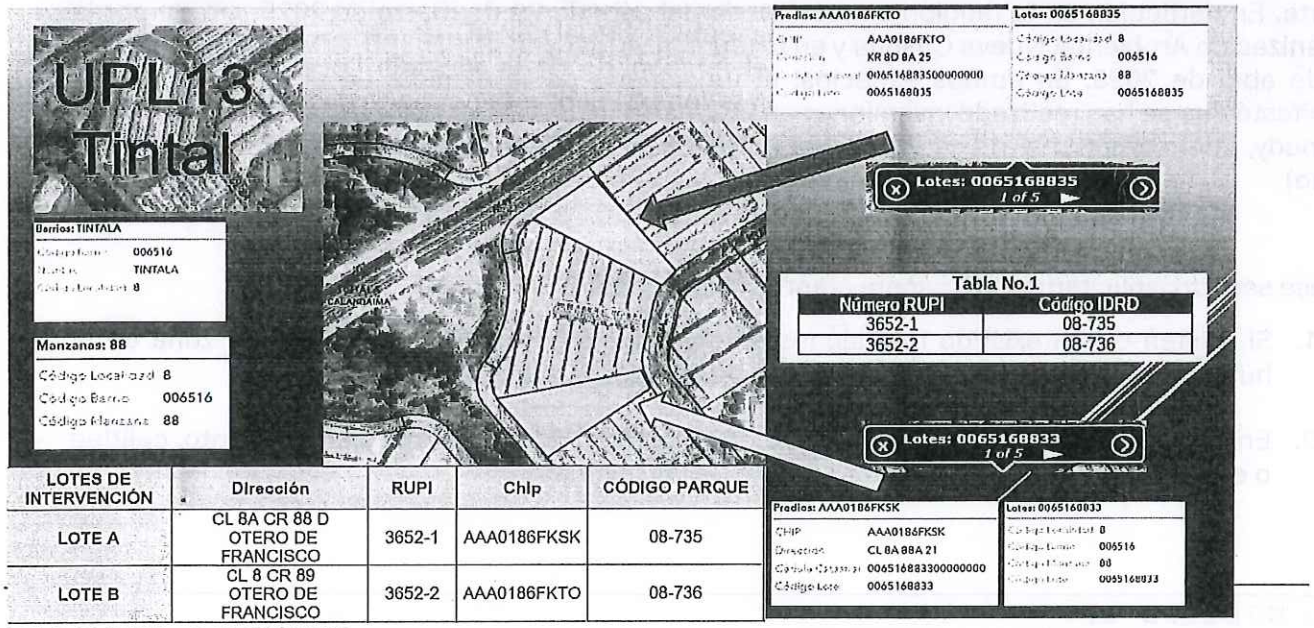
Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*

Asunto: Solicitud de aclaración sobre inversiones en la zona de huerta ubicada en el Lote A _ Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:



LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Agradecemos la respuesta al oficio No. 20255820302981, por parte de la Alcaldía Local de Kennedy, en la cual se nos informa que "a la fecha no ha intervenido ningún parque, ni tiene algún contrato en ejecución o por contratar donde se incluyan los parques objeto de la petición". Sin embargo, amablemente nos permitimos solicitar aclaración puntual respecto a las posibles inversiones o intervenciones realizadas en la zona de huerta, ubicada en el parque denominado en el marco del proyecto como Lote A.

A continuación, se presenta una ilustración en la que se evidencia el área ocupada por la huerta dentro del lote mencionado.

Ilustración 2. Estado actual zonas de intervención



LOTE A LOTE B

Fuente: Anexo técnico Licitación SDHAT-LP-006-2024

Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta los espacios de trabajo desarrollados con participación de las entidades competentes, cuyo propósito fue abordar específicamente la situación de la huerta. En particular, en la reunión extraordinaria del sábado 29 de marzo de 2025, citada por la Organización Ambiental Nueva Castilla y en la reunión virtual con (IDRD, JBB, SDA y SDHT) el lunes 21 de abril de 2025. En ambos espacios, el funcionario de la Alcaldía Local, Iván Rodríguez, manifestó que se han realizado inversiones en la zona de la huerta por parte de la Alcaldía Local de Kennedy, información que no se encuentra reflejada en el oficio previamente citado. (Anexamos oficio).

En ese sentido, solicitamos de manera atenta se nos indique:

1. Si existen o han existido inversiones, intervenciones o mantenimientos en la zona de la huerta durante las vigencias recientes o proyectadas para 2025.

2. En caso afirmativo, si dichas intervenciones cuentan con pólizas de cumplimiento, calidad o estabilidad y cuál es el alcance técnico de las mismas.

3. Cualquier otro detalle contractual o técnico relacionado con estas acciones en la huerta comunitaria.

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255820302981
Fecha: 08-04-2025
20255820302981

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

582
Bogotá D.C.

Señores
CONSORCIO ANTARES IP
Gonzalo E. Quintana V.
Representante Legal
Email: cantaresip@gmail.com
Dirección: Calle 127D No. 70D - 27
Teléfono: 317 502 3770
Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud de Intervención Parques Nueva Castilla

Referencia: Radicado 20255810060902
Radicado 20255810060942

Respetados señores

En atención a la solicitud relacionada en la referencia, en el cual se informa (…) "*En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios* (…)" y solicita (…) "*se informe si la Alcaldía Local de Kennedy y el Fondo de Desarrollo Local tienen a la fecha o planean para la vigencia 2025 la ejecución de inversiones y/o desarrollo de obras o de proyectos en el área de intervención definido para el Ecobarrio Nueva Castilla (tabla No 1) o si a la fecha existen pólizas de cumplimiento y calidad y/o estabilidad de obras o intervenciones o inversiones realizadas en vigencias pasadas*"

No.	ID PARQUE	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	08-735	Urbanización Otero de Francisco	Calle 8ª Carrera 88D
2	08-736	Urbanización Otero de Francisco	Calle 8 Carrera 89

Tabla 1. Fuente Sistema Distrital de Parques y Escenarios - IDRD

Me permito informarle que una vez consultada la información que reposa en el área de Infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, se informa que a la fecha no ha intervenido ningún parque, ni tiene algún contrato en ejecución o por contratar donde se incluyan los parques objeto de su petición, relacionados en la Tabla 1.

Cordial Saludo,

KARLA TATHYANNA MARÍN OSPINA
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Nasly Lorena Guzmán Beltrán- Profesional Especializado Infraestructura
Revisó: Carlos Javier Cuellar Heredia- Profesional Infraestructura PDLK

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Consulta Proyecto de Generación con Sistema Solar Aislado - parques Nueva Castilla

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 30 de abril de 2025, 10:29
Para: carlos.laiton@enel.com, planeamientodelared@enel.com, servicioalcliente.empresarial@enel.com
Cc: creg@creg.gov.co, Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo Sr.Carlos Eduardo Laiton,

En nuestra calidad de contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información acerca de la intervención que se llevará a cabo en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024. Este contrato contempla la realización de estudios, el diseño definitivo y la ejecución de las obras, todo ello en el contexto de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto enviamos el oficio mencionado en el asunto, en el cual se plantea una consulta relevante para el desarrollo de nuestro proyecto.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP

INC-133-2025-CANTIP CONSULTA _ ENEL .pdf
959K

284

Bogotá. 30 de abril de 2025

Señores:
Enel Colombia S.A. ESP
Atn.: SR. CARLOS EDUARDO LAITON LAITON
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Dirección electrónica:
planeamientodelared@enel.com, servicioalcliente.empresarial@enel.com,
carlos.laiton@enel.com, creg@creg.gov.co

INC-133-2025-CANTIP

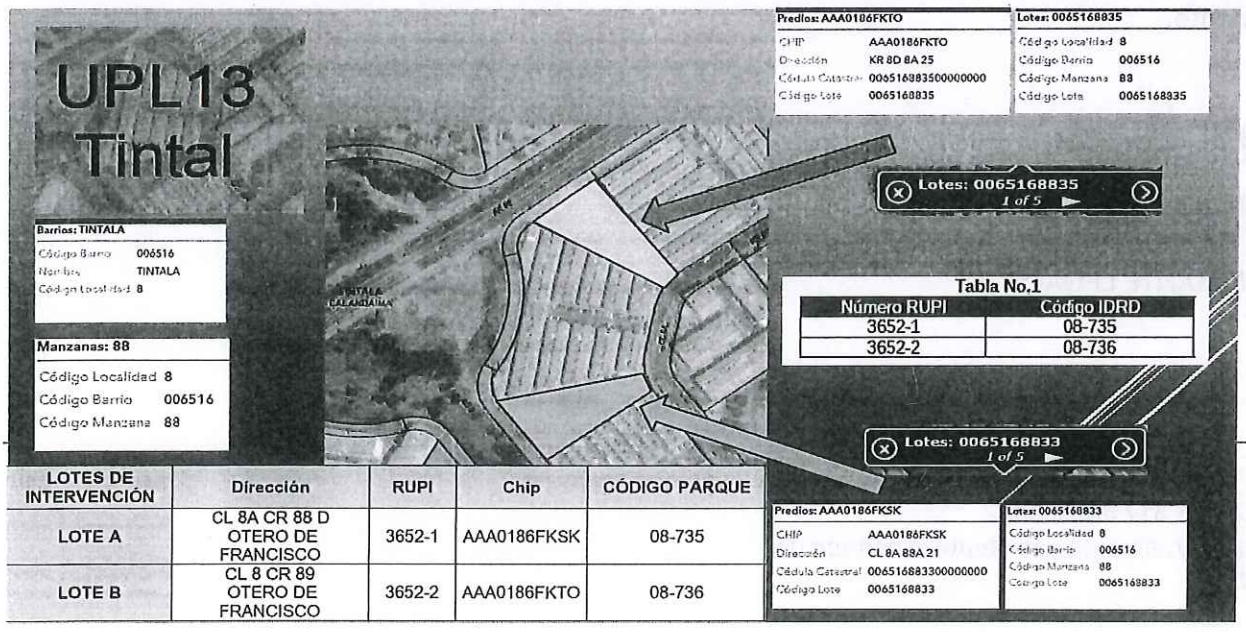
Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*

Asunto: Consulta sobre Presentación de Proyecto de Generación con Sistema Solar Aislado ante Enel – Intervención en los parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:



LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Inciteco
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Ingenieros

CONSORCIOANTARES IP

Nit. 901.901.686-7

Nos permitimos remitirles la presente con el fin de solicitar su confirmación respecto a la necesidad, o no, de presentar ante el Operador de Red y las entidades competentes el proyecto de generación fotovoltaica que actualmente estamos desarrollando en los parques ubicados en el barrio Nueva Castilla.

Este proyecto tiene como objetivo alimentar, de forma autónoma, una carga compuesta por iluminación decorativa, con una demanda de 989 VA en cada parque.

El sistema cuenta con una capacidad de generación de 1360 W y está completamente aislado de la red eléctrica (off-grid). Asimismo, contempla el almacenamiento de la energía generada mediante baterías, la cual será utilizada posteriormente para alimentar las cargas, sin establecer ninguna conexión con la red pública.

De acuerdo con la normativa vigente, en particular la Resolución CREG 174 de 2021, así como con la información contenida en el folleto técnico de Enel sobre conexión de generación distribuida (AGPE), entendemos que el proyecto no se encuentra sujeto a dicha regulación, ya que se trata de un sistema de generación autónomo sin conexión a la red eléctrica.

Sin embargo, con el fin de contar con una ratificación formal por parte de Enel, estamos elevando esta consulta de manera preventiva para confirmar que no se requiere ningún trámite adicional de presentación o validación del proyecto ante Enel.

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZALO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

Calle 127 D # 70 D – 27.
Tel: 516 5799 – 317 502 3770
cantaresip@gmail.com - asistente@inciteco.co
Bogotá D.C

SOLIUN

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

INC-134-2025-CANTIP- Consulta Proyecto de Generación con Sistema Solar Aislado - parques Nueva Castilla

ANTARES IP <cantaresip@gmail.com> 30 de abril de 2025, 11:13
Para: gestiontramites@minenergia.gov.co, menergia@minenergia.gov.co
Cc: Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>, Laura Catalina Molano Díaz <laura.molano@habitatbogota.gov.co>, asistente@inciteco.co

Cordial saludo , señores Ministerio de Minas y Energía

En nuestra calidad de contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat, nos permitimos remitirle información acerca de la intervención que se llevará a cabo en los Parques de Nueva Castilla, en el marco del contrato 1753-2024. Este contrato contempla la realización de estudios, el diseño definitivo y la ejecución de las obras, todo ello en el contexto de la estrategia Revitaliza tu Barrio.

Adjunto enviamos el oficio mencionado en el asunto, en el cual se plantea una consulta relevante para el desarrollo de nuestro proyecto.

Quedamos atentos a comentarios e inquietudes, agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

ENRIQUE QUINTANA
Representante Legal
CONSORCIO ANTARES IP
Elaborado y enviado por: YM

INC-134-2025-CANTIP - Ministerio de Minas y Energía .pdf
958K

Bogotá. 30 de abril de 2025

Señores:
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 # 57-31
Dirección electrónica: gestiontramites@minenergia.gov.co, menergia@minenergia.gov.co, menergia@minenergia.gov.co

INC-134-2025-CANTIP

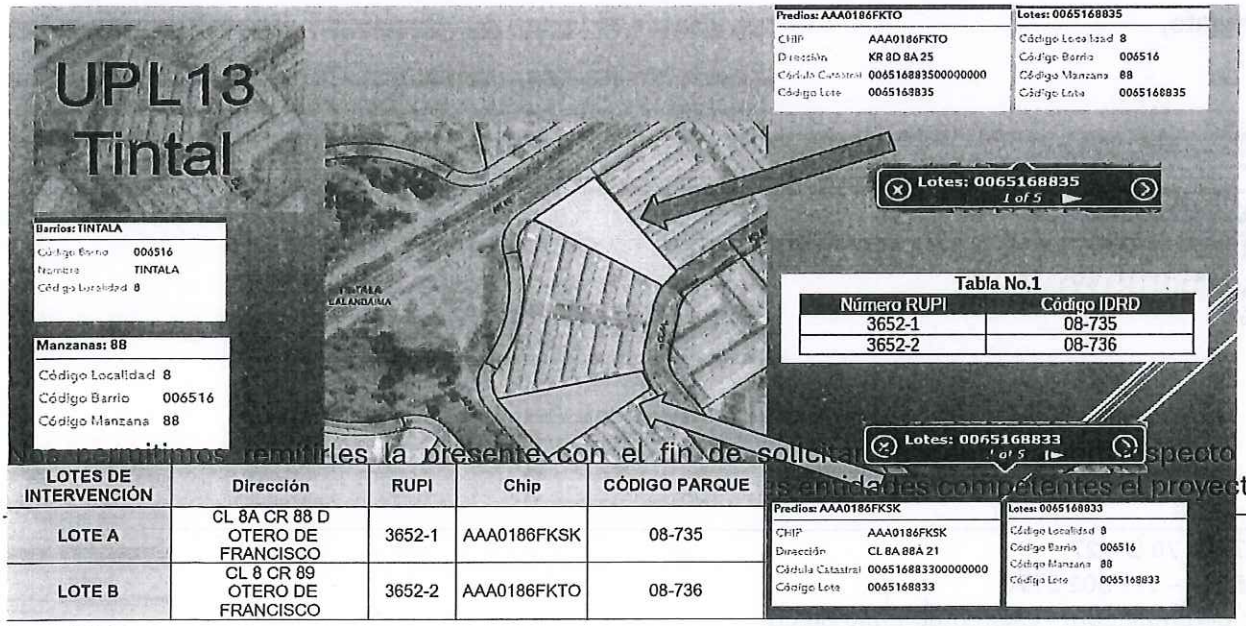
Ref.: Contrato 1753-2024. *"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT".*

Asunto: Consulta sobre Presentación de Proyecto de Generación con Sistema Solar Aislado ante Enel – Intervención en los parques Nueva Castilla

Interventoría: SOLIUN SAS . Carrera 70 C # 48-55. Bogotá. email: proyectos@soliunsas.com

Apreciados señores:

En nuestra calidad de contratistas con la **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** del contrato de la referencia y teniendo en cuenta que en al alcance de este contrato es realizar los estudios y diseños definitivos y la ejecución de los espacios que se encuentran identificadas de la siguiente manera:



Nos permitimos remitirles la presente con el fin de solicitar respecto a la [illegible] entidades competentes el proyecto de

LOTES DE INTERVENCIÓN	Dirección	RUPI	Chip	CÓDIGO PARQUE
LOTE A	CL 8A CR 88 D OTERO DE FRANCISCO	3652-1	AAA0186FKSK	08-735
LOTE B	CL 8 CR 89 OTERO DE FRANCISCO	3652-2	AAA0186FKTO	08-736

Bogotá D.C

202

generación fotovoltaica que actualmente estamos desarrollando en los parques ubicados en el barrio Nueva Castilla.

Este proyecto tiene como objetivo alimentar, de forma autónoma, una carga compuesta por iluminación decorativa, con una demanda de 989 VA en cada parque.

El sistema cuenta con una capacidad de generación de 1360 W y está completamente aislado de la red eléctrica (off-grid). Asimismo, contempla el almacenamiento de la energía generada mediante baterías, la cual será utilizada posteriormente para alimentar las cargas, sin establecer ninguna conexión con la red pública.

De acuerdo con la normativa vigente, en particular la Resolución CREG 174 de 2021, así como con la información contenida en el folleto técnico de Enel sobre conexión de generación distribuida (AGPE), entendemos que el proyecto no se encuentra sujeto a dicha regulación, ya que se trata de un sistema de generación autónomo sin conexión a la red eléctrica.

Sin embargo, con el fin de contar con una ratificación formal por parte de Enel, estamos elevando esta consulta de manera preventiva para confirmar que no se requiere ningún trámite adicional de presentación o validación del proyecto ante Enel.

Por lo anterior, con el fin de adelantar los diseños e intervenciones que resulten de estos, en caso de tener alguna inquietud que se necesiten al respecto favor comunicarse mediante el email: cantaresip@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada a esta y en espera de pronta respuesta.

Cordialmente,

CONSORCIO ANTARES IP
GONZÁLO E QUINTANA V
REPRESENTANTE LEGAL
C.C Archivo

Anexo No.5. Actas de comité de seguimiento y reuniones

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 06

FECHA: 04/04/2025 HORA INICIO: 10:10 HORA FIN: 12:30

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.06

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión estado del contrato.
2. Presentación avance de diseño del contrato 1753 de 2024.
3. Verificación de aprobación de acta anterior.
4. Verificación de compromisos de acta anterior.
5. Seguimiento de avance del contrato.
6. Seguimiento componente social.
7. Seguimiento componente ambiental y SST.

1. Revisión estado del contrato.

 Por parte de la entidad contratante en cabeza del subdirector de operaciones se informa que se requiere en el marco del contrato dar cumplimiento a los tiempos contractuales, tener en cuenta el mobiliaria del MEP y demás recomendaciones que realizo el IDRD que permitan agilizar los procesos del contrato, dado que el mismo se pasara por mantenimiento.

 Por parte de interventoría se informa que en reuniones adelantados con el contratista se ha brindado ejemplos que encaucen el proyecto en el mismo sentido en cuanto al MEP y el tipo de proyecto ante el IDRD, dado que esto es relevante como base de diseño en el esquema básico.

 Incluso se menciona que en la reunión llevada a cabo el martes de urbanismo y paisajismo entre el contratista, interventoría y entidad se menciono la importancia de encaminar el proyecto hacia este objetivo de manera rápida.

 El contratista indica que remitió un plan de contingencia en el cual remiten los diseños definitivos de arquitectura el 07/04/2025, al igual que avance de los diseños de las demás especialidades en la misma fecha, además de que incluirán en su equipo un urbanista y otro profesionales de apoyo para lograr cumplir el plazo de entrega total de lo requerido para la Etapa 1 Fase 1 el 10/04/2025. Dicho plan de contingencia se radicará por parte de interventoría a la SDHT el lunes, dado que llego el 03/04/2025.

ACTA DE COMITÉ No. 06

La entidad aclara que la determinación de pasar el proyecto como proyecto especifico o mantenimiento ante el IDRD, no afecto en gran medida el tiempo del proyecto, ya que no se tenia el desarrollo del proyecto para que este se viese afectado.

Por otro lado, se menciona que en reunión adelantada con el Jardín Botánico de Bogotá respecto a la huerta urbana, esta entidad aclaro que el diseño y la espacialidad de la huerta es aprobada por el IDRD y el acompañamiento para la plantación de especies lo realiza el JBB conforme al protocolo de esta entidad y el punto geográfico establecido para desarrollar la huerta.

De igual forma la entidad aclara que se ha socializado a la comunidad la normatividad vigente para el espacio objeto del contrato, con el fin de que ellos lo tengan presente para las disposiciones de diseño.

Con relación al permiso de la huerta, este caduca en abril y está en proceso de renovación, es por esto que mediante el diseño del presente contrato se buscara realizar el acompañamiento para establecer la renovación del permiso bajo los parámetros del JBB, IDRD y diseño en conjunto con la comunidad.

Interventoría recuerda a las partes que la comunidad huertera no es la propietaria de la huerta, es por esto, que la entidad contratante menciona que está involucrando al proceso las entidades inherentes, para mantener en contexto a la comunidad en los ejercicios sociales de las condiciones de que este espacio es público, dado que por ejemplo mantener cubierta la huerta no esta validado por el IDRD.

Sumado a lo anterior, interventoría solicita tener en cuenta los demás elementos de los lotes, dado que se debe desarrollar un diseño integral.

2. Presentación avance de diseño del contrato 1753 de 2024.

Por parte del contratista se realiza presentación de avance de diseño, la cual se adjunta a la presente acta, en esta manifiestan el análisis de la urbanización, la importancia de los jardines polinizadores y mencionan que el concepto del diseño se plantea en los lirios.

La SDHT informa que tienen planteado realizar la presentación de la totalidad del proyecto el 26/04/2025, además, solicitan tener en cuenta en el diseño los linderos con la planimetría poligonal de cesión, adicionalmente a todo lo requerido contractualmente.

Además, requieren tener las aclaraciones pertinentes frente a las expectativas de la comunidad con relación al proceso que había adelantado anteriormente la SDHT, para esto se hizo la solicitud de presentar una matriz de aportes con base en lo descrito en el anexo técnico describiendo o exponiendo cómo se integró en el diseño o justificando por qué no se implementa, adicionalmente, mencionan que esta zona fue seleccionada para desarrollar el ecobarrio dado que se evidenciaba una comunidad organizada alrededor de la huerta, por lo anterior, la importancia este espacio.

ACTA DE COMITÉ No. 06

Por otro lado, se discutió la importancia de realizar una reunión con la organización ambiental nueva castilla.

Desde el componente social de la entidad, se menciona que en la reunión planteada para el próximo domingo de co creación se busca complementar la información para diseño desde todos los actores de la comunidad.

De igual manera, interventoría, recomienda avanzar en paralelo el tema de SUDs para el Acta WR, además de que se deben tener en cuenta las especies establecidas por el JBB para los jardines a implementar en el proyecto.

Por otro lado, el contratista aclara que en este diseño solo se llevara a cabo la implementación de iluminación ornamental.

Interventoría y la SDHT, reiteran al contratista la importancia de la conexión entre el concepto y la forma en que la comunidad reconoce el territorio, por lo que se recomienda un concepto ambiental mas abierto, por lo que la SDHT recomienda revisar el impacto en la zona de los humedales y las aves que pasan por estas zonas.

De igual manera, se solicita desde interventoría una matriz de evaluación de SUDs en el cual se pudiese identificar los tipos de SUDs implementados y el por qué los que no se utilizaron no funcionan en el territorio, esto teniendo en cuenta la pertinencia de evaluar la implementación de un tanque de almacenamiento, por temas de mantenimiento y uso del agua.

Sumado a lo anterior, el contratista indica que el IDRD esta de acuerdo con dispones de una zona de compostaje, la cual se plantea implementar en el proyecto, desde interventoría de igual forma se recuerda a las partes la importancia de aterrizar todas las ideas de diseño a nivel presupuestal, para no exceder el rubro asignado, lo cual se debe ir realizando en paralelo al diseño.

El contratista aclara que esta presentación corresponde al avance que tenían con anterioridad al plan de contingencia que están ejecutando.

La profesional social de la entidad menciona que en este sentido los objetivos principales de la reunión de co creación del domingo será la identificación de especies animales relevantes en el territorio, jardinería que podría implementarse de acuerdo a parámetros del JBB, identificación del hitos del barrio y actividades que brindan funcionalidad a la huerta.

3. Aprobación de acta anterior. Con relación al acta de comité de seguimiento No.4 y No.5, el contratista menciona que no firma estas, dado que no se encuentra de acuerdo con los porcentajes de avance, se aclara desde interventoría que estas notas han quedado relacionadas en cada acta de comité, por lo que se recomienda firmar las mismas conforme a las obligaciones contractuales relacionadas a suscribir las actas de comité y reunión en conjunto y como evidencia de su participación a los comités.

ACTA DE COMITÉ No. 06

Dado lo anterior el contratista y la entidad manifiestan que revisaran las actas, por lo que allegaran observaciones o las mismas firmadas el lunes.

4. Verificación de compromisos de acta anterior.

4.1 Diagnóstico - Línea Base Ambiental V1. Interventoría informa que se recibió la información, sin embargo, se enviaron observaciones el 02/04/2025, las cuales el contratista indica que subsana el 07/04/2025.

4.2 documentos del laboratorio y equipos de actividades en campo. Interventoría informa que recibió estos para revisión.

4.3 Remisión plan de contingencia. Interventoría menciona que el 03/04/25 recibió el plan de contingencia en su V2, el cual se menciono anteriormente durante el comité.

4.4 Remisión informe mensual No.1 de todos los componentes. Interventoría informa que recibió el informe ambiental el 03/04/2025 y con relación al informe técnico, SST y subsanación del informe mensual social, el compromiso de entrega de esta documentación es para hoy.

5. Seguimiento de avance del contrato. Respecto al avance del contrato, interventoría informa que haciendo un corte con la programación al martes en la última versión validada se presenta un porcentaje programado del 60% vs un 27% ejecutado, con una diferencia del -33%.

Interventoría aclara que este porcentaje de atraso corresponde a que ya en todas las especialidades se debería contar con un avance en diseño, sin embargo, al no tener definiciones desde el componente urbano arquitectónico los demás especialistas no pueden presentar sus propuestas de diseño, siendo esta la ruta crítica, el contratista indica que se pronunciara por escrito frente a su desacuerdo en los porcentajes.

La entidad hace un llamado a mitigar estos atrasos con el cumplimiento del plan de contingencia, llegando al plazo contractual de entrega de todos los diseños de la fase 1 el 10/04/2025, completos y bajo los parámetros de calidad exigidos.

Con relación al informe de diagnóstico, el contratista indica que subsana este el 08/04/2024.

Respecto a los informes semanales del 2 al 5, la entidad y el contratista indica que los revisaran el lunes y enviaran validación del mismo o anotaciones para atención de interventoría, por parte de interventoría se aclara que respecto a los porcentajes de avance se realizaran las aclaraciones a lugar pero estos no se encuentran sujetos a cambios sin los soportes correspondientes, dado que el avance se mide con la información que se allega a interventoría.

Por otro lado, con relación a la solicitud del mapeo de inversiones en la huerta, el contratista remitió oficios de consulta nuevamente a la alcaldía local, CAR, SDA y JBB.

ACTA DE COMITÉ No. 06

6. Seguimiento componente social. Por parte de la entidad se informa que desde ayer se inició la convocatorio de la reunión del domingo de manera virtual, se informó a los integrantes del comité mi hábitat, se entrego información a los administradores de los conjuntos, hoy se reparten volantes en físico a los conjuntos y se realizara entrega de volantes a las personas aledañas y comercio.

 Respecto a esta convocatoria la entidad esta validando la convocatoria con entidades externas para acompañamiento, además se encuentran realizando contacto con la alcaldía local, el JBB y contacto del comité ambiental del humedal el Burro, para contar con acompañamiento de los mismos.

 La entidad menciona que aún están coordinando el punto final del recorrido, dada la ocupación de los salones comunales aledaños por asambleas y otros eventos, de igual manera se aclara que esta reunión es para aterrizar el diseño conforme a los lineamientos que ya conocemos, por lo que se debe adoptar la información del domingo en el diseño.

 Con relación a la reunión de finalización de la fase 1 de la etapa 1, se reitera la importancia de contar con los soportes de los cambios que se presentaron con relación a las propuestas que anteriormente se habían hablado con la comunidad por parte de la SDHT, además de contar con las palabras correctas para la convocatoria, ya que en esta la comunidad dará visto bueno al diseño, en base a esto, se menciona la necesidad de la comunidad de una reunión con SDHT la cual han requerido en varias oportunidades, respecto a esta la entidad indica que mencionara la transición de la normatividad y además se sentara con soportes a hablar con ellos para tener la argumentación necesaria, además de reconocer la importancia de la comunidad como actores principales de estos proyectos.

 Con relación al PGS, la entidad menciona que está revisándolo y remitirá el concepto hoy, se solicita a la entidad su ayuda, ya que este es uno de los puntos que genera atraso al contratista en su programación.

 Por último, la entidad solicita que siempre que la comunidad se acerque a solicitar información a cualquier persona del proyecto, se direccione a los canales de atención y se notifique a las profesionales sociales.

7. Seguimiento componente ambiental y SST. Interventoría informa que se validó el documento de REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN correspondiente al Diagnostico Ambiental, el cual la entidad solicita se radique con la línea base ambiental.

 Interventoría informa que remitió el informe ambiental No.1 para revisión de la entidad ayer por correo, al igual que se notifica reunión llevada a cabo con JBB respecto a huertas urbanas.

 De igual forma, se notifica que se coordinó comité SST Ambiental de manera virtual lunes a las 3 pm.

ACTA DE COMITÉ No. 06

Con relación al componente forestal interventoría informa que se recibieron fichas No.1 y No.2 y se acuerda en comité llevar a cabo recorrido de verificación de información en campo el sábado a las 10 am en campo, punto de encuentro la huerta, sin embargo, se realizó solicitud desde interventoría para complementar la información del inventario forestal, la cual el contratista menciona que remitirá hoy.

El contratista aclara que con relación al arbolado existente y jardinería que se propondrá, esto se tramitare en el Acta WR por lo que a la fecha no evidencian necesidad de consultas especificas a estas subdirecciones del JBB.

Con relación al componente SST, interventoría informa que anteriormente se remitieron los documentos del personal contractual de interventoría y contratista, de igual forma se validaron los documentos del personal que ha realizado trabajo de campo y en el informe mensual No.1 del contratista se validaran las planillas del personal mínimo que participo durante el periodo para presentación a la entidad.

ACTA DE COMITÉ No. 06

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.06 del 04/04/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Revisión acta de comité de seguimiento No.4 y No.5.	Contratista y SDHT	07/04/2025
2. Subsanación Línea Base Ambiental V1.	Contratista	07/04/2025
3. Remisión informe mensual No.1 técnico, SST y subsanación del informe mensual social.	Contratista	04/04/2025
4. Subsanación informe de diagnóstico.	Contratista	08/04/2025
5. Revisión informes semanales No.2 al No.5.	Contratista y SDHT	07/04/2025
6. Concepto revisión PGS.	SDHT	04/04/2025

ACTA DE COMITÉ No. 06

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Melisa Mantilla
Cargo: Profesional social de apoyo
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liçeth Gomez Caceres
Cargo: Apoyo a la supervisión social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: María Camila Pinzón
Cargo: Apoyo a la supervisión urbanismo
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 06

ASISTENTES:

Yeimy Natalia Ramirez A.
Firma
Nombre: Natalia Ramírez
Cargo: Profesional ambiental de apoyo
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Gonzalo E. Quintana V.
Cargo: Director de obra
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Carlos Vasquez
Cargo: Urbanista
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Abd Alexander Pina P.
Cargo: Contratista SDHT
Entidad: SDHT

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: COMITE DE SEGUIMIENTO N.06 CTO 1753-2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT / CONTRATISTAL INTERVENTORIA	Fecha Día / Mes / Año	04/04/2025	Hora:	10:10 - 12:30

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Gonzalo E. Quintana V	79825517	C. Autor						X		3142959600	contraves@gmail.com	
2	Viviana Franco	1032415332	Consorcio			X					3006661442	social.avenidacentral@gmail.com	
3	Omar Montero	79189993	Consorcio								312 3000902	ekka@hotmail.com	
4	Edna Constanza Cajeda	51870499	SOLIUM SAS								3017443572	proyectos@soliumsas.com	
5	Sonia Lizeth Gomez	52985421	SDHT-SO			X			X		3004080894	soniagomez@habitatbogota.gov.co	
6	Gabriela Malaver	1032466934	SDHT-SO						X		3162668836	laura.malaver@habitatbogota.gov.co	
7	Abel Alexander Ruiz	80803750	SDHT-SO						X		3133818866	abel.ruiz@habitatbogota.gov.co	
8	Maria Camila Pinzón C.	1030666797	SDHT-SO						X		3048209741	maria.pinzon@habitat	
9	Danilo Villazon	15173420	SDHT-SO						X		15173420	danilo.villazon@habitat	
10	Andrea Guarín Ramos	52387578	SDHT-SO						X		52.387.578	andrea.guarin@habitat.gov.co	
11	CAMILO TORRES M.	74378437	SDHT-SO	X							74378437	camilo.torres@	
12	Yelmy Natalia Ramirez	1057412941	Interventoria						X		3202094928	proyectosambientales@gmail.com	
13	Melisa Montilla Gonzalez	1076053025	Interventoria			X					3053705672	psicrabajosocial@gmail.com	
14	CARLOS ANDRES VASQUEZ	79694307	INTERVENTORIA						X		3108775431	CONV-URBANISMO@gmail.com	
15	LAURA CATALINA GOMEZ L	1022437249	INTERVENTORIA			X					3102740524	PROYECTOS@SOLIUMSAS.COM	
16	Abel Alexander Ruiz	80803750	SDHT-SO						X		3133818866	abel.ruiz@habitatbogota.gov.co	
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Propuesta de Diseño Ecobarrio Nueva Castilla. Construyendo en Comunidad.-Contrato No. 1753 de 2024

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

Orden del día

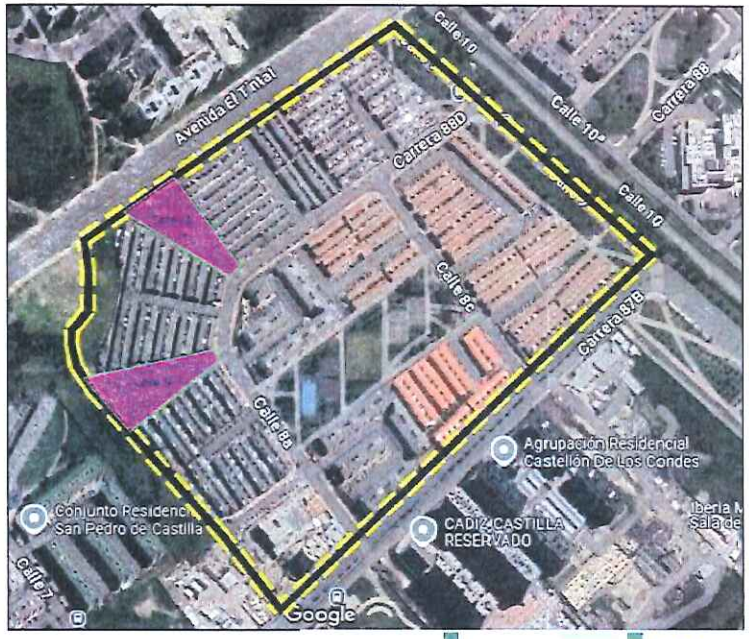
1. Localización
2. El Concepto del Proyecto
3. Análisis Conceptual LOTE A
4. Propuesta LOTE A
5. Análisis Conceptual LOTE B
6. Propuesta LOTE B

1

Localización







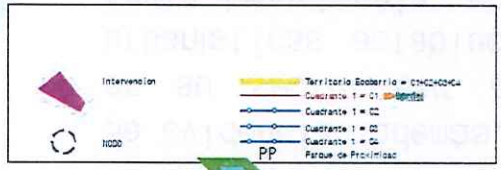
ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

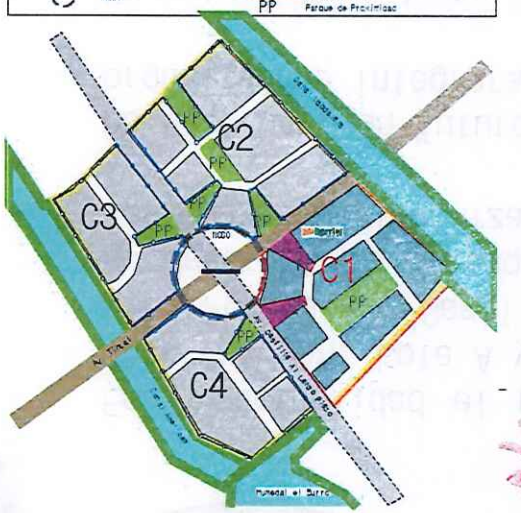
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

2

El Concepto















ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

2

El Concepto

En la actualidad el punto organizador del urbanismo de la zona de influencia Polígonos de intervención, Lote A y Lote B, es una intersección vial proyectada de la Actual Av. El Tintal y La Futura Av. Castilla *(en proyección al Largo Plazo),* donde además como hecho organizador se describe en el esquema como un círculo que rodeados de (4) Cuadrantes **C1-C2-C3-C4**, dentro los cuales se localizan 9 Parques de Proximidad.

Es decir que un futuro, cuando el circulo sea desarrollado, se convertirá en un nodo Vial que organizara e integrara a su alrededor los (4) Cuadrantes **C1-C2-C3-C4**.

Se evidencia, además, que dentro de las proyecciones trazadas por el documento técnico del **POT** en su *sector sur occidental*, este nodo no se involucra en ninguna de las actuaciones urbanísticas establecidas. Al corto y al mediano plazo, sin embargo, esta situación no le resta importancia, como NODO organizador.
Resalta que de alguna manera todo sucede alrededor de los (4) Cuadrantes **C1-C2-C3-C4**, que albergan prioritariamente vivienda formal y sus servicios urbanos complementarios.

2

El Concepto

Mas relevante aun, en las inmediaciones del **NODO** se localizan elementos de la **EEP** y que articulan la conexión ambiental de la ciudad hasta desembocar en el **Rio BOGOTA.**
En ese orden de ideas, los parques localizados en los cuatro cuadrantes, cobran un significado espacial relevante en este conjunto, si se considera que son los lugares de encuentro de la comunidad que habita cada cuadrante y que además representan las zonas verdes, con capacidad de albergar las funciones de *Conectividad Ambiental.*

Es así que los parques objeto de nuestra intervención, se encuentran relacionados con esta importante función, la cual a través de la adopción de **Ecobarrio** y sus *prácticas sostenibles, el uso eficiente del agua y las infraestructuras verdes* y la caja de Herramientas del MEP, *los jardines y coberturas vegetales herbáceas,* constituyen en fuente de sustento para conformar y consolidar un ecosistemas que faciliten las condiciones para que la fauna circundante, en los nuevos **Jardines Polinizadores propuestos.**

3

El Concepto

Desde luego, los jardines y sus plantas ornamentales representan dentro del proyecto, un atractivo importante para la comunidad en la medida que hay gran interés en la interacción y preservación, con la creación de grupos de jardineros que garanticen su cuidado en el tiempo.

Por estas razones se determina que uno de los elementos más representativos de los Jardines que se proyectan en las intervenciones son las Flores propiamente dichas, dentro de las que resaltan una en particular y son los **Lirios**, no solo por ser una Planta que produce una llamativa flor con algunas variaciones en su color y tamaño. Además de ser una de las más resistentes y adaptadas al entorno capitalino.

Son los **Lirios** un símbolo que contiene un significado de *conectividad ambiental*, al permitir alimentar a especies de fauna polinizadora, ofrecer su belleza a los usuarios de los parques y congregando a una comunidad alrededor del cuidado de los jardines.
Sin duda es un elemento conceptual relevante en el Lote A y Lote B, denominándolos en adelante como **LOS PARQUES DE LOS LIRIOS**; lo cual otorga un reconocimiento como referente en el imaginario de la ciudad.

2

El Concepto

Y el cual genera un atractivo para ir a conocer *"Los Parques Otero de Francisco"*, donde además de contemplar la belleza de los *Lirios*, podrán aprender de algunas otras especies que las acompañaran, como *"La Uña de Gato-Vinka-Siete cueros Rastrero-Achira- Agapanto-Llama"* y algunas otras especies polinizadoras que seguramente visitaran, como los colibrís, mariposas, abejas, entre otras.

Esto hace que el sector de **Eco-barrios** que inicialmente se localiza en (1) Uno de los (4) Cuatro cuadrantes **C1-C2-C3-C4,** dispuestos alrededor del futuro nodo vial; cobre una relevancia desde ya y por qué no, pensar que las practicas sostenibles y las ideas plasmadas inicialmente en los 2 Parques de intervención, trascienda con el tiempo a un *"Territorio de Ecobarrio"* más amplio, donde se vinculen los (3) cuadrantes restantes **C2-C3-C4**, donde el Significante ***"Parques de Los Lirios"*** tome mayor fuerza, contribuyendo de manera importante a la Apuesta de Ciudad ***"Bogotá Reverdece -2022-2035"*.**

Lote A

Análisis Conceptual









(5) Dimensiones de Proximidad

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

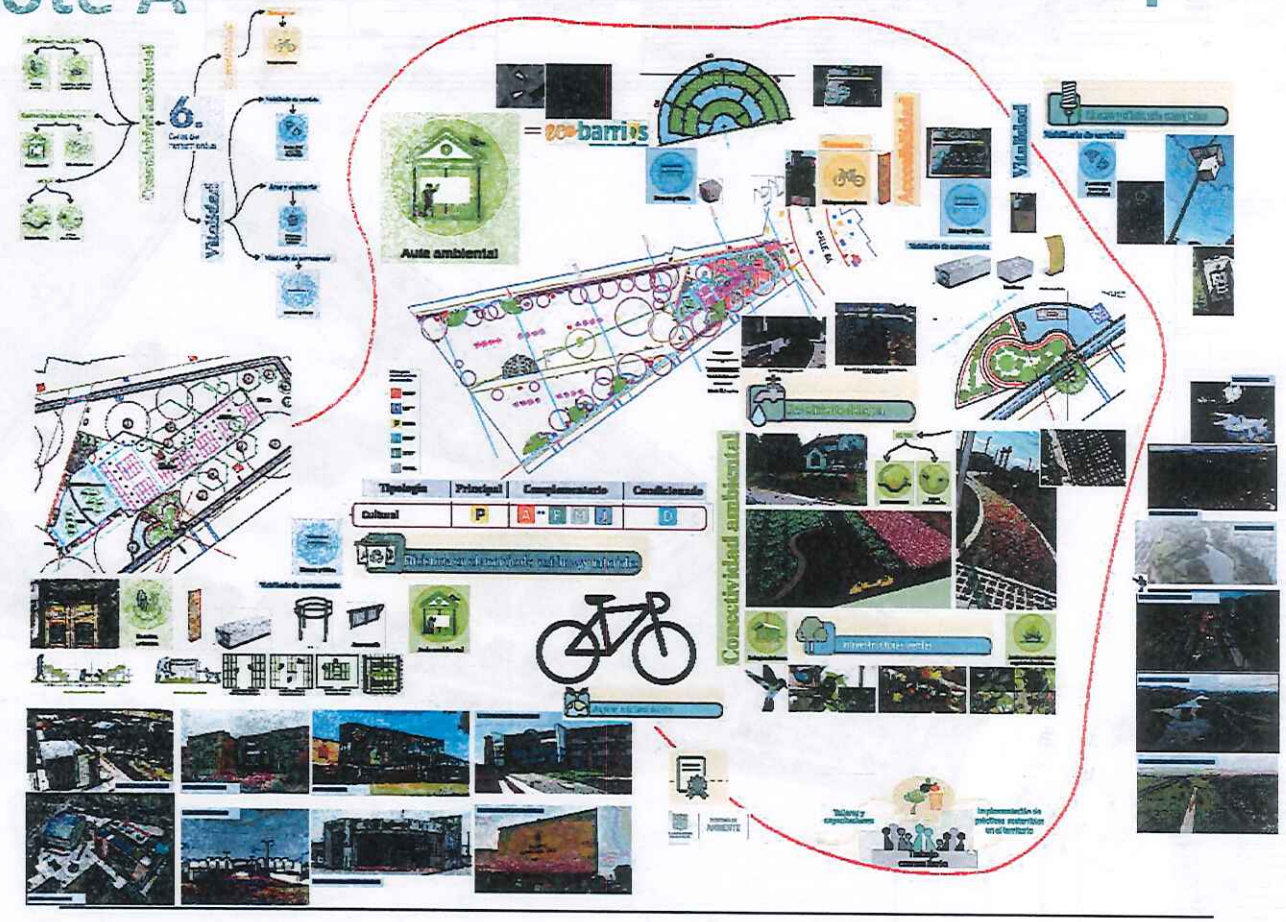
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

3

Lote A

Análisis Conceptual





ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

243

4

Propuesta



ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

5

Lote B

Análisis Conceptual





(5) Dimensiones de Proximidad





ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

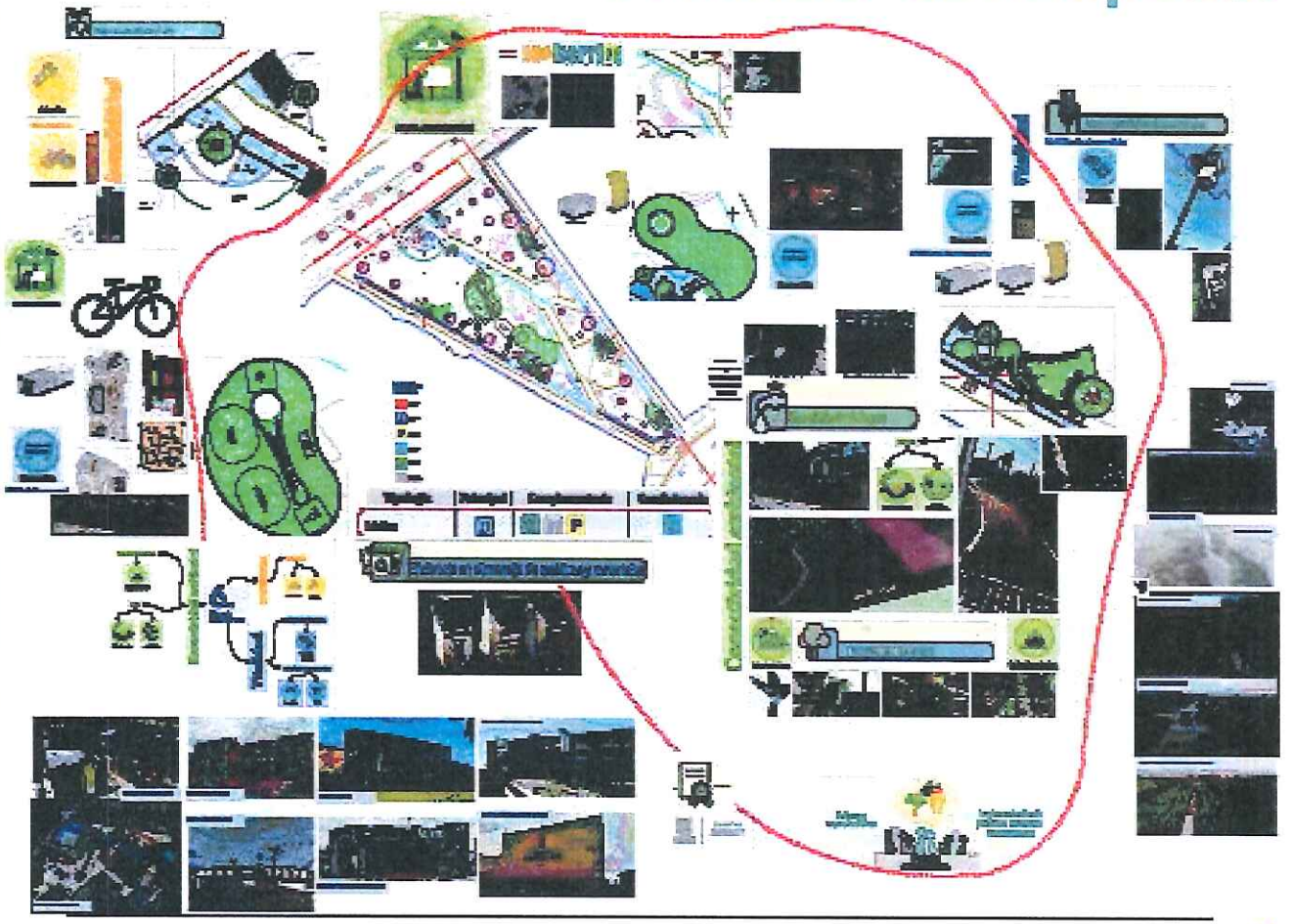
242

5

Lote B



Análisis Conceptual



ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

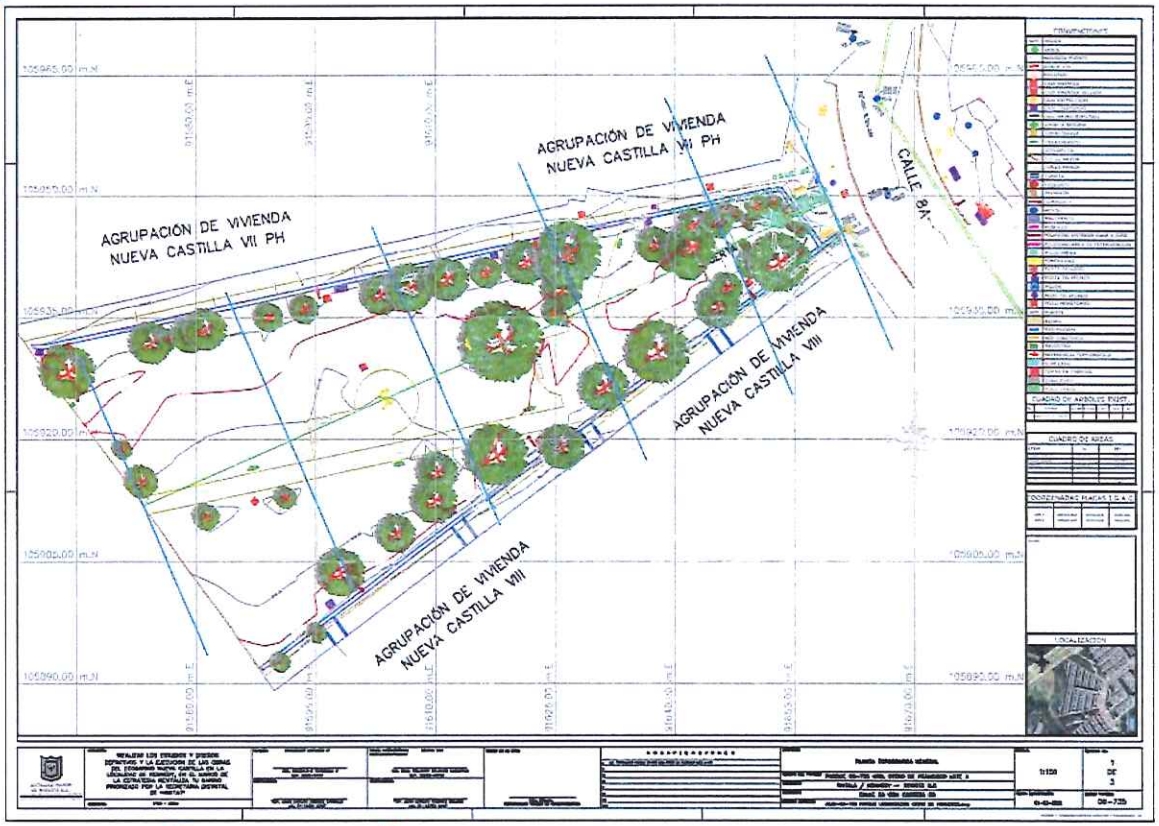
6

Propuesta



ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

TOPOGRAFÍA _ Lote A





ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

TOPOGRAFÍA _ Lote A



Placas incrustadas a las inmediaciones del parque.



Inicio Levantamiento Topográfico



Nivelación Geométrica

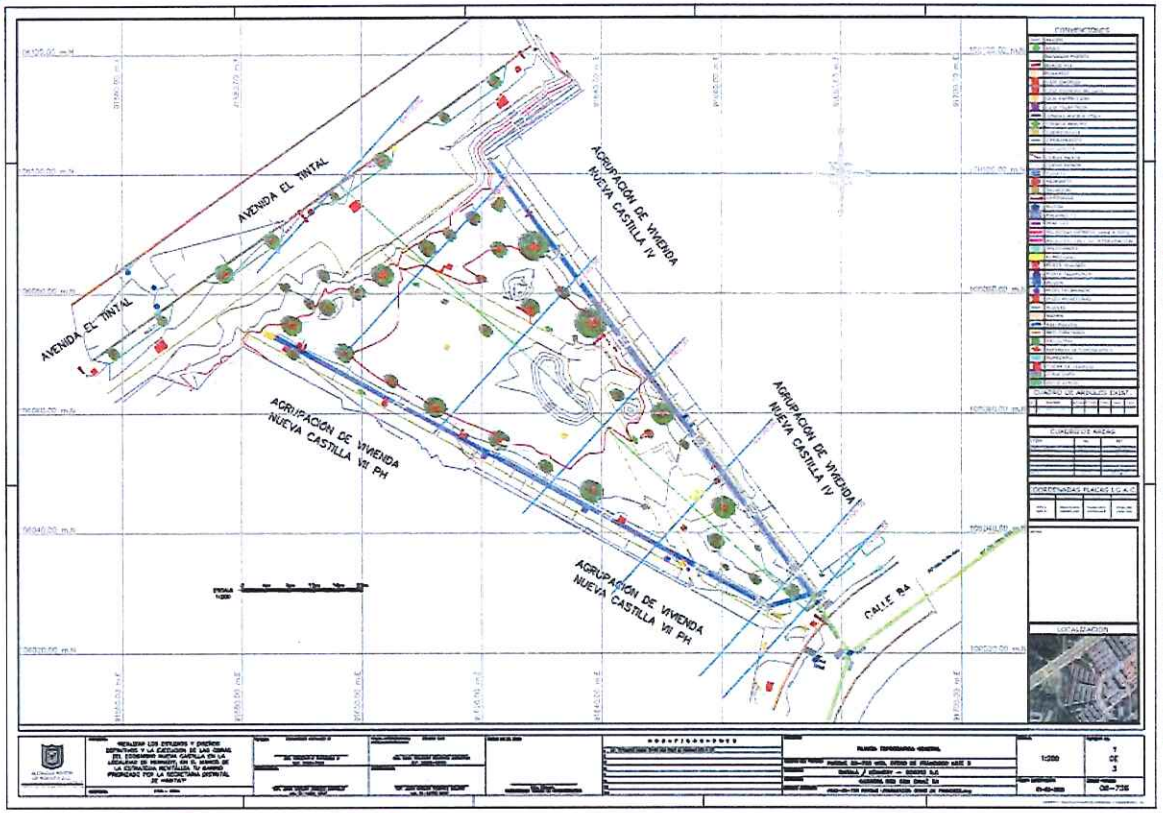


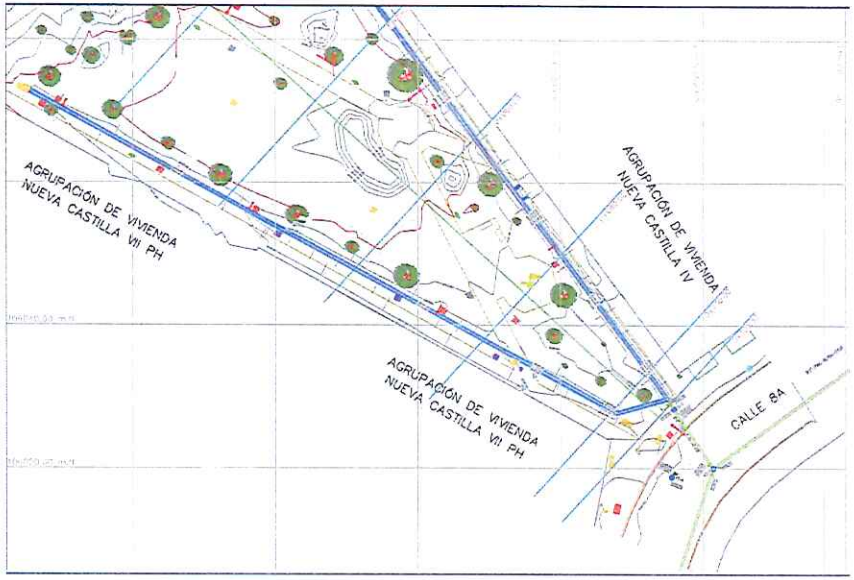
Inspección de Pozos

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

TOPOGRAFÍA _ Lote B





ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

TOPOGRAFÍA _ Lote B



Placas incrustadas a las inmediaciones del parque.



Inicio Levantamiento Topográfico



Nivelación Geométrica



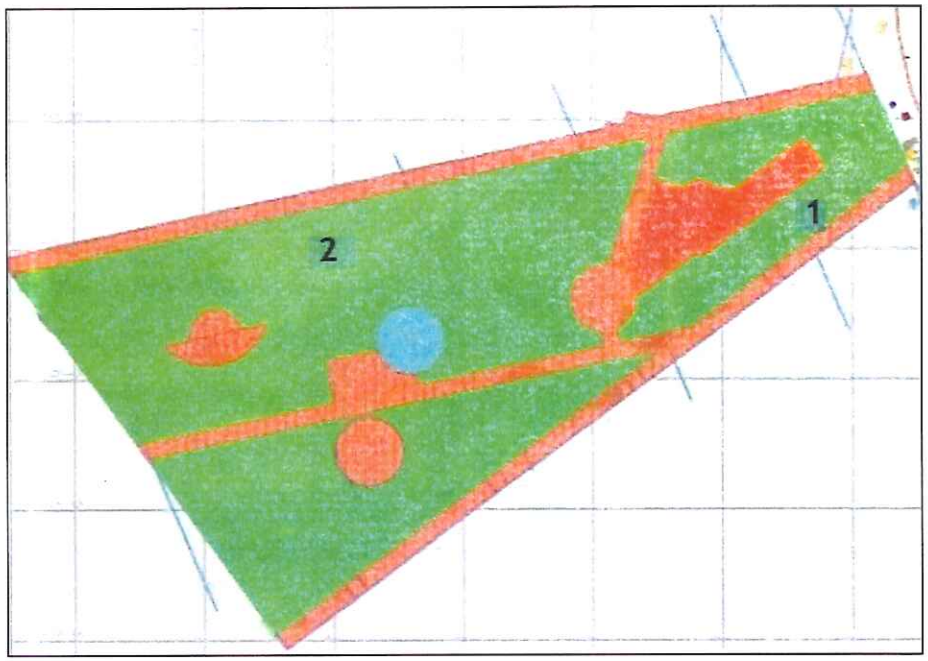
Inspección de Pozos

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

APIQUES _ Lote A

En esta zona se realizaron dos apiques para evaluar las condiciones del suelo y verificar su composición



Ubicación Apiques parque A.

Registro fotográfico APQ 1





Registro fotográfico APQ 2





ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

APIQUES _ Lote A

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0

PERFIL ESTRATIGRAFICO 1D

PROYECTO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

LOCALIZACIÓN: LOTE A — TOMADO EN CAMPO APIQUE 1

FECHA RECEPCION: 22/03/2025

FECHA ENSAYO: 23/03/2025

PROFUNDIDAD (m) DESDE	PROFUNDIDAD (m) HASTA	CLASIF. SUCS	DESCRIPCION	MUESTRA	No.	Wn	LL	LP	IP	PASA TAMIZ No. 200	CBR INALTERADO	CBR SUMERGIDO	PESO UNITARIO g/cm3
0.000	0.200	N.A.	CAPA VEGETAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0.200	0.900	CL	ARCILLA LIMOSA DE COLOR CAFÉ CON PRESENCIA DE DETRITOS DE CONSTRUCCIÓN		1	15.5	39.0	19.4	19.6	64.0	-	-	-
0.900	0.900	N.A.	NIVEL FREATICO		-	-	-	-	-	-	-	-	-
0.900	1.500	CH	ARCILLA LIMOSA DE COLOR GRIS CCON PRESENCIA DE VETAS DE OXIDACIÓN		2	30.3	51.6	28.3	23.3	77.0	3.73	1.55	1.60

PROFUNDIDAD (m) 1.500

CONVENCIONES

Muestra de tubo partido (Split Spoon)		Muestra inalterada Tubería de pared delgada -Molde de CBR	
Perforación con corona Nx y Bx		Muestra alterada	
Nivel freático dentro del sondeo			

INGEOVINF S.A.S.

NIT: 901103336-0

PERFIL ESTRATIGRAFICO 1D

PROYECTO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

LOCALIZACIÓN: LOTE B — TOMADO EN CAMPO APIQUE 2

FECHA RECEPCION: 22/03/2025

FECHA ENSAYO: 23/03/2025

PROFUNDIDAD (m) DESDE	PROFUNDIDAD (m) HASTA	CLASIF. SUCS	DESCRIPCION	MUESTRA	No.	Wn	LL	LP	IP	PASA TAMIZ No. 200	CBR INALTERADO	CBR SUMERGIDO	PESO UNITARIO g/cm3
0.000	0.240	N.A.	CAPA VEGETAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0.240	1.000	ML	LIMO ARCILLOSO DE COLOR CAFÉ CON PRESENCIA DE DETRITOS DE CONSTRUCCIÓN		1	18.4	45.1	28.3	16.8	58.6	-	-	-
1.000	1.500	CH	ARCILLA LIMOSA DE COLOR CAFÉ		2	28.4	58.7	25.7	33.0	75.3	2.92	1.29	1.56

PROFUNDIDAD (m) 1.500

CONVENCIONES

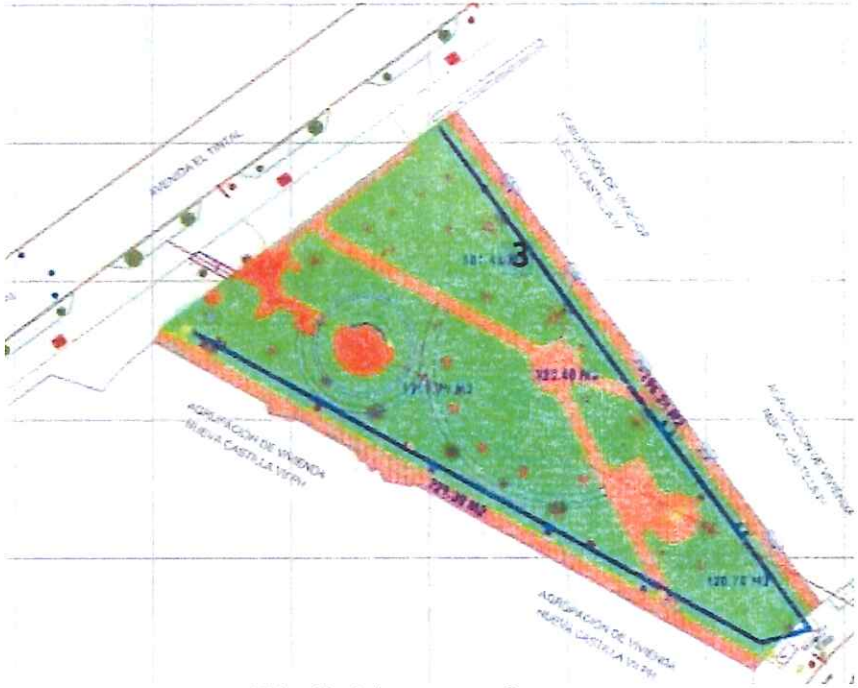
Muestra de tubo partido (Split Spoon)		Muestra inalterada Tubería de pared delgada -Molde de CBR	
Perforacion con corona Nx y Bx		Muestra alterada	
Nivel freático dentro del sondeo			

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

APIQUES _ Lote B

En esta zona se realizo 1 apique para evaluar las condiciones del suelo y verificar su composición



Ubicación Apiques parque B.

Registro fotográfico APQ 3







ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

APIQUES _ Lote B

INGEOVINF S.A.S. NIT: 901103336-0	PERFIL ESTRATIGRAFICO 1D

PROYECTO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL ECOBARRIO NUEVA CASTILLA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO PRIORIZADO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT

LOCALIZACIÓN: LOTE B
TOMADO EN CAMPO APIQUE 3

FECHA RECEPCION: 22/03/2025
FECHA ENSAYO: 23/03/2025

PROFUNDIDAD (m) DESDE	PROFUNDIDAD (m) HASTA	CLASIF. SUCS	DESCRIPCION	MUESTRA	No.	Wn	LL	LP	IP	PASA TAMIZ No. 200	CBR INALTERADO	CBR SUMERGIDO	PESO UNITARIO g/cm3
0.000	0.300	N.A.	CAPA VEGETAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0.300	1.150	CL	ARCILLA LIMOSA DE COLOR CAFE CON PRESENCIA DE DETRITOS DE CONSTRUCCION		1	16.6	40.9	24.2	16.7	55.1	-	-	-
1.150	1.500	CH	ARCILLA LIMOSA DE COLOR HABANO		2	25.5	64.4	30.4	34.0	67.1	3.40	1.69	1.52

PROFUNDIDAD (m) 1.500

CONVENCIONES

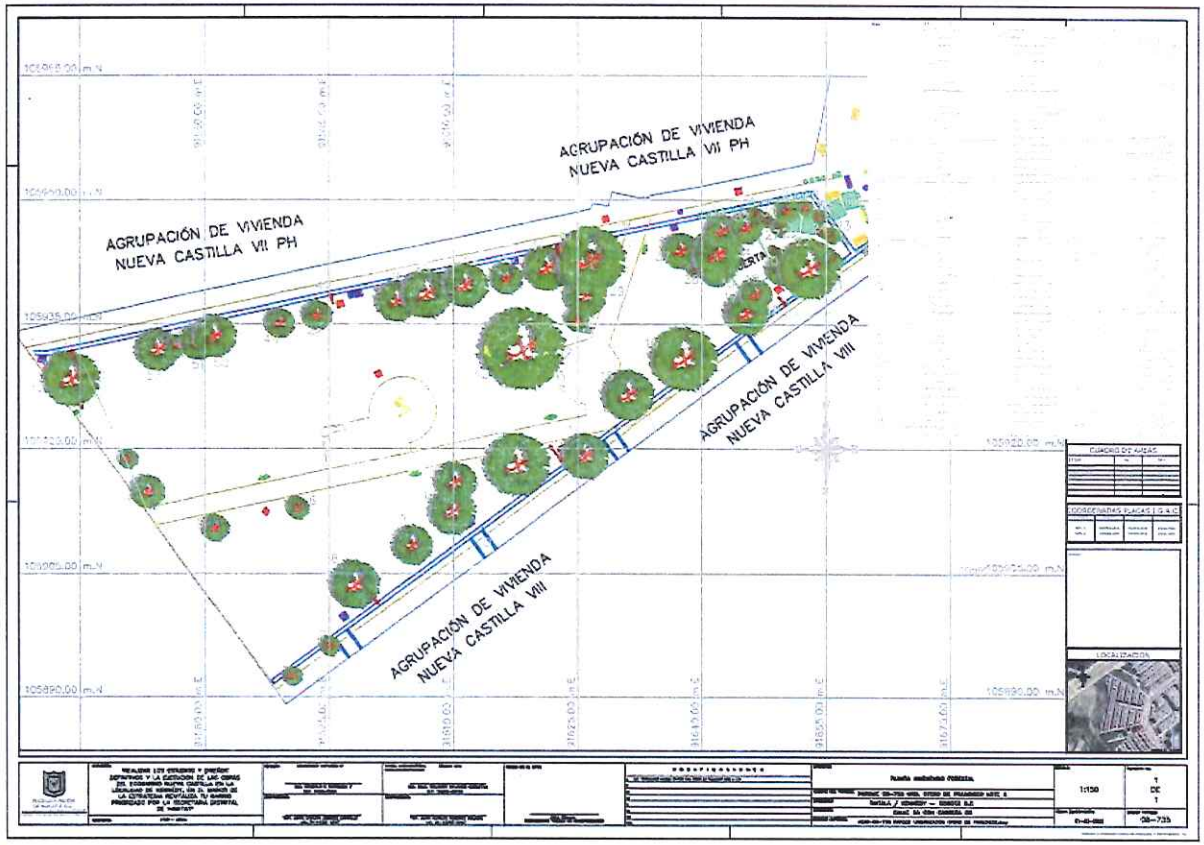
Muestra de tubo partido (Split Spoon)		Muestra inalterada Tuberia de pared delgada -Molde de CBR	
Perforación con corona Nx y Bx		Muestra alterada	
Nivel freático dentro del sondeo	NF		

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

249

FORESTAL _ Lote A



ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

FORESTAL _ Lote A

BOGOTÁ	FICHA TECNICA DE REGISTRO Concepto Técnico:	Radicado No.	
		Elaboró:	Luis Leandro Guzmán Carrachо
		Tarjeta profesional N°.	
		Revisó	
		Aprobó	
		Fecha de aprobación	
		Página	Pagina 17 de 53
Fecha de visita técnica	Marzo de 2025.	Sitio visita	KR 8D 6A 25
Especie	Eugenia	Barrio visita	Tintala
N. Científico	*Eugenia myrtifolia*	UPZ	79 Calandaima
Arbol. N°	17	Solicitante	Consorcio Antares IP
Cod. SIGAU	08010203001145	Dirección solicitante	Calle 127d # 70d - 27
Localización Exacta del árbol	E: 74.153802836000002 N: 4.6496605554299598	c.c. ó NIT	901.901.686-7

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTADO DEL INDIVIDUO ARBOREO

ESTADO FISICO: Fuste bifurcado corteza incluida, copa con densidad alta. Estado de raiz no apreciable.

ESTADO SANITARIO: Presencia de insectos, individuo arboreo en buenas condiciones sanitarias.

CAUSAS DE LA INTERVENCION: El arbol no presenta interferencia con la obra propuesta.

VISTA DETALLE



VISTA GENERAL



NTERVENCION SILVICULTURAL A CONSIDERAR	DIMENSIONES	
	P.A.P. (m)	0,76
	Altura Total (m)	10
	Altura Com. (m)	0
Conservar	Volumen Comercial (m3)	0

CONCEPTO TÉCNICO: Se considera técnicamente viable conservar el árbol, dado a que su ubicación no interfiere con la obra propuesta y a su buen estado fisico y sanitario.

BOGOTÁ	FICHA TECNICA DE REGISTRO Concepto Técnico:	Radicado No.	
		Elaboró:	Luis Leandro Guzmán Carrachо
		Tarjeta profesional N°.	
		Revisó	
		Aprobó	
		Fecha de aprobación	
		Página	Pagina 18 de 53
Fecha de visita técnica	Marzo de 2025.	Sitio visita	KR 8D 6A 25
Especie	Cerezo	Barrio visita	Tintala
N. Científico	*Prunus capuli*	UPZ	79 Calandaima
Arbol. N°	18	Solicitante	Consorcio Antares IP
Cod. SIGAU	No aplica	Dirección solicitante	Calle 127d # 70d - 27
Localización Exacta del árbol	E: 74.153790384799993 N: 4.6498892755299598	c.c. ó NIT	901.901.686-7

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTADO DEL INDIVIDUO ARBOREO

ESTADO FISICO: Fuste rectos, copa con densidad baja. Estado de raiz no apreciable.

ESTADO SANITARIO: Presencia de insectos, individuo arboreo en buenas condiciones sanitarias.

CAUSAS DE LA INTERVENCION: El arbol no presenta interferencia con la obra propuesta.

VISTA DETALLE



VISTA GENERAL



NTERVENCION SILVICULTURAL A CONSIDERAR	DIMENSIONES	
	P.A.P. (m)	0,09
	Altura Total (m)	1,8
	Altura Com. (m)	0
Conservar	Volumen Comercial (m3)	0

CONCEPTO TÉCNICO: Se considera técnicamente viable conservar el árbol, dado a que su ubicación no interfiere con la obra propuesta y a su buen estado fisico y sanitario.

FORESTAL _ Lote A

BOGOTÁ	FICHA TECNICA DE REGISTRO	Radicado No.	
		Elaboró:	Luis Leandro Guzmán Camacho
		Tarjeta profesional No.	
		Revisó	
		Aprobo	
	Concepto Técnico:	Fecha de aprobacion	
		Pagina	Pagina 19 de 53
Fecha de visita técnica	Marzo de 2025.	Sitio visita	KR 8D 8A 25
Especie	Aguacate	Barrio visita	Tintala
N. Científico	*Persea americana*	UPZ	79 Calandaima
Arbol. No.	19	Solicitante	Consorcio Antares IP
Cód. SIGAU	No aplica	Dirección solicitante	Calle 127d # 70d - 27
Localización Exacta del árbol	E:-74.152729216470000 N: 4.649909129800001	c.c. ó NIT	901.901.636-7

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO DEL INDIVIDUO ARBOREO

ESTADO FISICO: Fuste recto, copa con densidad media. Estado de raiz no apreciable.

ESTADO SANITARIO: Presencia de insectos, individuo arboreo en buenas condiciones sanitarias.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN: El arbol no presenta interferencia con la obra proyectada.

VISTA DETALLE



VISTA GENERAL



INTERVENCION SILVICULTURAL A CONSIDERAR	DIMENSIONES	
	P.A.P. (m)	0,32
	Altura Total (m)	6
Conservar	Altura Com. (m)	0
	Volumen Comercial (m3)	0

CONCEPTO TÉCNICO: Se considera técnicamente viable conservar el árbol, dado a que su ubicación no interfiere con la obra propuesta y a su buen estado físico y sanitario.

Decreto 531 de 2010 modificado parcialmente y adicionado por el Decreto 383 de 2018

BOGOTÁ	FICHA TECNICA DE REGISTRO	Radicado No.	
		Elaboró:	Luis Leandro Guzmán Camacho
		Tarjeta profesional No.	
		Revisó	
		Aprobo	
	Concepto Técnico:	Fecha de aprobacion	
		Pagina	Pagina 20 de 53
Fecha de visita técnica	Marzo de 2025.	Sitio visita	KR 8D 8A 25
Especie	Caballero de la noche	Barrio visita	Tintala
N. Científico	*Cestrum nocturnum*	UPZ	79 Calandaima
Arbol. No.	20	Solicitante	Consorcio Antares IP
Cód. SIGAU	No aplica	Dirección solicitante	Calle 127d # 70d - 27
Localización Exacta del árbol	E:-74.152784986639993 N: 4.649993747779	c.c. ó NIT	901.901.636-7

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTADO DEL INDIVIDUO ARBOREO

ESTADO FISICO: Fuste con bifurcaciones basales, ramas secas, copa con densidad media. Estado de raiz no apreciable.

ESTADO SANITARIO: Presencia de insectos, individuo arboreo en buenas condiciones sanitarias.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN: El arbol no presenta interferencia con la obra proyectada.

VISTA DETALLE



VISTA GENERAL



INTERVENCION SILVICULTURAL A CONSIDERAR	DIMENSIONES	
	P.A.P. (m)	0,27
	Altura Total (m)	4,5
Conservar	Altura Com. (m)	0
	Volumen Comercial (m3)	0

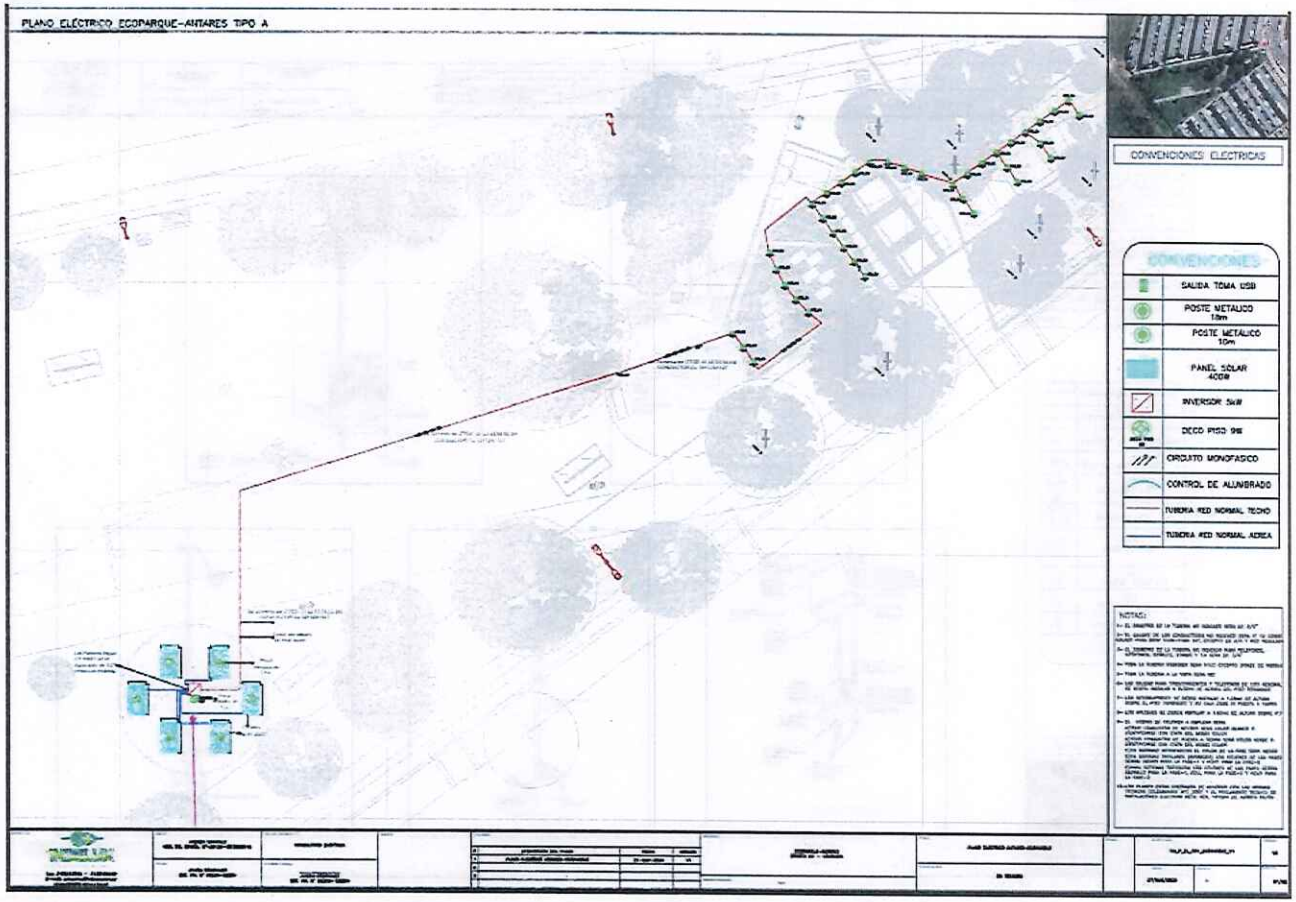
CONCEPTO TÉCNICO: Se considera técnicamente viable conservar el árbol, dado a que su ubicación no interfiere con la obra propuesta y a su buen estado físico y sanitario.

Decreto 531 de 2010 modificado parcialmente y adicionado por el Decreto 383 de 2018

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

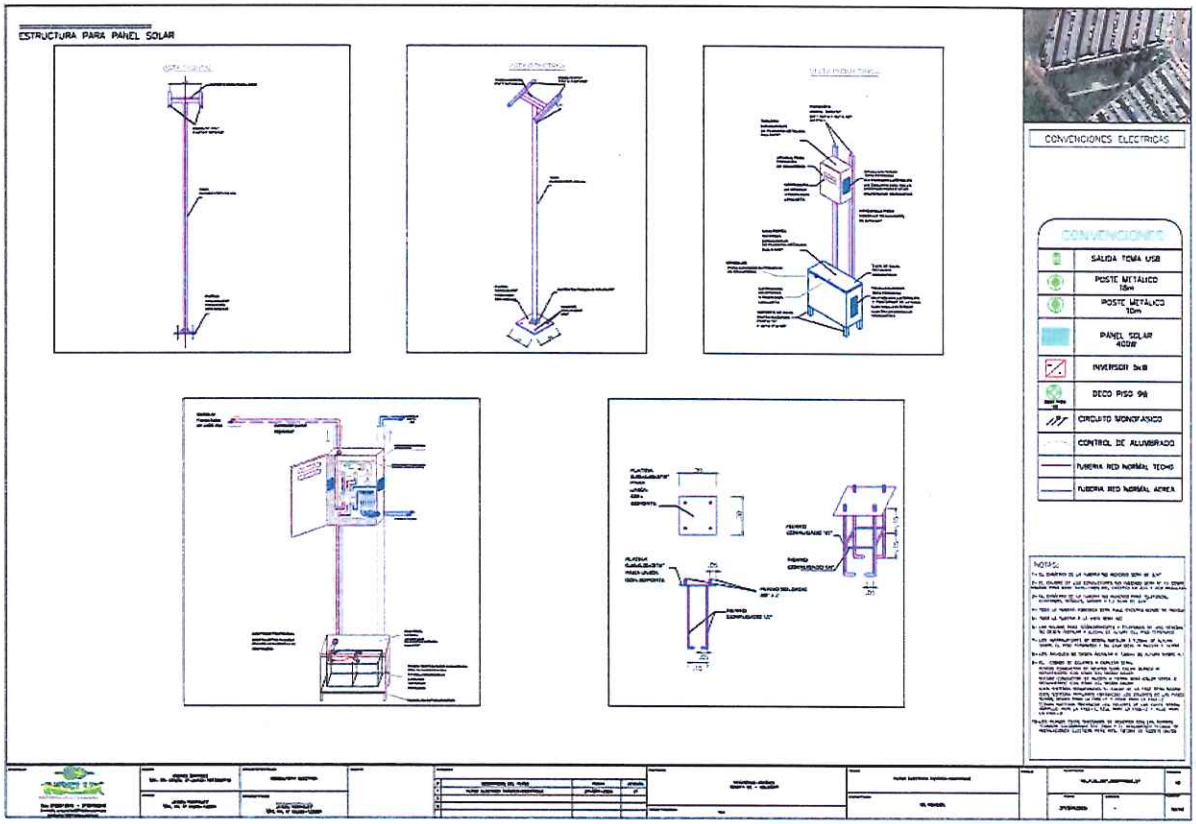
Componente Eléctrico _ Lote A



ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

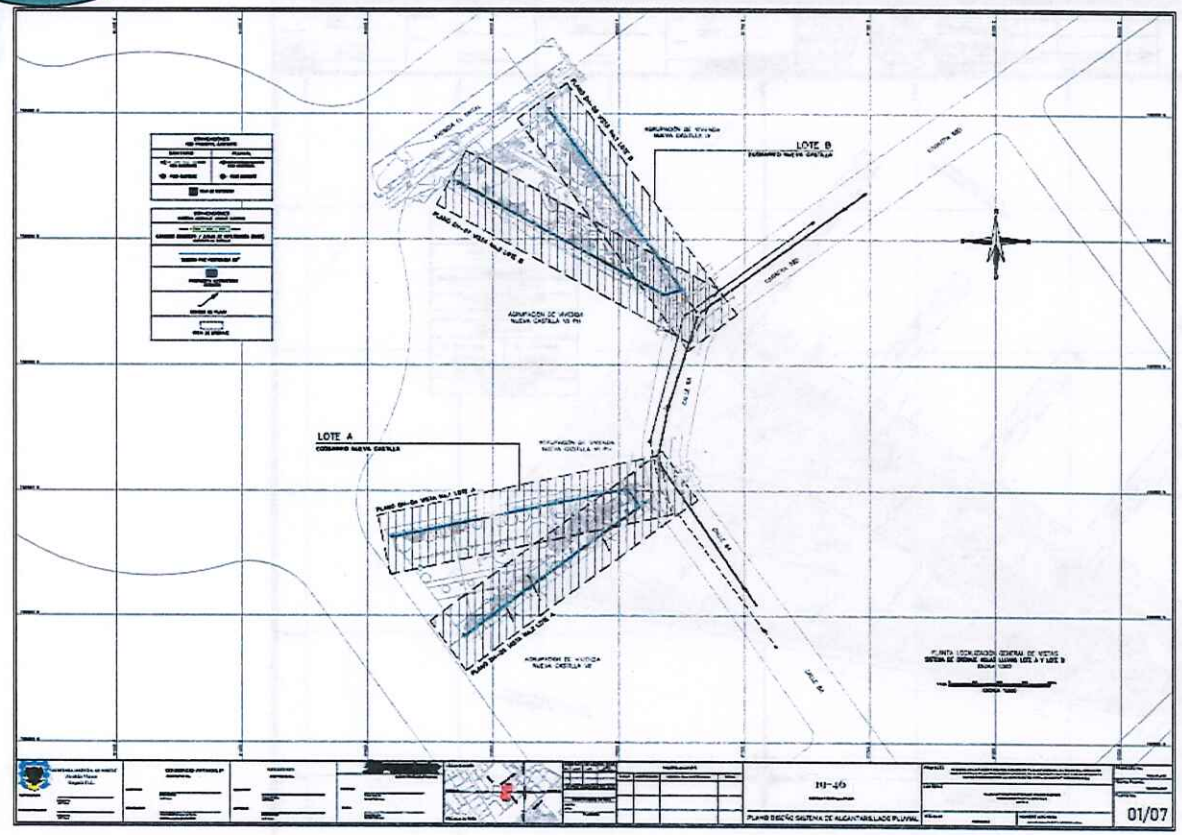
Componente Eléctrico _ Lote B

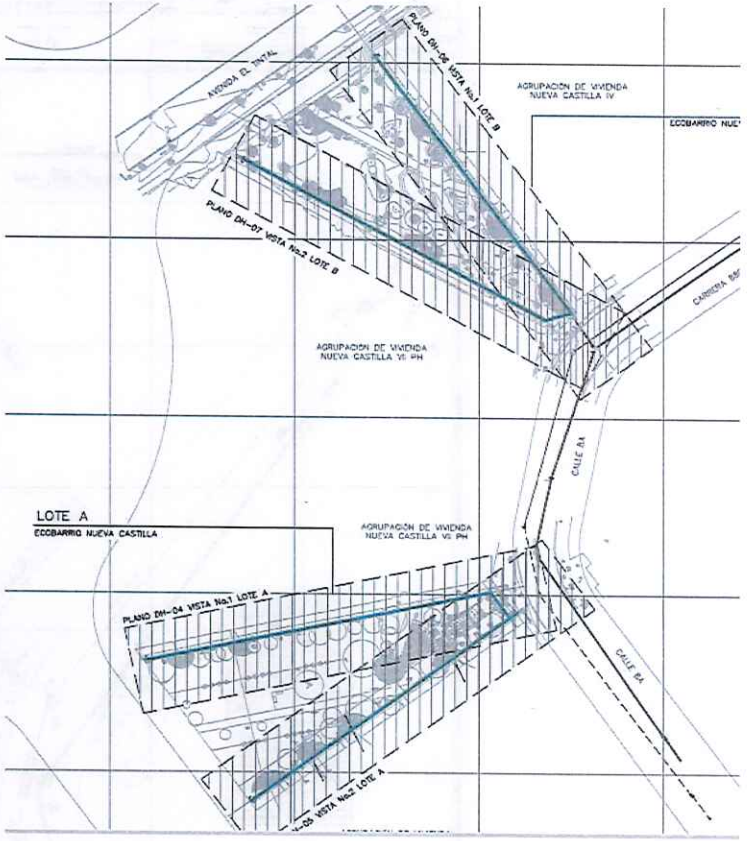


ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Componente Hidráulico





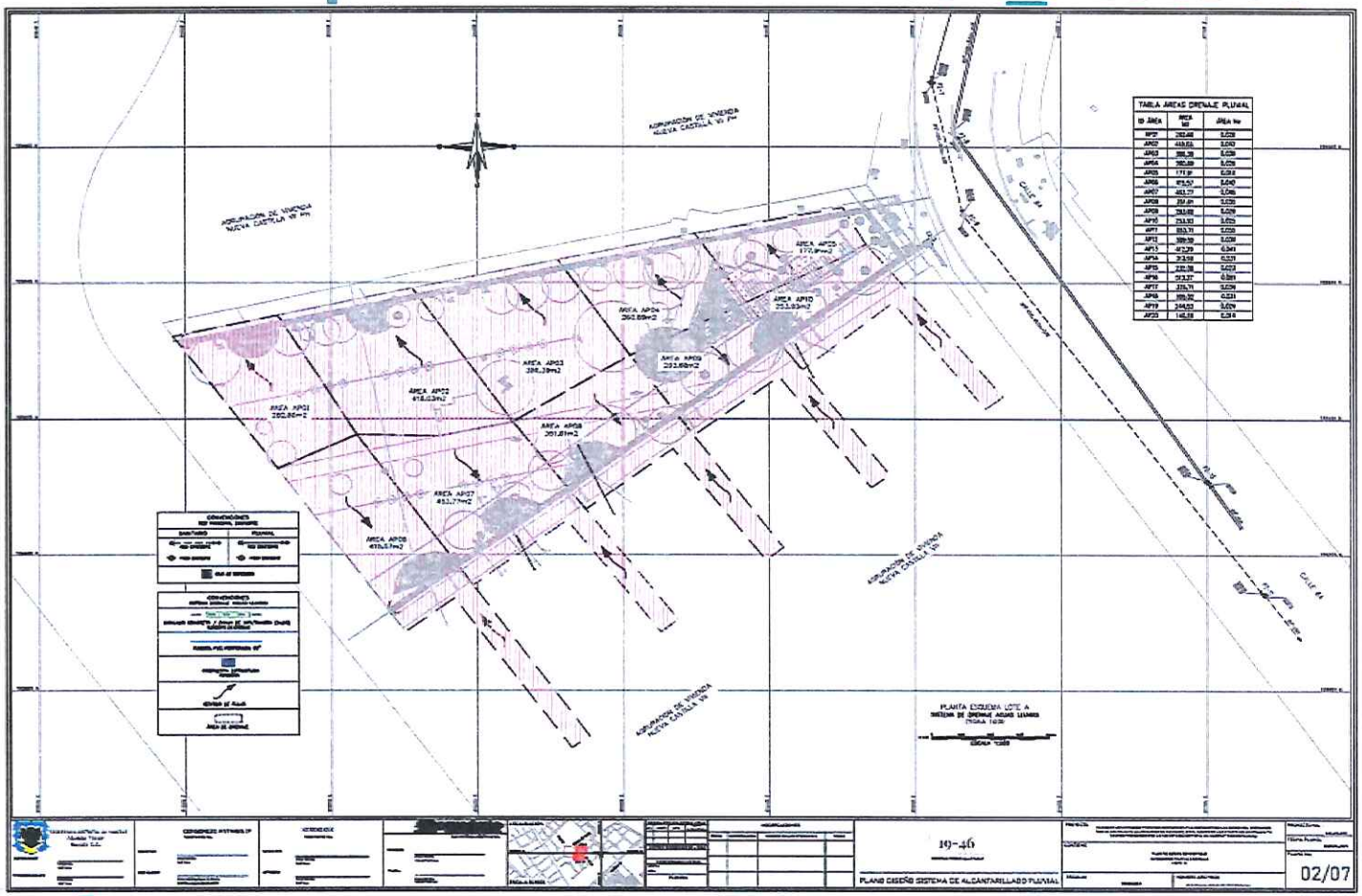
ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ESQUEMA DRENAJE AGUAS LLUVIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

PG02-FO751 V8

Componente Hidráulico _ Lote A

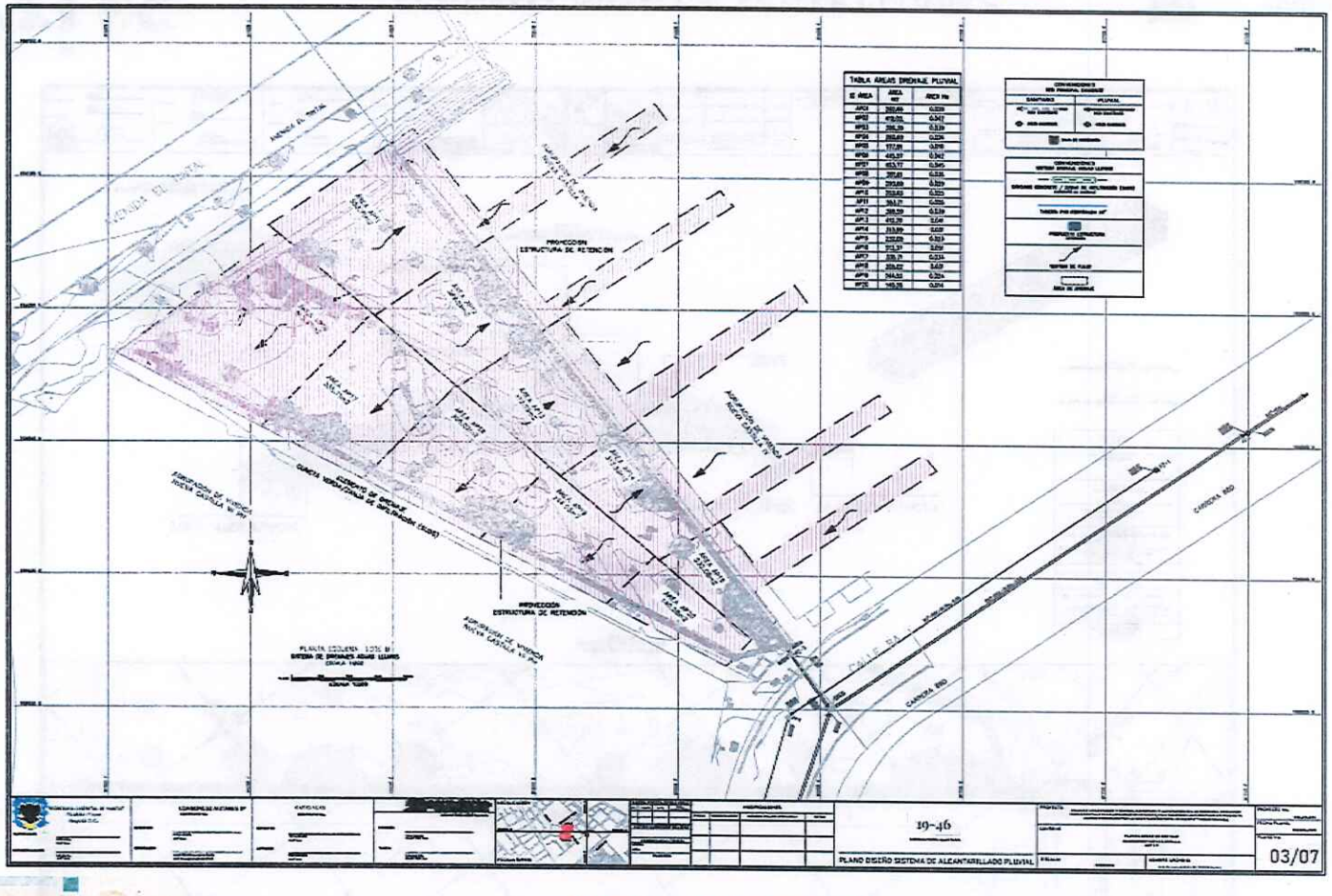


ÁREAS DE DRENAJE

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Componente Hidráulico _ Lote B

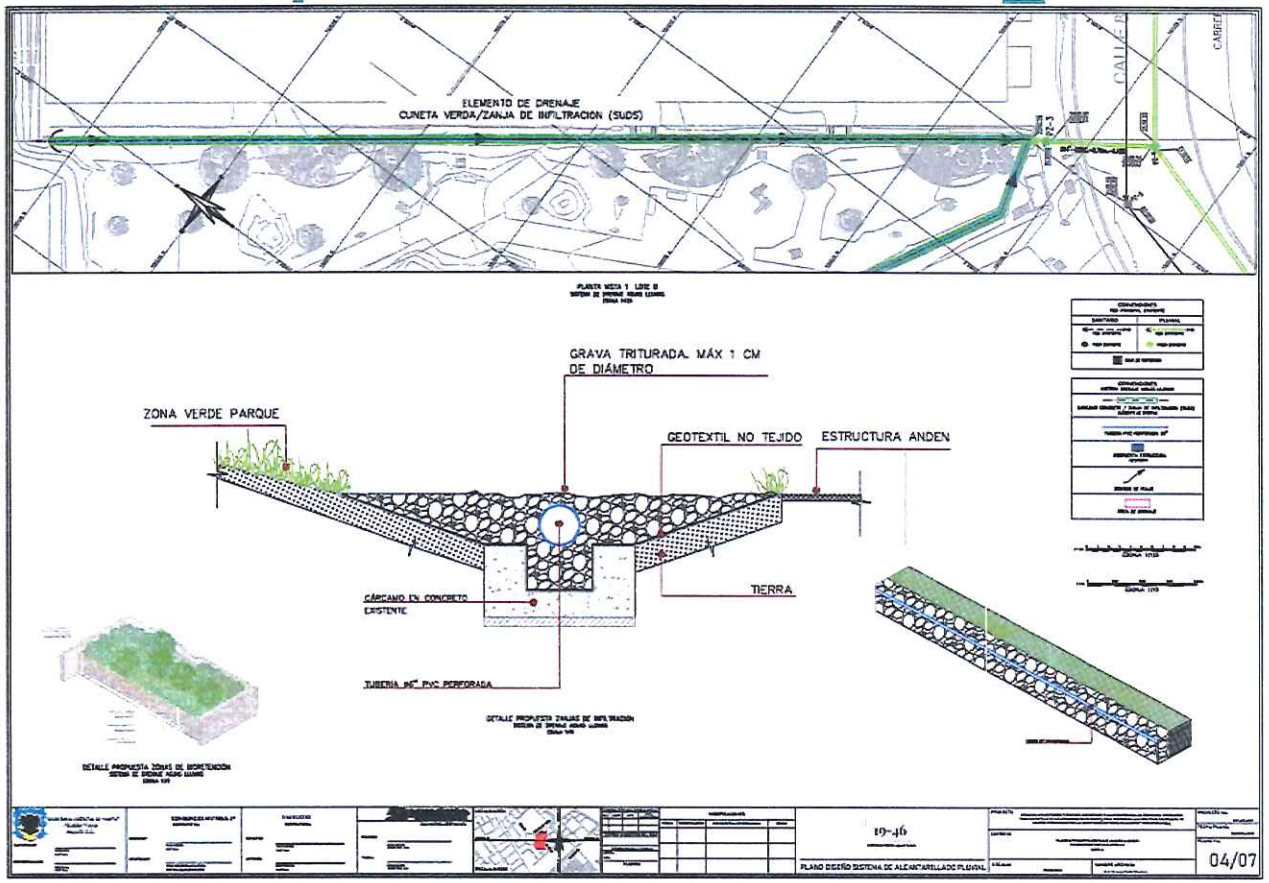


ÁREAS DE DRENAJE

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Componente Hidráulico _ Lote A

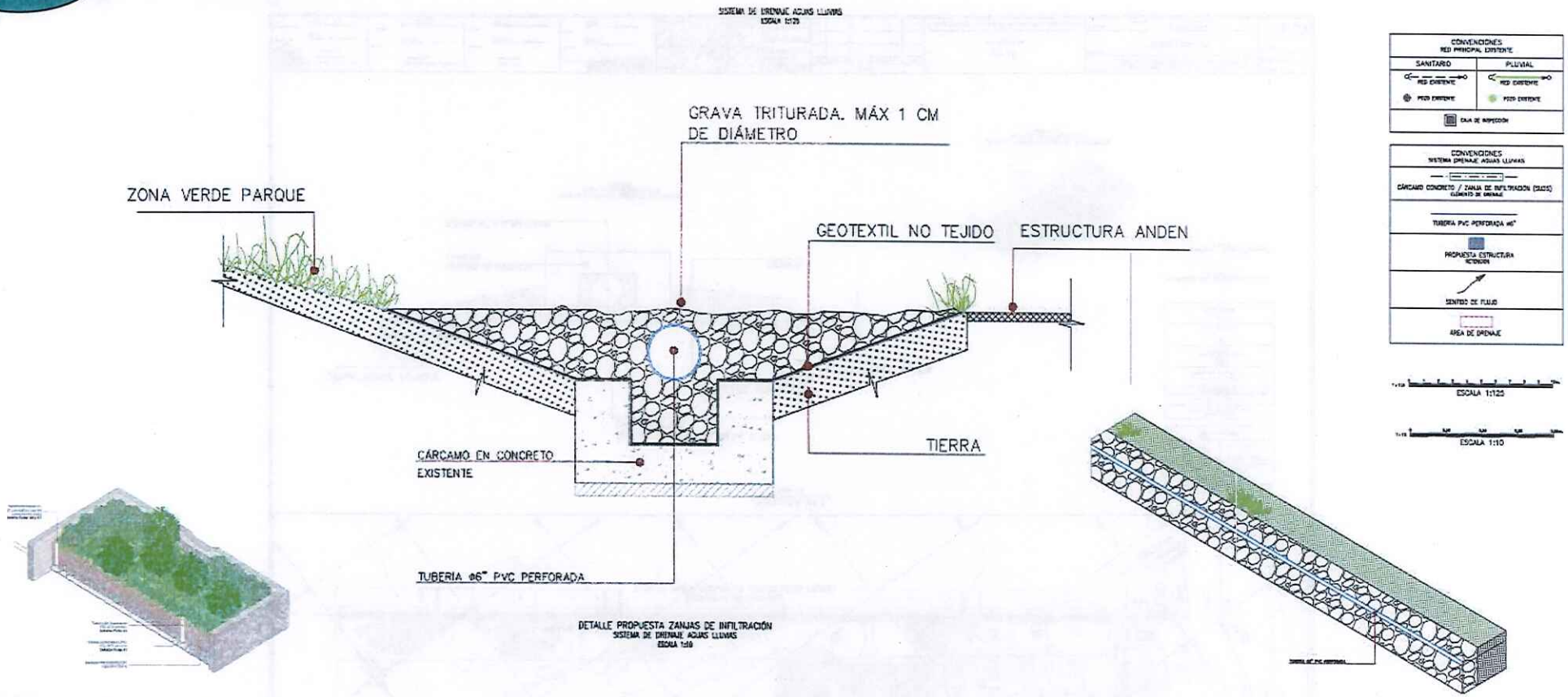


ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ESQUEMA DRENAJE AGUAS LLUVIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Componente Hidráulico _ Lote A

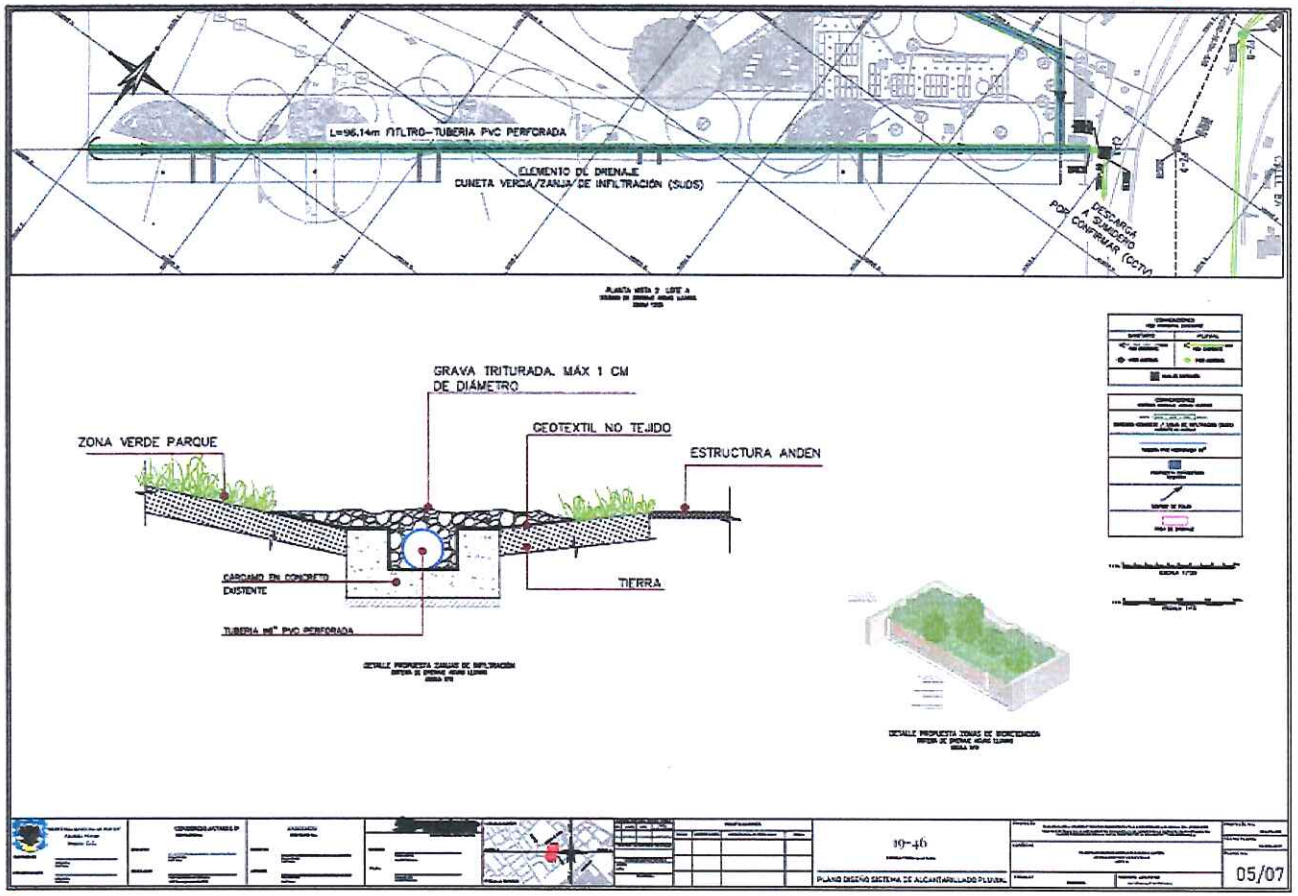


ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ESQUEMA DRENAJE AGUAS LLUVIAS

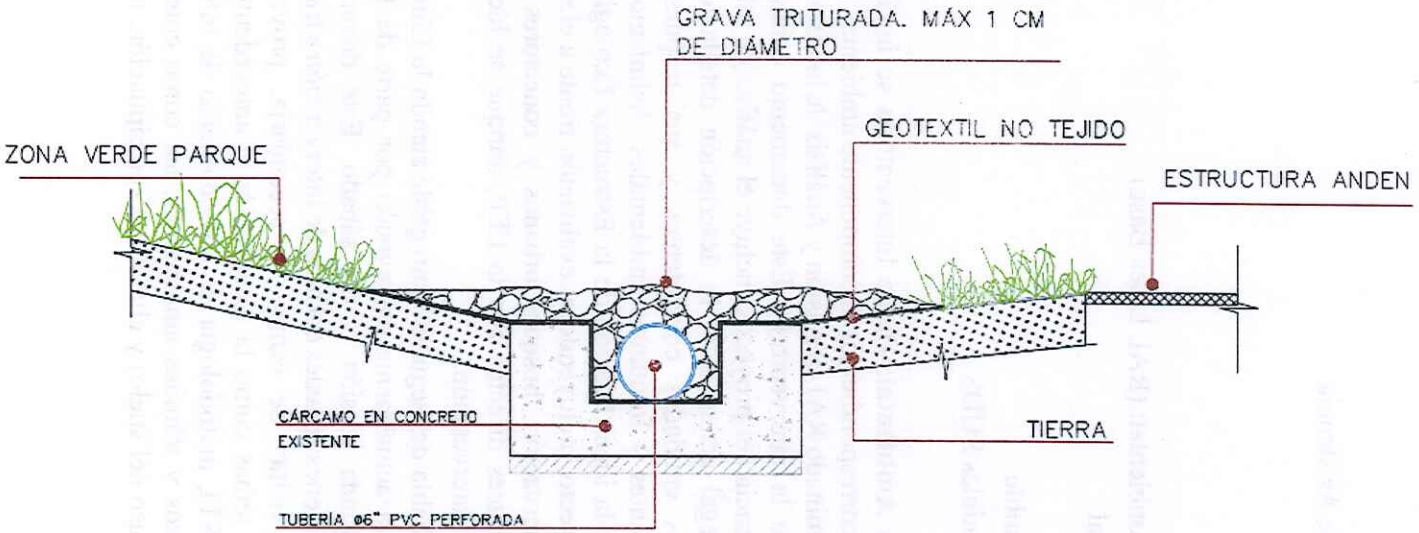
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

Componente Hidráulico B_

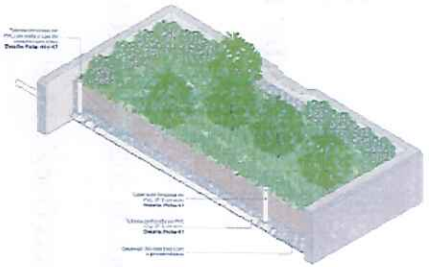


ESQUEMA DRENAJE AGUAS LLUVIAS

Componente Hidráulico _ Lote A



DETALLE PROPUESTA ZANJAS DE INFILTRACIÓN
SISTEMA DE DRENAJE AGUAS LLUVIAS
ESCALA 1:10



DETALLE PROPUESTA ZONAS DE BIORETENCIÓN
SISTEMA DE DRENAJE AGUAS LLUVIAS
ESCALA 1:10

ecobarrios
Barrios sostenibles, territorios sustentables

ESQUEMA DRENAJE AGUAS LLUVIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN No. __2_

FECHA: 7 de Abril de 2025 HORA INICIO: 3:00 pm HORA FIN: 3:30 pm

LUGAR: Plataforma Google Meet

ASUNTO: Segundo Comité Ambiental – SST Contrato de Consultoría 1753-2024/ Contrato Interventoría 1728 -2024

ASISTENTES: Se anexa Listado de Asistencia
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Entregables componentes Ambiental: (RAI, Linea Base)
2. Avance componente Forestal
3. Avance componente SST
4. Bogotá Construcción Sostenible
5. Sistemas de Drenajes Sostenibles SUDS

DESARROLLO:

1. **Entregables componentes Ambienta**l: Desde Interventoría se inicia la sesión con la revisión de los entregables correspondientes al componente ambiental. En primer lugar, se presenta el entregable denominado RAI (Revisión y Análisis de la Información), el cual ya fue aprobado por parte de la interventoría. Este documento contiene el diagnóstico ambiental del área de influencia del proyecto, incluye el análisis de información primaria y secundaria, un marco legal actualizado, la descripción detallada del proyecto, las consultas realizadas a las entidades competentes y sus respuestas, así como la identificación de determinantes y limitantes ambientales. Asimismo, indica que en el entregable presentado, está la identificación de la Estructura Ecológica Principal (EEP) para cada polígono del proyecto, incluyendo su evaluación frente a elementos como áreas protegidas, zonas de conservación, bosques urbanos y conectores ecosistémicos. Se concluye que no existen cruces directos con la EEP, aunque se identifican elementos cercanos a los polígonos de intervención.

-**Línea Base**: La interventoría habla del segundo entregable siendo la Línea Base Ambiental, entregable que se encuentra actualmente en revisión por parte de la interventoría. El consultor entregó una segunda versión el día sábado. Este documento incluye una caracterización de las condiciones actuales del área de intervención a través de información primaria, recolectada en visitas de campo, y secundaria, proveniente de fuentes bibliográficas. Se abordan temas como la localización y antecedentes del proyecto, el marco legal (ambiental, SST), metodología de levantamiento de información, recursos agua y suelo, EEP, permisos y trámites ambientales, así como componentes abióticos (geología, geomorfología, uso del suelo) y climáticos (precipitación, temperatura, viento,

ACTA DE REUNIÓN No. __2_

calidad del aire, ozono). El consultor anexo un reporte indicando la ausencia de cruces con la EEP y un reporte de jurisdicción que establece que la Secretaría Distrital de Ambiente es la entidad competente si se requiere algún tramite ambiental.

Adicionalmente, se informa que el consultor entregó el informe mensual correspondiente al componente ambiental el día jueves, el cual actualmente se encuentra bajo revisión de la interventoría.

2. **Avance componente Forestal:** En cuanto al componente forestal, la interventoría informa que ya fueron recibidas las fichas forestales N.° 1 y 2. En seguimiento a ello, se programó y ejecutó un recorrido de verificación en campo el día sábado a las 10:00 a.m., siendo el punto de encuentro la huerta del proyecto. Durante esta visita, se identificó la necesidad de complementar la información del inventario forestal, solicitud que será formalizada mediante oficio por parte de la interventoría. El profesional forestal del consultor indica que algunas especies en matera o de baja altura no deben ser inventariadas, según criterios técnicos. Durante el recorrido, se revisó la información y se constató que aproximadamente el 99% de las fichas estaban correctas. El consultor manifiesta que está a la espera del oficio de observaciones para poder ajustar y enviar la ficha faltante.

3. **Avance del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Desde Interventoría se indica que se realizó la revisión del Informe SST No.1 del Contratista, Elaboración de informe SST N°1 de la Interventoría. Durante el periodo se realizaron actividades puntuales como son: Apiques e inspecciones de Redes. El contratista reporta la documentación de estos trabajadores.

4. **Bogotá Construcción Sostenible:** Se pone sobre la mesa el tema relacionado con la postulación del proyecto al programa Bogotá Construcción Sostenible. El consultor indica que hasta el momento no se ha solicitado una nueva asesoría técnica debido a que se está a la espera de una posible actualización normativa por parte de la Secretaría de Ambiente. Esta actualización podría abrir la posibilidad de postular el proyecto bajo el componente de eco-barrios, que sería el más adecuado. En caso de que dicha actualización no ocurra antes de contar con los diseños aprobados, se procedería con la postulación bajo el componente de urbanismo.

Por su parte, la interventoría resalta la importancia de iniciar con la revisión y autoevaluación de los diseños, para identificar el eje temático adecuado (urbanismo o arquitectura), facilitando así el proceso de postulación. Este proceso debe contemplar una autoevaluación inicial, la postulación, un pre-reconocimiento al cierre del contrato, el reconocimiento durante la etapa de obra y la certificación una vez finalizada la ejecución.

El consultor aclara que, de acuerdo con lo mencionado por la entidad responsable del programa, el reconocimiento como tal del proyecto sólo es posible seis meses después de su puesta en operación, momento en el cual la consultoría ya no tendría participación activa. En consecuencia, el alcance de la consultoría se limitará a la entrega de insumos y la postulación para el pre-reconocimiento. La entidad contratante toma nota de este punto y manifiesta que revisará a fondo el tema del reconocimiento post-obra, considerando que

el proyecto pasaría a estar a cargo de la comunidad y de la Secretaría de Hábitat como entidad responsable.

5.Sistemas de Drenaje Sostenibles: Se aborda el estado de avance del componente relacionado con los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). El consultor indica que se está trabajando en las tipologías correspondientes. Desde la entidad se recuerda que debe tenerse en cuenta los mantenimientos de estos sistemas, ya que la Empresa de Acueducto de Bogotá sólo asume mantenimiento cuando hay descargas directas a sus redes.

Observaciones: Finalmente, el ingeniero Danilo señala que se encuentra en proceso de revisión del informe mensual presentado por la interventoría y espera emitir una respuesta el día martes. Interventoría solicita que la entidad realice la revisión respectiva para poder atender las observaciones de manera oportuna.

COMPROMISOS:

-La consultoría completará y enviará la ficha faltante una vez reciba dichas observaciones en lo relacionado con el componente Forestal.

-La entidad revisará el informe mensual de interventoría y emitirá respuesta.

-El profesional de la entidad indicara tema relacionado con la certificación Bogotá Construcción sostenible una vez finalice la etapa de Obra, para próximas reuniones del componente.

- Desde Interventoría se remitirá las observaciones al informe mensual 1 del componente y revisión de la línea base versión 2.

ACTA DE REUNIÓN No. __2_

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Yineth Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Interventoria Soliun SAS
e-mail: yinethcruz.28sst@gmail.com
Tel/Cel: 3224582545

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Prof. apoyo componente ambiental -sst
Entidad: SDHT
e-mail: danilo.villazon@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Yeimy Natalia Ramírez
Cargo: Profesional Apoyo Ambiental
Entidad: Interventoría Soliun Sas
e-mail: proyectosambiental98@gmail.com
Tel/Cel: 3207094728

Firma
Nombre: Luis Leandro Guzman Camacho
Cargo: INGENIERO FORESTAL
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP
e-mail: leanguz@gmail.com
Tel/Cel: 300 2677569

Firma
Nombre: Yulieth Andrea Torres
Cargo: Especialista ambiental y SST
Entidad: Consorcio Antares IP
e-mail: cantaresip@gmail.com
Tel/Cel: 3212043423

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

ACTA DE REUNIÓN No. __2_

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 07

FECHA: 11/04/2025 HORA INICIO: 10:10 HORA FIN: 12:30

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.07

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de aprobación de acta anterior.
2. Verificación de compromisos de acta anterior.
3. Seguimiento de avance del contrato.
4. Seguimiento componente social.
5. Seguimiento componente ambiental y SST.

1. Aprobación de acta anterior. Con relación al acta de comité de seguimiento No.4 y No.5 el contratista y la entidad menciona no contar con observaciones por lo anterior quedan aprobadas estas actas. Respecto al acta de comité de seguimiento No.6 el contratista indica que se encuentra validada y la entidad manifiesta que la revisa hoy, si no cuenta con observaciones la firma, de lo contrario las remite hoy.

2. Verificación de compromisos de acta anterior.

2.1 Revisión acta de comité de seguimiento No.4 y No.5. Interventoría informa que recibió observaciones del acta No.5 por parte de la entidad y se ajustaron, por lo anterior se firman las dos actas en comité.

2.2 Subsanación Línea Base Ambiental V1. Interventoría informa que recibió esta y se validó la primera entrega, lo anterior, teniendo en cuenta que este producto debe irse construyendo durante el desarrollo de la etapa 1.

2.3 Remisión informe mensual No.1 técnico, SST y subsanación del informe mensual social. Interventoría informa que recibió los informes y a la fecha se evidencian validados los informes del componente SST y ambiental, respecto al informe de calidad se encuentra en revisión y el informe técnico se encuentra observado desde el 10/04/2025.

Por lo anterior, el contratista menciona que subsana el informe técnico mañana.

289

ACTA DE COMITÉ No. 07

2.4 Subsanación informe de diagnóstico. El contratista menciona que remite la subsanación hoy.

2.5 Revisión informes semanales No.2 al No.5. Interventoría informa que recibió observaciones desde la entidad del informe No.2 y se aclararon al contratista sus dudas frente a los informes semanales del 2 al 5.

Por parte del apoyo técnico de la supervisión se informa que hoy remiten las anotaciones frente a los informes semanales No.3 al No.5.

2.6 Concepto revisión PGS. Se informa por las partes que el pasado viernes se recibió validación por parte de la entidad y hoy se radico el documento a interventoría para radicación a la entidad contratante.

3. Seguimiento de avance del contrato. Respecto al avance del contrato, interventoría informa que haciendo un corte con la programación al martes en la última versión validada se presenta un porcentaje programado del 73% vs un 40% ejecutado, con una diferencia del -33%.

Lo anterior teniendo en cuenta que al 10/04/25 se debía contar con todos los diseños entregados a interventoría para revisión y el 18/04/2025, finaliza la fase 1 de la etapa 1, para continuar con radicaciones a entidades externas.

De igual forma, interventoría notifica que recibió en esta semana dos comunicaciones de alerta por parte de la entidad frente al avance del contrato, por lo anterior, se remitirá el correspondiente informe de presunto incumplimiento teniendo en cuenta lo establecido en los ANS y el porcentaje de atraso a la fecha.

Con relación al inventario forestal observado el 09/04/2025 de acuerdo con la visita de campo realizada por interventoría, el contratista indica que subsana este hoy, interventoría de la misma forma aclara que según programación ya se debería contar con el borrador del Acta WR, la actualización de códigos SIGAU y a la fecha estas actividades no se han realizado, lo cual afecta el avance del proyecto.

Por otro lado, interventoría informa que recibió informe de CCTV ajustado para revisión el día de hoy, dado que el anterior CCTV no correspondía a este proyecto.

Respecto al componente eléctrico, interventoría informa que remitió concepto sobre el avance y recibió hoy información para revisión, sin embargo, este se encuentra supeditado al diseño arquitectónico, el contratista informa que tiene en consideración incluir 50 luminarias aproximadamente.

De suelos el contratista menciona que remitió el informe de los apiques realizados para obtención del CBR y los parámetros de infiltración del suelo.

El contratista de igual forma notifica que esta pensando en incluir en el diseño arbustos que tengan relación con el humedal, lo cual apunta a mayor porcentaje de ejecución en puntaje de Bogotá construcción sostenible.

El contratista indica que se ha estado asesorando por parte de los profesionales del JBB que están acompañando el proyecto, al igual que con lo que recomienda su profesional forestal.

Respecto a los informes semanales del 2 al 5, la entidad y el contratista indica que los revisaran el lunes y enviaran validación de este o anotaciones para atención de interventoría, por parte de interventoría se aclara que respecto a los porcentajes de avance se realizaran las aclaraciones a lugar pero estos no se encuentran sujetos a cambios sin los soportes correspondientes, dado que el avance se mide con la información que se allega a interventoría.

Por otro lado, con relación a la solicitud del mapeo de inversiones en la huerta, el contratista remitió oficios de consulta nuevamente a la alcaldía local, CAR, SDA y JBB.

Así las cosas, el contratista indica que solicitará la reunión para presentación del borrador del Acta WR con el JBB hoy y remitirá el soporte, de igual manera indica que validará con sus profesionales para informar cuando remite para revisión el borrador del Acta WR.

Por otro lado desde interventoría se requiere ir trabajando en el arte de la señalética que se incluirá en el proyecto, la cual debe tener información infográfica, respecto a la conexión con el humedal, las especies de la zona y las determinantes que ha mencionado la comunidad en las reuniones sociales.

Desde la entidad se cuenta con una línea gráfica con la cual verificaran desde la supervisión la información que presente el contratista.

Dado lo anterior, se propone contar con varias opciones de señalética y llevar a las reuniones sociales para su selección, desde el componente social de la entidad se recomienda incluir aspectos como los roedores, la disposición de residuos y cuidado de mascotas domésticas, con mensajes positivos hacia las buenas prácticas, así las cosas, el contratista remitirá un avance de estas el lunes para revisión.

Del mismo modo, se solicita desde interventoría avanzar con la planimetría del proyecto para que se pueda evidenciar un avance en el anteproyecto, aun cuando hoy se entrego una información se solicita seguir avanzando, al igual que se requiere avanzar con las especialidades y de la misma forma se generara retroalimentación de la información enviada hoy el martes en comité, otra solicitud de interventoría, es avanzar con renders, dado que la visualización ayuda mucho a ver el avance del proyecto.

Con relación a los planos del esquema básico remitidos hoy, se aclara que aunque se propongan dos espacios para la huerta, es una sola que se distribuye de una forma distinta a la implantación actual, al igual que se propone piso permeable en grava, cerramiento y área de compostaje.

De igual forma, se requiere al contratista que en el área del aula ambiental se priorice mobiliario educativo como hoteles de insectos, menor cantidad de sillas, sillas y cerramiento ornamental en base al MEP, por ejemplo sillas tipo gavión, de esta forma priorizando un entorno ambiental, al igual que se requiere validar otro tipo de bici parqueaderos.

Del mismo modo, se recomienda darles un ritmo a los senderos con huellas en concreto y validar un estampado en concordancia con el diseño en estas huellas.

Así como, se propone priorizar las zonas nuevas y juegos que no tengan impacto de caída optimizando recursos en zonas de seguridad para dichos juegos y por ende quedaría en ultimo lugar en priorización de recursos los senderos perimetrales.

Por otro lado, se propone que los diseños de pintura en piso se trabajen con colectivos sociales de la localidad para promover la apropiación del espacio, lo cual se validara desde un ejercicio social.

Así como, se recomienda el uso de madera plástica y establecer de forma indirecta un espacio para que los perros puedan realizar sus necesidades fisiológicas.

Teniendo en cuenta el panorama actual se acuerda llevar a cabo las siguientes reuniones:

- Reunión convocada con la SDHT con distintas entidades el 21/04/2025.
- Reunión convocada por la SDHT con la comunidad huertera, para esta la entidad responderá la solicitud que remitieron por escrito solicitando los datos de todas las personas que conforman el grupo de huerteros, con el fin de convocar a todo el equipo de huerteros a reunión el 23/04/2025 en las instalaciones de la SDHT sobre las 3 pm.
- Reunión con entidades externas y comunidad huertera que citara la SDHT. En esta reunión es importante aclarar los requerimientos normativos del JBB e IDRD sobre una huerta cubierta y tipos de materas que utilizan como cerramiento.

 Al igual que se aclarará que el desmonte y monte de la huerta en el espacio asignado se realizará en compañía de la comunidad y la plantación en compañía de la comunidad y el JBB, esto teniendo en cuenta que la comunidad huertera ha expresado que esta de acuerdo en modificar la distribución espacial de la huerta.

 Por lo anterior, se acuerda dejar un rubro para tierra negra y plántulas en el presupuesto por si se requiere, dado que no es seguro que el JBB las proporcione.

- Reunión de presentación del diseño a la comunidad el 25/04/2025.

La entidad aclara que con relación a los productos ellos consideran que se puede dar un 100% de avance con el producto en digital sin contar con el producto en físico para radicar a la entidad, por lo anterior desde interventoría se solicita contar con todas las firmas en el producto en digital.

ACTA DE COMITÉ No. 07

Por otro lado, la entidad indica que remitirá un formato de informe semanal para que se diligencia en este formato desde la primera semana de abril.

El contratista informa que en la semana se recibió respuesta del IDRD sobre el traslado de DADEP respecto al encargado de mantenimiento de estos lotes, en donde el IDRD informo traslado a la alcaldía local la solicitud informando que esta ultima entidad es la encargada del mantenimiento de parques de proximidad, por lo anterior continua en seguimiento la respuesta de la alcaldía local.

Por último, se informa desde interventoría que el contratista remitió oficio de solicitud de mesa de trabajo para presentación oficial del proyecto al IDRD.

4. Seguimiento componente social. Desde el componente social de igual manera se informa que se compartirá a la comunidad las actas de las reuniones sociales, por lo que solicitan mayor especificidad en las actas principalmente las de cocreación e indican que en los ejercicios sociales han evidenciado un interés alto de personas que anteriormente no lo tenían en el proyecto, por lo anterior se debe conseguir atraer de la misma manera mayor cantidad de participantes que se interesen y apoyen el proyecto.

 Sumado a lo anterior, se notifica que el informe mensual del contratista se encuentra validado y hoy se envió el informe social de interventoría para revisión por correo.

 La entidad menciona que el martes tienen encuentro y reunión del componente social.

5. Seguimiento componente ambiental y SST. Interventoría informa que se remitieron los informes mensuales de estos componentes a la entidad y el lunes se remite la subsanación conforme a la revisión del profesional de la entidad.

 Del mismo modo, se remitió validación de entregable diagnostico – Línea Base el día de ayer, el cual corresponde a la primera entrega según el anexo ambiental.

 El lunes se realizó el segundo comité ambiental – SST de manera virtual lunes a las 3 pm, durante el desarrollo del comité, se presentó la duda respecto a quién es el responsable de gestionar la certificación Bogotá Construcción Sostenible una vez finalizada la etapa de obra, en base a lo anterior la entidad confirma que el contratista genera todos los insumos pero el registro lo realiza la SDHT para que quede en cabeza el reconocimiento que se otorga una vez el proyecta entra en operación.

 Como se había mencionado anteriormente, se revisó el informe ambiental No.1 y hoy se remite comunicado de aprobación.

 Interventoría informa que remitió el informe ambiental No.1 para revisión de la entidad ayer por correo, al igual que se notifica reunión llevada a cabo con JBB respecto a huertas urbanas.

Teniendo en cuenta que estamos cerrando fase 1, se solicita al contratista remitir un cronograma de entrega de los productos y gestiones con los que se debe contar al cerrar la fase 2, es decir la segunda entrega de la línea base, matriz y aspectos e impactos ambientales, plan de emergencia, plan SG SST, PMT, entre otros, respecto a este el contratista indica que lo entrega el martes.

ACTA DE COMITÉ No. 07

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.07 del 11/04/2025		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
1. Subsanación informe mensual No.1 técnico.	Contratista	12/04/2025
2. Subsanación informe de diagnóstico.	Contratista	11/04/2025
3. Revisión informes semanales No.3 al No.5.	SDHT	11/04/2025
4. Solicitud de cita con JBB para presentación del borrador del Acta WR.	Contratista	11/04/2025
5. Propuestas graficas de señalética.	Contratista	15/04/2025
6. Cronograma de entrega de productos de fase 2 etapa 1.	Contratista	15/04/2025

ACTA DE COMITÉ No. 07

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Melisa Mantilla
Cargo: Profesional social
Entidad: Soliun SAS

Catalina Molano D.

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gomez Caceres
Cargo: Apoyo a la supervisión social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Carlos Vasquez
Cargo: Urbanista
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 07

ASISTENTES:

Firma Nombre: Gonzalo E. Quintana V. Cargo: Director de obra Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: María Camila Pinzón C.
Cargo: Arq. Contratista
Entidad: SDHT

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: ACTA DE COMITE DE SEGUIMIENTO N.07 CTO 1955-2024

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT / CCCO / CCI	Fecha Día / Mes / Año	11/04/2025	Hora:	10:10 - 12:30

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Edna Constanza Caprida	51'870.499	SOLIONSAS								3017443572	proyectos@soliunsas.com	
2	Melisa Mantilla Rodriguez	1016085025	Soliun Sas								3053020382	fun.trabajosocial@gmail.com	
3	Viviana Franco Aguirre	1032453382	Consorcio Antares			X					3006661444	social.inmetcosas@gmail.com	
4	Gloria Paola Mesa	1026922744	Consorcio Antares			X					3509132473	cantares1P@gmail.com	
5	Daniela Villazon C.	1512173420	SDHT-SD						X		3147053783	daniela.villazon@habitatbta.	
6	CARLOS AMORES VASQUEZ	79'694.307	SOLIUN.-INTEX			X					3108775431	cav.urbanismo@gmail.com	
7	Catalina Molano	1032460941	SDHT-SG						X		3167[illegible]350	laura.molano@ha	
8	Omar Eduardo Montañez	79184993	Consorcio Antares			X					3173029907	Omar.Montanez@hotmail.com	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]			X					3142559[illegible]	cantares@hotmail.com	
10	LAURA CATALINA GOMEZ ISAACS	1007437241	SOLIUN SAS			X					3102340524	PROMETRO@SOLIUNSAS.COM	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 09

FECHA: 25/04/2025 HORA INICIO: 10:35 HORA FIN: 12:30

LUGAR: SDHT – Subdirección de operaciones

ASUNTO: Comité de obra No.09

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de aprobación de acta anterior.
2. Verificación de compromisos de acta anterior.
3. Seguimiento de avance del contrato.
4. Seguimiento componente social.
5. Seguimiento componente ambiental y SST.

1. Aprobación de acta anterior. Con relación al acta de comité de seguimiento No.8 el contratista y la entidad mencionan no contar con observaciones por lo anterior queda aprobada.

2. Verificación de compromisos de acta anterior.

2.1 Revisión acta de comité de seguimiento No.6. Interventoría informa que recibió ayer dos anotaciones a incluir por parte de la entidad en el acta, las cuales se corrigen y se socializan en formato físico durante el presente comité para la firma de las partes.

2.2 Revisión acta de comité de seguimiento No.7. Interventoría informa que no recibió observaciones, dado lo anterior se firma por las partes durante el presente comité de seguimiento.

2.3 Revisión informes semanales No.3 y No.4. Interventoría informa que recibieron observaciones el 15 y 16 de abril, las cuales subsanaran el 29/04/2025, junto con el informe semanal No.2.

2.4 Revisión informe semanal No.5. La entidad contratante menciona que remite las observaciones a este hoy.

2.5 Solicitud de cita con JBB para presentación del borrador del Acta WR. Interventoría informa que recibió la citación generada por el contratista para el 05/05/2025, dado lo anterior, se requiere

sea remitida la documentación completa del Acta WR que se va a presentar el lunes, la cual el contratista indica que entrega el 30/04/2025.

2.6 Propuestas graficas de señalética. Interventoría informa que se recibió un avance el 15 de abril y hoy se recibió la propuesta grafica de la SDHT.

2.7 Cronograma de entrega de productos de fase 2 etapa 1. Interventoría informa que recibió este hoy para revisión.

2.8 Remisión plan de contingencia. Interventoría informa que recibió un documento que no aplica específicamente como plan de contingencia, dado que el plan de contingencia se presenta para nivelar el atraso y cumplir con los plazos y tampoco aplica como plan de acción, ya que en el mismo únicamente se indico que el 30/04/2025 se contaría con todos los diseños completos y entregados a interventoría.

EL contratista menciona que esta ajustando las observaciones de la entidad e interventoría en el menor tiempo posible para finalizar con los diseños requeridos de manera rápida, al igual que indican que conforme a la solicitud del cambio de materialidad han estado investigando y haciendo acercamientos para el uso de concreto permeable, desde interventoría se recomienda verificar tabletas en concreto permeable, las cuales la entidad también recomienda por cuestiones de mantenimiento.

Por otro lado, el contratista informa que del componente eléctrico se cuenta con una reunión hoy para esclarecer algunas inquietudes y contar con definiciones al respecto de por ejemplo la necesidad de tramitar el proyecto ante ENEL.

Con relación a esta especialidad, el contratista menciona no estar de acuerdo con el avance que interventoría manifiesta del producto, sin embargo, desde interventoría se informa que se remitieron observaciones ayer del producto entregado el 11/04/25 el cual no había atendido las observaciones que se enviaron con anterioridad y durante el comité se remite revisión de la información en su ultima versión de fecha 16/04/25.

Del componente hidráulico, se recibió un informe el 23/04/25, el cual se espera este mucho mas completo, ya que la entrega anterior al realizar la evaluación del producto por parte del profesional de interventoría se evidencio que hacia falta soportes y faltaba la inspección de una red, la cual el contratista indica que estaba inundada, dado lo anterior el contratista solicita una mesa de trabajo para validar entre los pares los puntos pendientes y evaluar el producto, la cual interventoría indica que validara con el especialista conforme a esta última versión del producto.

Respecto al componente estructural, interventoría informa que recibió un avance ayer por la noche para revisión, el contratista indica que si se cuenta con observaciones se lleve a cabo una mesa de trabajo.

ACTA DE COMITÉ No. 09

2.9 Mesa de trabajo revisión Acta WR. Interventoría informa que se llevo a cabo la mesa de trabajo y del mismo modo se llevo a cabo una reunión con SDA para presentación de los SUDs, la cual fue muy provechosa y desde SDA se recibió el proyecto con una muy buena expectativa.

El contratista indica que respecto a los SUDs si tiene contemplado conectar los SUDs con los jardines y están validando el recubrimiento de capa vegetal recomendado por SDA.

3. Seguimiento de avance del contrato. Respecto al avance del contrato, interventoría informa que haciendo un corte con la programación al martes en la última versión validada se presenta un porcentaje programado del 90% vs un 57% ejecutado, con una diferencia del -33%.

Lo anterior teniendo en cuenta que al 10/04/25 se debía contar con todos los diseños entregados a interventoría para revisión y el 18/04/2025, finaliza la fase 1 de la etapa 1, para continuar con radicaciones a entidades externas.

Además, dado los atrasos del componente de arquitectura no se ha logrado desarrollar como se requiere el Acta WR, diseño estructural, diseño hidráulico, diseño eléctrico y presupuesto y programación, del componente de presupuestos del mismo modo el contratista solicita llevar a cabo una mesa de trabajo, a esta mesa de trabajo la entidad solicita se invite a las profesionales para revisarlo entre las partes.

Con relación al presupuesto, interventoría aclara que, aunque se ha entregado el presupuesto y APUs, las cantidades, mobiliario y materialidad dependen del diseño arquitectónico y aunque se evidencia un trabajo, las definiciones pendientes desde arquitectura afectan directamente el presupuesto.

Por otro lado, se establece la ruta para aprobaciones con entidades externas:

- Respecto al Acta WR, el 05/05/25 se cuenta con la cita y posteriormente se cuenta con un mes para cierre del entregable.
- Respecto al IDRD, el contratista remitió oficio de solicitud de reunión, sin embargo, se requiere radicar para evaluación del IDRD, para esto la entidad remitirá algunas observaciones que tienen de la ultima versión de arquitectura hoy y el lunes se espera la atención de estas observaciones con la carpeta organizada de la versión definitiva para radicar al IDRD.
- Respecto a la presentación con el subdirector de operaciones, desde el apoyo técnico a la supervisión se esta evaluando que se pueda realizar esta presentación el próximo viernes.
- Con relación a tramites con la UAESP y/o ENEL, hoy se define ruta en reunión del componente eléctrico.
- Respecto a la inscripción a Bogotá Construcción Sostenible, no se encuentra tipificado este tipo de proyectos como ecobarrios y respecto a urbanismo muchos de los aspectos no aplican, es por lo anterior, que se acuerda entre las partes hacer una evaluación con los criterios existentes y teniendo en cuenta que hay un decreto en proceso desde la SDA, solicitar una

mesa de trabajo para definir de mejor manera los criterios junto con SDA, el soporte de la solicitud el contratista menciona que lo remite el lunes.

Por otro lado, respecto a las entidades pendientes por brindar respuesta a la solicitud de información del contratista se notifica que esta pendiente la respuesta de la alcaldía loca, el IDRD y ENEL, las cuales desde la entidad contratante se reiteraran.

Sumado a lo anterior, el contratista indica que ha estado trabajando en el PMT, desde interventoría y la entidad se aclara que este se debe remitir para aprobación de SDM, quince días antes del inicio de la obra, ya que si este se aprueba y no se implementa puede ser suspendido por la SDM.

Con relación a la hoja de vida del profesional de gerencia de proyectos el contratista menciona que remite la subsanación el lunes.

En otros temas, la entidad recuerda y requiere la entrega de las tres alternativas del arte de la señalética junto con el recorrido donde quedara cada una de estas en el ecobarrio, en primer lugar por las partes se acuerda que el material sea metálico tipo rustico, para evitar vandalismo y garantizar el mantenimiento de estas.

Así las cosas, el contratista menciona que remite el recorrido y las tres propuestas de arte de la señalética el martes, la entidad recuerda la importancia de la sensibilización a través de esta señalética, la importancia frente a mascotas, los criterios de ecourbanismo y la enseñanza que se quiere fomentar.

Respecto a los informes, se cuenta con aprobación de todos los componentes del contratista a excepción del informe del componente técnico que se recibió ayer en V2 para revisión, el contratista propone llevar a cabo una mesa de trabajo en caso de que persistan las observaciones para cerrar este informe.

Con relación a los informes mensuales de interventoría se informa que los informes del componente ambiental y SST se encuentran preaprobados y radicados en físico a la entidad, del mismo modo se radico el informe técnico y social en físico para revisión de la entidad.

Se recuerda al contratista que debe entregar los informes mensuales No.2 máximo el 05/05/2025 a interventoría para revisión.

La SDHT recomienda que el cerramiento de jardines se maneje como provisional, dado que esto ha funcionado en otros espacios.

4. Seguimiento componente social. Desde interventoría y la entidad se informa que se realiza comité de seguimiento social el día 22 de abril y se estableció comité mi Hábitat el día 29 de abril a las 5:30 pm.

ACTA DE COMITÉ No. 09

Del mismo modo, la entidad remitió respuesta entregada por la huerta para conocimiento, se tiene pendiente la programación de reunión con líder y comunidad de la huerta el lunes, actividad la cual liderara la coordinadora social de SDHT, en esta se busca reconocer el proceso adelantado por la comunidad huertera y escuchar sus inquietudes, aclarando las que sean a lugar y no generen choques, para eso se levantara el acta en sitio y se socializara con los asistentes, evitando en todos los momentos conflictos.

Se programa actividad de presentación a administradores de los conjuntos el día 29 de abril a las 9 am.

De igual manera se está realizando análisis DOFA y el contratista esta digitalizando la información.

5. Seguimiento componente ambiental y SST. Desde interventoría se recomienda adelantar en mayor medida los criterios para aplicar a Bogotá Construcción Sostenible y desde la entidad se menciona que se buscara un acercamiento interinstitucional para agilizar el trámite, lo anterior, en el entendido de que este es un requisito contractual.

 Por otro lado, desde la entidad se aclara que aunque en el diagnostico SST Ambiental radicado a la entidad se menciona que no se realizara el documento de protocolo de bioseguridad, se requiere la presentación de este enfocado en el autocuidado general durante la obra, lo anterior, para dar cumplimiento a este entregable pre contractual, desde interventoría se solicita que este se encuentre muy aterrizado a las actividades de obra, ya que en base al mismo se realizara el seguimiento de su implementación en la etapa de obra.

ACTA DE COMITÉ No. 09

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.09 del 25/04/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Subsanación informes semanales No.2, No.3 y No.4.	Interventoría	29/04/2025
2. Revisión informe semanal No.5.	SDHT	25/04/2025
3. Remisión información completa Acta WR.	Contratista	30/04/2025
4. Remisión carpeta de versión definitiva de arquitectura para radicación al IDRD.	Contratista	28/04/2025
5. Solicitud reunión con SDA para evaluación de criterios de Bogotá Construcción Sostenible.	Contratista	28/04/2025
6. Subsanación hoja de vida del profesional de gerencia de proyectos.	Contratista	28/04/2025
7. Recorrido y tres propuestas de arte de la señalética.	Contratista	29/04/2025
8. Remisión informes mensuales No.2 de todos los componentes.	Contratista	05/05/2025

ACTA DE COMITÉ No. 09

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Melisa Mantilla
Cargo: Profesional social
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gomez Caceres
Cargo: Apoyo a la supervisión social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Arq. María Camila Pinzón
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 09

ASISTENTES:

Yeimy Natalia Ramírez

Firma
Nombre: Natalia Ramírez
Cargo: Profesional ambiental de apoyo
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Gonzalo E. Quintana V.
Cargo: Director de obra
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Abel Pira
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

TEMA: COMITE DE SEGUIMIENTO N.02 CTO

Dependencia responsable de la reunión / actividad	CONTRATISTA INTERVENTORIA SDHT	Fecha Día / Mes / Año	25/04/2025	Hora:	10:30

#	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Yeimy Natalia Ramirez	1059917991	Interventoria						X		3209094720	proyectos@solunsas.com	Yeimy
2	Melisa Montilla Rodriguez	1016085025	Interventoria			X					3053020382	funstrabajosocial@gmail.com	
3	María Camila Pinzón	1030666797	SDHT						X		3204820741	maria.c.pinzon@habitatbogota.gov.co	
4	Catalina Molano	1032460111	SDHT-SO						X		3162888335	laura.molano@habitatbogota.gov.co	
5	Diana Carolina Martinez	39184993	Consorcio IP								3123202102	o.kike@hotmail.com	
6	Gonzalo E. Quintero	7683517	Consorcio IP						X		3142996950	coordinadorip@consorcio.com	
7	Yenika Paola Nieto	1026122749	Yconsorcio			X					3059132883	Cumtres3@gmail.com	
8	Abdel Alexander Pinzon Pineda	1030638730	SDHT-SO						X		3133318206	abd.pina@habitatbogota.gov.co	
9	David Villazon	1517420	SDHT-SO						X		3114785783		
10	Edna Constanza Cuervo	51837.899	Interventoria.								5017443872	proyectos@solunsas.com	
11	LAURA CATALINA GÓMEZ	1023937104	INTERVENTORIA						X		3102740521	PROYECTOS@SOLUNSAS.COM	
12	Sonia Lisseth Gómez C	52985421	SDHT-SO			X			X		3004065894	soniagomez@habitatbogota.gov.co	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE COMITÉ No. 08

FECHA: 15/04/2025 HORA INICIO: 2:00 HORA FIN: 15:10

LUGAR: Virtual – Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento No.08

ASISTENTES: CONSORCIO ANTARES IP
INTERVENTORÍA SOLIUN SAS
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de aprobación de acta anterior y presentación de los asistentes.
2. Verificación de compromisos de acta anterior.
3. Seguimiento de avance del contrato.
4. Seguimiento componente social.
5. Seguimiento componente SST.
6. Seguimiento componente ambiental.

1. Aprobación de acta anterior. Con relación al acta de comité de seguimiento No.6 la entidad menciona que la está revisando y mañana remite concepto, el contratista menciona no contar observaciones de la misma. Respecto al acta de comité de seguimiento No.7 el contratista y la entidad manifiesta que la revisarán, si no cuenta con observaciones la firma, de lo contrario remitirán las observaciones durante el presente día.

 Se realiza la presentación de los asistentes al comité los cuales corresponden a:

 Por parte de la Supervisión Secretaría Distrital Del Hábitat

 Arq. Catalina Molano – Apoyo técnico a la supervisión
 Sonia Gómez - Apoyo social a la supervisión
 Arq. María Camila Pinzón - Apoyo técnico a la supervisión
 Abel Pira - Apoyo técnico a la supervisión

 Por parte de CONSORCIO ANTARES IP

 Ing. Gonzalo Quintana – Director del contratista
 Arq. Omar Martínez – Profesional diseñador

ACTA DE COMITÉ No. 08

Por parte de INTERVENTORÍA SOLIUN SAS:

Arq. Edna Constanza Cepeda – Directora de interventoría
Ing. Natalia Ramírez – Apoyo ambiental de interventoría
María del Rosario Cardenas J. – Profesional social de interventoría
Yineth Cruz – Profesional SST de interventoría
Ing. Catalina Gómez – Profesional de apoyo a la coordinación de interventoría.



Ilustración 1 Participantes al comité de seguimiento No.8

2. Verificación de compromisos de acta anterior.

2.1 Subsanación informe mensual No.1 técnico. Interventoría informa que se recibió el 14/04/2025 para revisión de interventoría.

2.2 Subsanación informe de diagnóstico. . Interventoría informa que se recibió el 14/04/2025 y se encuentra en revisión.

2.3 Revisión informes semanales No.3 al No.5. Desde la entidad se informa que remiten observaciones del informe No.3 y No.4 hoy y del No.5 el 21/04/2025.

2.4 Solicitud de cita con JBB para presentación del borrador del Acta WR. El contratista informa que remitió hoy borrador Acta WR el cual incluye diseño paisajístico e inventario forestal. Respecto a la cita informan que hoy realizan solicitud de cita y envían soporte.

298

2.5 Propuestas graficas de señalética. El contratista informa que adelantaron contenido de señalética, sin embargo, están esperando referencia de contenido grafico que la entidad indico que enviaría.

La entidad informa que ya la había compartido y con observaciones de la entrega remite este soporte.

Interventoría y SDHT solicitan de igual forma la remisión de este y posteriormente se revisara con la línea grafica de la entidad, el contratista indica que hoy notifica cuando lo cargue en Drive, desde interventoría se aclara que con cada notificación se descarga la información y no se vuelven a verificar cambios en el Drive hasta nuevo aviso, dado que este podría ajustarse en cualquier momento.

2.6 Cronograma de entrega de productos de fase 2 etapa 1. El contratista informa que lo remite hoy.

3. Seguimiento de avance del contrato. Respecto al avance del contrato, interventoría informa que haciendo un corte con la programación al martes en la última versión validada se presenta un porcentaje programado del 84% vs un 47% ejecutado.

Lo anterior teniendo en cuenta que al 10/04/25 se debía contar con todos los diseños entregados a interventoría para revisión y el 18/04/2025, finaliza la fase 1 de la etapa 1, para continuar con radicaciones a entidades externas.

Se evidencia y entrega por parte del contratista un avance de arquitectura, sin embargo, las demás especialidades se encuentran pendientes, por lo anterior interventoría solicita entregar los diseños de estas.

Interventoría informa que el informe de presunto incumplimiento se encuentra en revisión del abogado, de acuerdo a tasación establecida en los ANS y mañana se espera radicar a la entidad.

Con relación a los certificado de laboratorio geotecnia, requeridos mediante comunicado SDHT-1728-2024-067 Respuesta Certificado Laboratorio INGEOVINF S.A.S, se acuerda realizar una mesa de trabajo en conjunto para aclarar la situación.

La entidad informa que reviso información de esquema básico y anteproyecto y remitirá observaciones por correo a interventoría para compartir al contratista, de igual forma interventoría socializa lo evidenciado en revisión realizada y hace lectura de concepto del especialista el cual se anexa al acta.

Sin embargo, desde la entidad se reitera la necesidad de un diseño contundente con el ideal de ecobarrio, otro punto importante es revisar los accesos y las circulaciones, por ejemplo, en la parte de la huerta no hay un acceso que dé a la calle, al igual que se requiere tener cuidado con

el número de elementos que no es necesario en un espacio tan pequeño, como por ejemplo las canecas de basura que posteriormente se convierten en problemáticas respecto al uso y manejo de basuras.

De igual forma la entidad reitera lo indicado en la documentación contractual respecto a señalética en donde se establece:

"Por otra parte, para el diseño del arte gráfico incluyendo la señalética y demás elementos de mobiliario urbano requeridos por la SDHT, deberá propender por el hecho de contar una historia para promover una experiencia de aprendizaje en temas ambientales. En concordancia con lo anterior, la SDHT entregará al contratista los lineamientos para tener en cuenta en la elaboración del diseño. En tal sentido, la propuesta elaborada para los elementos de mobiliario urbano requeridos por la SDHT, deberán obedecer a una lógica de innovación que permita la implementación de acciones creativas en el espacio público y que doten los sectores priorizados de una identidad clara y particular. Es fundamental la inclusión de la pedagogía ambiental y sostenible conforme a los lineamientos establecidos por la SDHT para las intervenciones tipo Ecobarrios, para todo tipo de señalética y demás componentes visuales.

Bajo el contexto anterior, el CONTRATISTA deberá elaborar al menos tres alternativas de diseño gráfico de manera esquemática que incluyan como mínimo lo siguiente: tamaño, formato, tipografía, colorimetría y materialidad. En tal contexto, dichos esquemas deberán ser presentados ante la SDHT y la interventoría en el marco de una reunión, previo al desarrollo del diseño definitivo para concertar y aprobar la propuesta que más se acople a los lineamientos establecidos en los ecobarrios.

Las anteriores actividades se listan a título enunciativo, existiendo la posibilidad de añadir otras que sean requeridas durante la ejecución del contrato." (Anexo 1. Anexo técnico, SDHT 2024. Pág. 44)

Por lo anterior, la entidad requiere revisar a detalle este aspecto y con relación a los juegos infantiles aunque se ve un cambio, se evidencia que se puede manejar una mejor distribución de estos, ya que en la actualidad se presentan en línea recta y estos deben responder a las áreas aferentes, al igual que vincular elementos que aporten en mayor medida al objeto del proyecto.

Respecto al diseño interventoría informa que una vez reciba las observaciones de la entidad remitirá estas al contratista, de igual forma se enfatiza en la importancia de remitir el Excel de verificación para presentación al IDRD.

Por otro lado, teniendo en cuenta que no se evidencia que al 18/04/2025 se logre cumplir con el objetivo de contar con todos los diseños de las especialidades y coordinados para radicar a las entidades distritales, desde interventoría se requiere la remisión de un plan de contingencia, el cual el contratista indica que lo envía mañana.

4. Seguimiento componente social. Desde interventoría se informa que:

- Se realiza reunión de seguimiento el día 15 de abril.
- Se revisa metodología y volante los cuales se suben al drive para proceso de revisión para reunión No.3 de formación y participación ciudadana a realizar el día 25 de abril a las 5:30 pm. Asistencia componente técnico y social.
- Se revisa matriz del plan de gestión social y se verifican fechas de actividades.
- Se radico plan de gestión social el día 11 de abril a la entidad.
- Se realizará reunión con huerteros el 23/04/2025.
- Se recibió informe mensual No.1 del contratista en físico y estamos a la espera de la aprobación de los demás componentes para radicar a la entidad.
- El comité mi hábitat se acordó que se realizaría el ultimo martes de cada mes este 29/04/2025 desde las 6 pm.

Respecto a la reunión de cierre de la fase 1, la entidad solicita realizar estas los sábados por la tarde para contar con asistencia de jóvenes y demás personas de la comunidad por cuestiones laborales.

Los talleres de sostenibilidad están programados para el 15 de julio, 19 de agosto y 14 de octubre Esto hace parte de la etapa número dos de obra del proyecto.

Con relación a las actas de vecindad la entidad informa que aunque el contratista propuso solo realizar estas de cerramiento y fachadas a los conjuntos aledaños, si intervenimos en gran medida el área aledaña o el cerramiento se deben hacer internas de lo contrario funciona realizarlas solo de fachada.

Por otro lado, se informa que los huerteros no han remitido listado de personas que conforman esta comunidad, interventoría informa que hoy se acercó al PAC la señora Monica, indicando que iba a establecer un derecho de petición a la veeduría ciudadana por que la entidad no ha dado respuesta a sus solicitudes y no ha tenido en cuenta el proceso social que ellos tienen con la huerta.

La entidad aclara que todas las solicitudes de la organización huertera se han respondido, la entidad menciona que están elaborando una carta y esta en proceso de firmas para solicitar los datos de los integrantes de la organización para llevar a cabo una reunión con ellos. La reunión se realizará entre SDHT y los miembros de esta organización huertera, posterior a la reunión con entidades, dado lo anterior, se solicita copia de este oficio para que los demás participantes del proyecto conozcan el estado del proceso.

SDHT solicita que esta información quede registrada en la bitácora del PAC, la entidad indica que ha dado respuesta en los tiempos aunque la comunidad puede realizar las solicitudes en los medios que considere.

El contratista aclara que la señora menciono que radicaría derecho de petición a la SDHT y veeduría ciudadana, solicitando una reunión dado que se sintió vulnerada por otros miembros de la comunidad en recorrido del 06/04/2025, esta reunión menciona la señora que es con el fin de

realizar una reunión y que tengan en cuenta el proceso que ellos han adelantado con la huerta. Se aclara que es una nueva solicitud que no se ha radicado y por lo anterior desde la entidad se reitera que han dado respuesta a todas las solicitudes de la señora.

5. Seguimiento componente SST. Interventoría informa que el informe No.1 del contratista se aprobó, el cual el contratista radico a interventoría, dado que cumplía con los parámetros y se remitió la subsanación del informe No.1 de interventoría el sábado, la entidad indica que lo está revisando.

6. Seguimiento componente ambiental. Por parte de interventoría se informa que el 11/04/2024 se remitió validación del informe No.1 del contratista, el 10/04/2025 se remitió validación de la línea base ambiental y estos productos se recibieron en físico en interventoría para remitir a la entidad.

 Con relación al informe mensual de interventoría, se informa que se atendieron las observaciones de la entidad el 14/04/2024, la entidad menciona que este se encuentra en revisión.

 Respecto al Acta WR, desde el equipo ambiental interventoría, se aclara que es un proceso y se recomienda realizar un seguimiento independiente a este entregable. De igual forma se socializa que esta debe contar como mínimo con el aprovechamiento forestal, inventario forestal y justificación de tratamientos, el contratista indica que no realizara afectación al arbolado existente, por lo anterior, se informa que esto debe quedar plasmado y claro en el acta WR.

 Entre los aspectos mínimos de igual forma se debe incluir el diseño paisajístico, inventario de especies mayores y menores, balance de áreas, Dec 555 de 2021, art 126, índices de diseño para el proyecto en Bogotá o si se toma otra determinación se deben explicar las preexistencias y las condiciones del proyecto.

 Otro punto que debe quedar allí establecido son los SUDs, dado que el JBB revisa las coberturas vegetales y SDA aprueba la implementación técnica de SUDs, de igual forma se notifica que a la fecha se tiene en conocimiento que JBB recibe solo jardines de bio retención por lo anterior se debe consultar, al igual que se recomienda verificar las tipologías existentes y si se presentaran otros tipos de SUDs sustentarlos claramente acompañado de memorias técnicas.

 Respecto a SUDs el contratista indica que esta generando un campo de infiltración, como jardines perimetrales, no como jardín de biorretención, interventoría recomienda revisar las tipologías existentes en primer lugar.

 Dado lo anterior, se recuerda a todos que el fin último del acta WR de paisajismo es entregar la jardinería y arbolado y una vez se realice la primera reunión con JBB se cuenta con 30 días calendario para enviar la documentación, subsanar y entregar en VF el Acta WR.

 Por el contexto anterior, se evidencia que la entrega realizada por el contratista no cumple con estos parámetros, por lo anterior, se acuerda llevar una mesa de trabajo en conjunto mañana a las 9 am.

ACTA DE COMITÉ No. 08

COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ N.08 del 15/04/2025		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Revisión acta de comité de seguimiento No.6.	SDHT	16/04/2025
2. Revisión acta de comité de seguimiento No.7.	SDHT y Contratista	16/04/2025
3. Revisión informes semanales No.3 y No.4.	SDHT	15/04/2025
4. Revisión informe semanal No.5.	SDHT	21/04/2025
5. Solicitud de cita con JBB para presentación del borrador del Acta WR.	Contratista	15/04/2025
6. Propuestas graficas de señalética.	Contratista	15/04/2025
7. Cronograma de entrega de productos de fase 2 etapa 1.	Contratista	15/04/2025
8. Remisión plan de contingencia.	Contratista	16/04/2025
9. Mesa de trabajo revisión Acta WR.	Contratista	16/04/2025

ACTA DE COMITÉ No. 08

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda Sánchez
Cargo: Directora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Maria del Rosario Cardenas
Cargo: Profesional social
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Molano
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Sonia Liseth Gomez Caceres
Cargo: Apoyo a la supervisión social
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Carlos Vasquez
Cargo: Urbanista
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Danilo Villazón
Cargo: Apoyo a la supervisión ambiental SST
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ACTA DE COMITÉ No. 08

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Natalia Ramírez
Cargo: Profesional ambiental de apoyo
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Apoyo a la coordinación
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Gonzalo E. Quintana V.
Cargo: Director de obra
Entidad: CONSORCIO ANTARES IP

Firma
Nombre: Yineth Cruz
Cargo: Profesional SST
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre: Arq. María Camila Pinzón
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma
Nombre: Abel Pira
Cargo: Apoyo a la supervisión
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

se anexa registro de firmas de los asistentes al comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.